



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

CS
319
A2T5

UC-NRLF

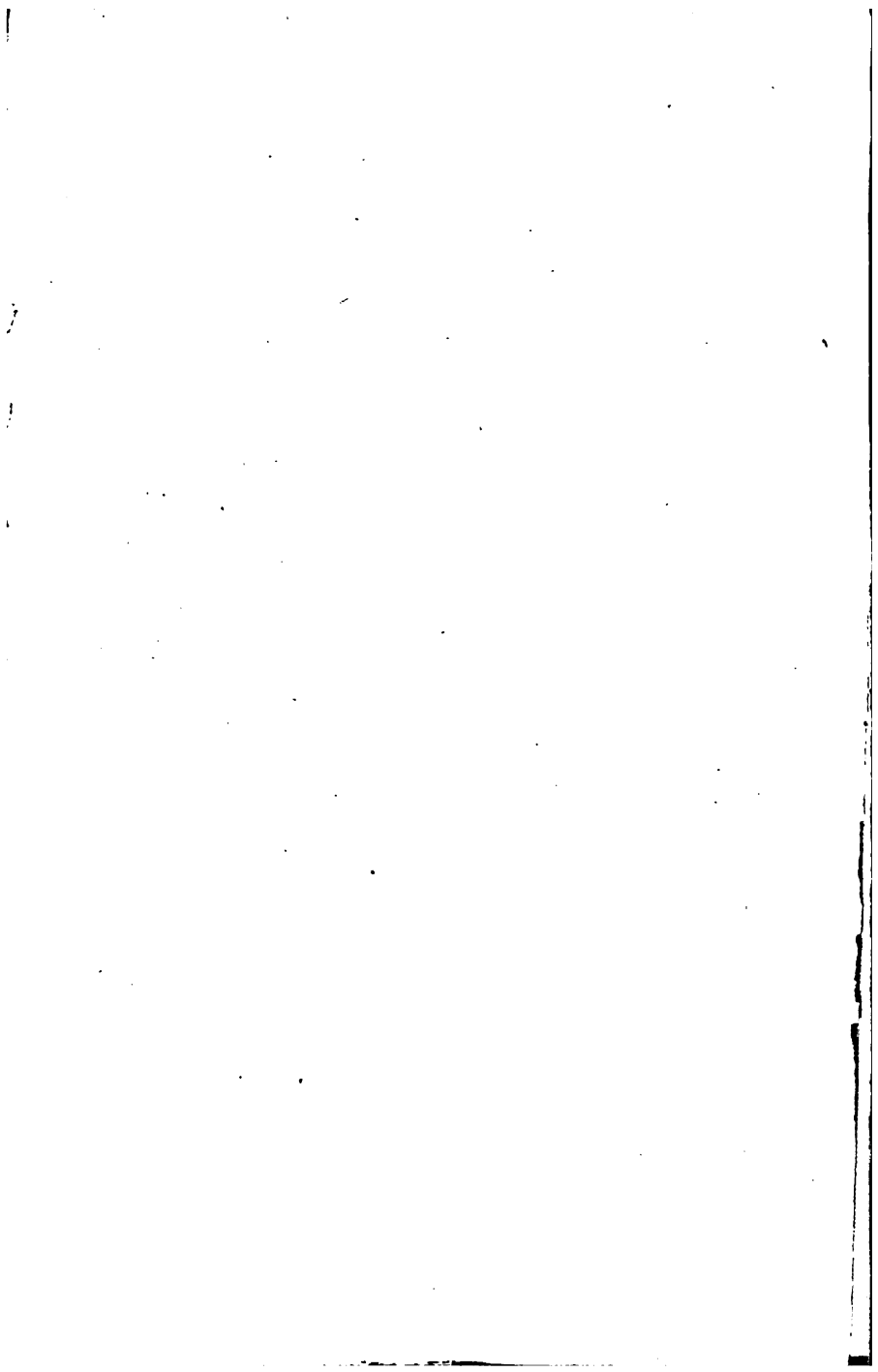


B 3 898 327





FAMILIAS CHILENAS



LUIS THAYER OJEDA

"



FAMILIAS CHILENAS



SANTIAGO

Guillermo E. Miranda, Editor

51 AHUMADA, 51

1905

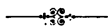
Flügel

Librería, Imprenta i Encuadernación de Guillermo E. Miranda,
SANTIAGO DE CHILE, AHUMADA 51

CS 319
A 2 T 5



NOTA EDITORIAL

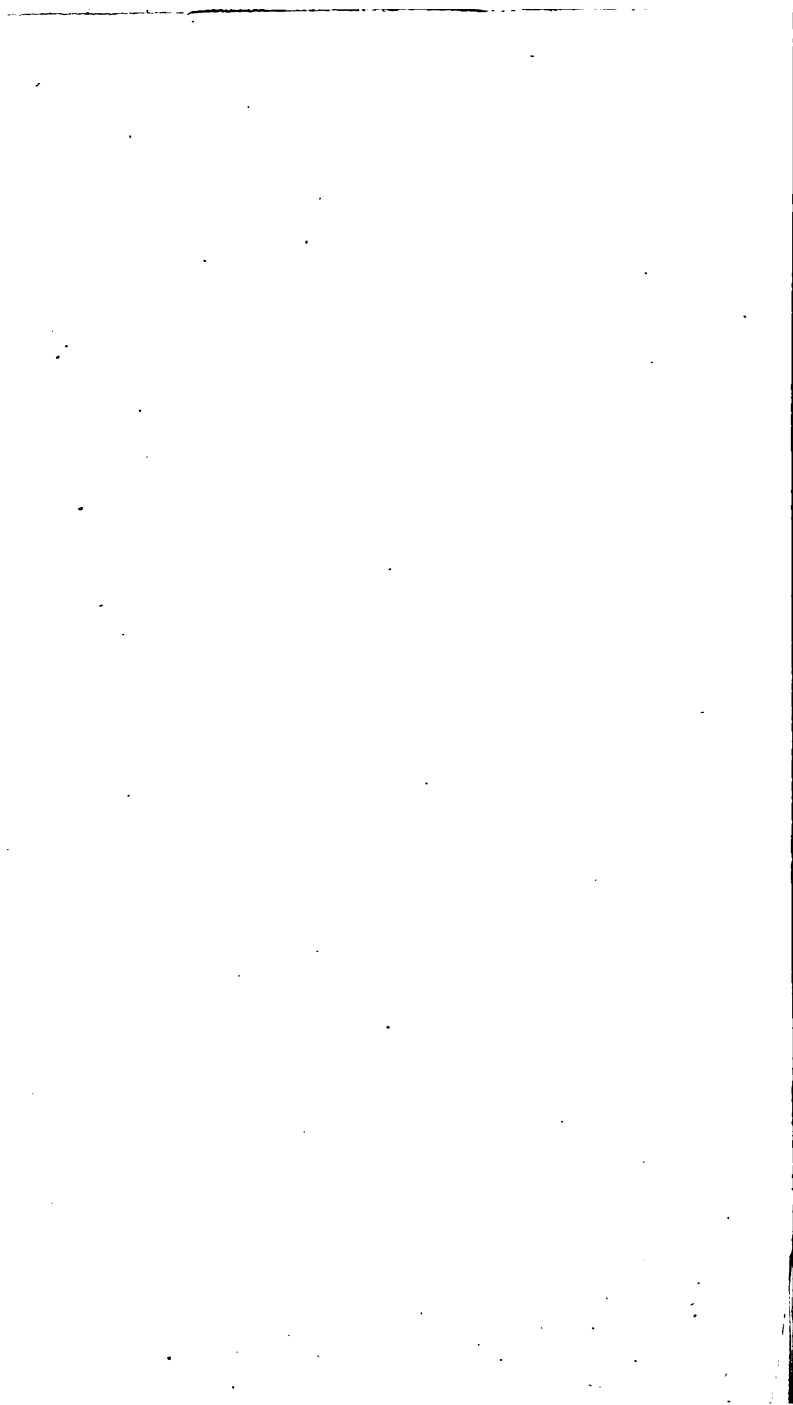


Con el fin de facilitar su consulta hemos recopilado los artículos sobre familias chilenas que, con el pseudónimo de C. de Waldeck, ha publicado don Luis Thayer Ojeda en la prensa de Santiago.

El presente volumen contiene una parte importante de los que se insertaron en los siguientes diarios y periódicos: «La Revista Ilustrada,» «Los Lunes de la Tarde,» «La Mañana,» «Flores Chilenas,» «La Gaceta» y «La Libertad Electoral.»



M323025



Familia O'valle





Ovalle



El valor indómito de la raza araucana, que Ercílla, Oña y Álvarez de Toledo cantaron en inmortales poemas, despertó en los guerreros españoles ardientes deseos de venir a esgrimir sus armas en este lejano país.

Rumores de desastres ocurridos a los tercios conquistadores y la noticia del trágico fin del gobernador don García Oñez de Loyola, avivaron la fiebre aventurera y ansias de gloria que ha hecho de los españoles un pueblo legendario.

Entre los muchos capitanes que en esa época llegaron de la Península al mando de los refuerzos enviados por el rei para la guerra de la frontera araucana, venía un bizarro y animoso capitán, llamado don Francisco Rodríguez del Manzano y Ovalle.

Era natural de Salamanca, ciudad en que su familia poseía un mayorazgo, gozando de los fueros y privilegios de la nobleza.

Su madre, doña Inés de Ovalle, cuyo apellido debía prevalecer en sus descendientes, provenía de ilustre y antiguo linage cuyo solar se alzó en Galicia, en las cercanías de la villa de Redondela, de donde pasó á Salamanca uno de sus miembros, siendo tronco de numerosa y distinguida sucesión.

Deploramos no conocer el libro genealógico de la familia de Ovalle, que existió hasta 1891 en poder de don Alfredo Ovalle y Vicuña, á quien le fué sustraído en aciago día. Esta certificación genealógica nos habría suministrado muchas interesantes noticias que no hemos encontrados en las fuentes consultadas para la ordenación de este pequeño trabajo.

*
* *

Después de servir con lucidez en las guerras de Arauco, don Francisco Rodríguez del Manzano y Ovalle se avecindó en Santiago, de cuyo Cabildo fué regidor y en cuatro períodos Alcalde Ordinario de la ciudad.

Falleció en 1649 á una avanzada edad, dejando de su esposa, doña María Pastene de Astudillo y Lantandilla, cuatro hijos: don Alonso, que era el primogénito y fué religioso de la Compañía de Je-

sus; doña Agustina, casada con don Jerónimo Bravo de Saravia y Sotomayor; don Tomás, tronco de larga descendencia; y una niña muerta de corta edad.

*
* *

El citado don Tomás Rodríguez del Manzano y Ovalle, de quien se dice que luchó en Arauco con singular valor y murió en un combate, fué casado con doña Isabel Zapata de Mayorga, dama de la casa de los condes de Barajas, teniendo de este matrimonio varios hijos.

Uno de ellos, el capitán don Francisco Rodríguez del Manzano Ovalle y Zapata, casado con doña Ana de Arévalo y Briceño, poseyó entre sus bienes la extensa y productiva estancia llamada la Quebrada de Casablanca, la que á su muerte parece fué dividida entre sus hijos.

Del matrimonio de don Francisco y doña Ana de Arévalo, nació el capitán don Francisco Rodríguez del Manzano Ovalle y Arévalo, que casó con doña Ana de Esparza. De ambos fué hijo el Comisario General don Francisco Javier de Ovalle y Esparza, casado con doña Rosa Gallardo y Lisperguer, progenitores de numerosa descendencia entroncada con las familias Landa, Vivar, Amor, Medina, Prado, Urriola, Errázuriz y otras.

*
* *

Otro de los hijos de don Tomás y de doña Isabel Zapata de Mayorga, don Alonso de Ovalle y Zapata, fué padre de tres vástagos de quienes se desprenden muchos retoños: don Tomás, doña María y doña Josefa.

Don Tomás se casó con doña María de Ureta; doña María con don José de Lecaros y Egosque, oriundo del reino de Navarra, por cuyo matrimonio corre la sangre de Ovalle en mas de un centenar de familias santiagueñas; doña Josefa con el Comisario General don José de Astorga, de quien tuvo cinco hijos, como lo declara en su testamento, otorgado el 7 de Septiembre de 1726, ante el escribano Mundaca.

*
*
*

Dueño de una considerable fortuna, era en los comienzos de este siglo don Juan Antonio de Ovalle y Silva, persona que, según la tradición, gastaba la pompa y boato de un príncipe, como que era dueño de la valiosa hacienda de Puangui, siendo además soltero, condiciones *sine qua non* para llevar una vida regalada entre una turba de admiradores....

En su testamento, que otorgó ante Agustín Díaz en 1809, cuida de recordar su alta prosapia haciendo mención de sus cuatro abuelos, engalanados de todos sus apellidos, por cierto, de los más ilustres

de la colonia. Creemos oportuno hacer mención del nombre de aquellos cuatro personajes.

El Gobernador don Juan Rodríguez del Manzano Ovalle Amasa Iturgoyen y Ureta Pastene.

Su muger, doña Clara Josefa Riveros Aguirre y Hurtado de Mendoza.

El Maestre de Campo don Francisco de Silva Campo Lantandilla Valenzuela y Sotomayor.

Y su esposa, doña Rita Ortiz de Gaete Alvarez de Toledo y Córdoba.

*
* *

Del matrimonio de don Vicente de Ovalle, fallecido en 1795, celebrado con doña Rosario de Bezanilla y Noriega, cuya madre pertenecía á la familia de este apellido que, según la fábula traía su origen de una hermana del Rei don Pelayo, restaurador de la monarquía visigoda; nacieron cuatro hijos, uno sólo de ellos varón con el nombre de don José Tomás de Ovalle y Bezanilla

Este caballero ocupó la Presidencia de la República de Chile, en el ejercicio de las cuales elevadas funciones falleció en 1830, caso único que recuerdan las crónicas de Chile desde su emancipación política.

El 3 de Abril de 1812 don José Tomás de Ovalle había contraído matrimonio en la parroquia del Sagrario de Santiago con su tía doña Rafaela de Be-

zanilla y Bezanilla, hija de don Francisco de Bezanilla y Bárcena, oriundo de la villa de Presanes, en España, y de doña Juana de Bezanilla y Abós Padilla, su sobrina.

Uno de los varios hijos nacidos de este matrimonio fué don Francisco Javier Ovalle y Bezanilla que desempeñó el Ministerio de Justicia bajo la administración de don Manuel Montt.

Otro hijo, y el mas celebrado de todos desde su nacimiento, fué don Manuel José Ovalle y Bezanilla, nacido en tiempo en que su padre ejercía la Presidencia de la República, por lo que su bautizo se llevó á efecto con toda la pompa civil y militar que nos había legado el ceremonial de la colonia. Don Manuel José creció, vivió y murió conocido entre sus parientes con el sobrenombre de *el principito*.

* * *

Cerraremos este artículo dando algunas noticias sobre el mas notable de los hijos del mayorazgo de Salamanca, fundador de la familia de Ovalle en Chile. Es este el padre jesuita Alonso de Ovalle, ventajosamente conocido en la literatura colonial por ser autor de una Historia del reino de Chile que actualmente corre impresa en los tomos XII y XIII de la colección de Historiadores de Chile. En 1888, don José Toribio Medina publicó esta Histo-

ria, prececiéndola de una excelente introducción biográfica y anotándola con las ilustraciones del caso.

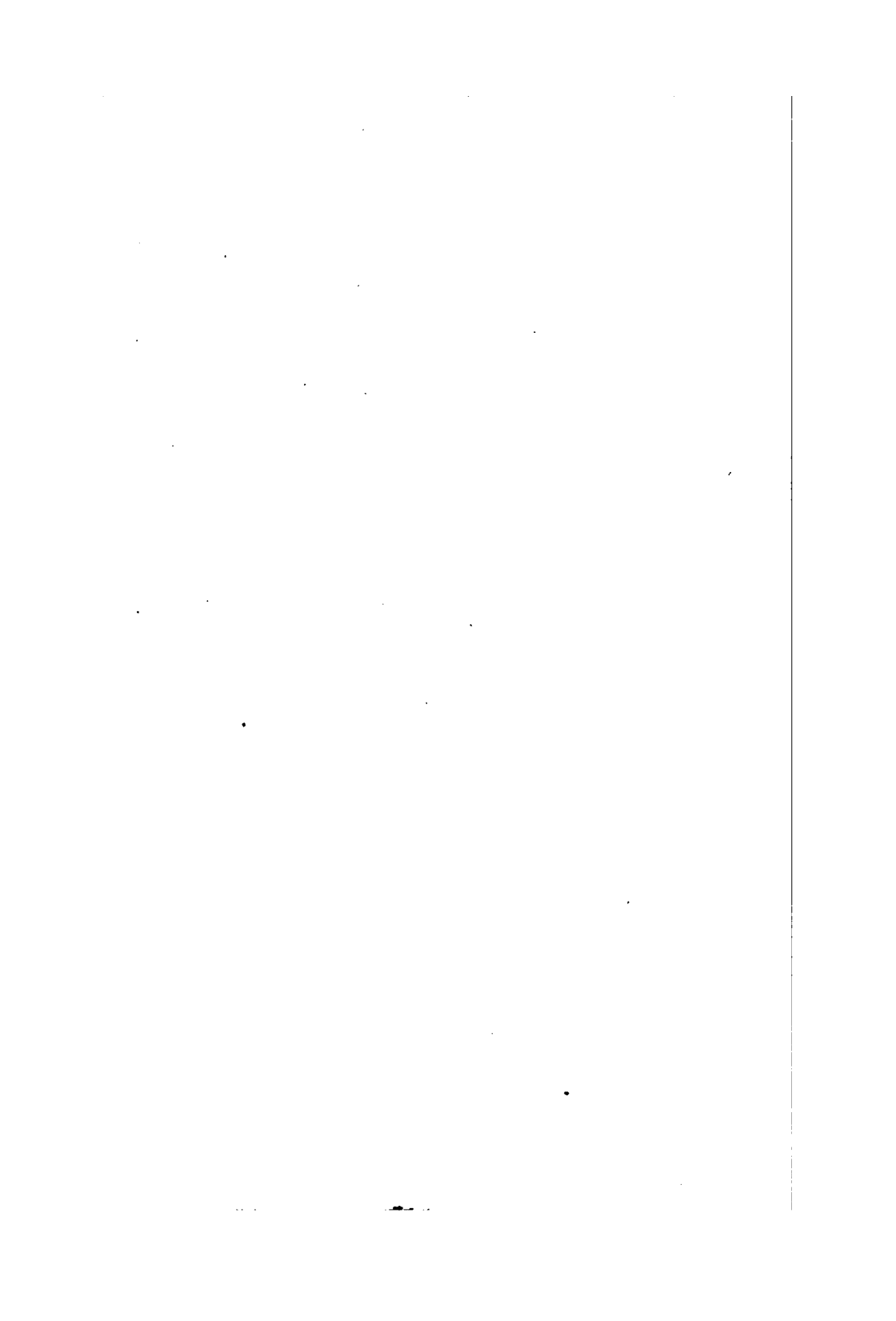
Alonso de Ovalle había nacido en Santiago hacia los años de 1601, donde hizo sus primeros estudios bajo la dirección de los religiosos jesuitas, continuándolos después en el noviciado de Córdoba del Tucumán. Ocho años más tarde volvió á Santiago para profesar solemnemente en la Compañía.

Predicador de talento é ilustración, sacerdote de mucho celo y virtud, regentó largo tiempo la cátedra de filosofía en el Colegio Seminario, del que fué por último su Rector.

Encargado con una misión especial cerca del Sumo Pontífice Romano y del Rei de España, el Padre Ovalle llenó cumplidamente su cometido.

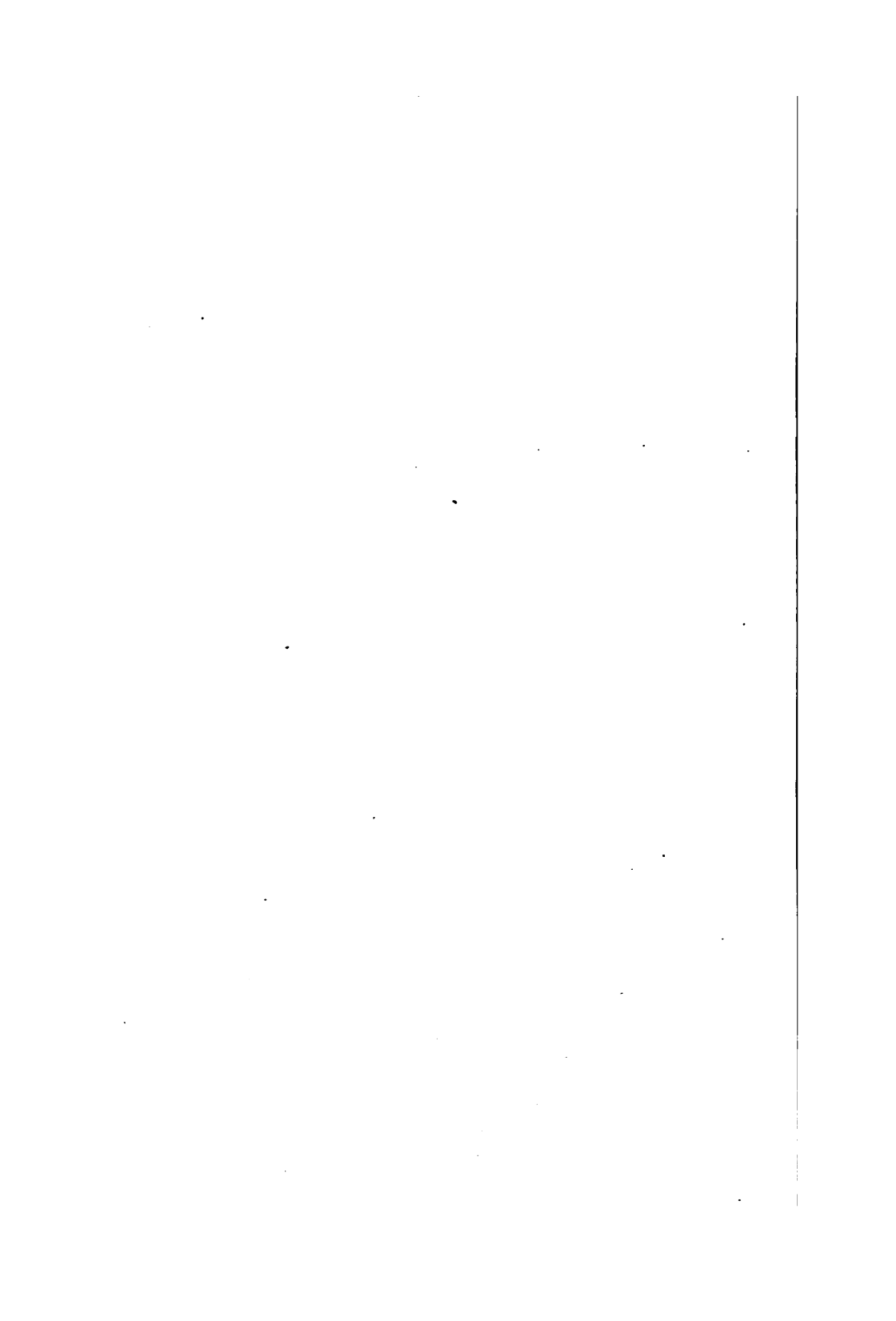
En 1646 concluyó de imprimir en España su obra titulada *Histórica Relación del Reino de Chile*, escrita con notable erudición. Falleció este digno sacerdote en Lima el 11 de Mayo de 1651.





Familia Valdés







Valdés



Pocas son las familias, en Chile, cuya filiación pueda remontar á tanta antigüedad como la de Valdés; porque sabido es que la mayor parte de ellas no alcanzan á traspasar el siglo XVII, y no contadas se pierden á la investigación mas prolija en el siglo XVIII.

Si es verdad que esta familia comienza en Chile hacia 1725, con don Domingo Valdés y González Soveral, de origen limeño, un siglo antes se había establecido, fundando familia en Piura, en los Reinos del Perú, el general don Gregorio Menéndez de Valdés, tercer abuelo del precedente.

Era don Gregorio, natural de la villa de Gijón, en Asturias, descendiente legítimo de don Juan González de Cornellana, caballero segundogénito de esta casa, Regidor de la villa y Consejo de Gijón.

fallecido bajo disposición testamentaria otorgada á 2 de Marzo de 1530.

*
* *

La casa de Valdés es originaria del principado de Asturias y poseía en 858 la villa de Luarca, cabeza del valle de Ese, por cuyas tierras corre el río que le da su nombre. La contracción de estas tres palabras, formó la de Valdés, con la que se designa ahora esta comarca, y que usan como apellido sus señores.

Es de la más antigua de la vieja nobleza española, y reconocen por tronco de la estirpe á Valto Díaz, que vivía en la mitad del siglo IX, reinando en León el rei don Ordoño I; pero el primero que aparece en la historia con el apellido de Valdés es García González de Valdés, señor de Luarca y comarca de Valdés.

Nieto del anterior fué Fernán Méndez de Valdés, que asistió á la toma de Tolédo, el año de 1085, con el rei don Alfonso VI, cuyos descendientes acrecentaron sus dominios con varios señoríos.

Después de un siglo en que con inúa la filiación de esta familia, aparece Juan Menéndez de Valdés, señor de la torre y casa fuerte de San Cucado, caballero de la Banda Roja y capitán general de los ejércitos del rei don Pedro el Cruel.

Por el matrimonio del anterior con doña Elvira

Menéndez del Villar, señora de la torre y casa fuerte de Andrés de Cornellana, situada á media legua de Gijón, en Asturias, vinieron á formar uno solo los apellidos de Valdés y Menéndez de Cornellana.

La casa de Cornellana, remonta su origen á los condes don Gutiérre y doña Geloria, príncipes godos, que vivieron probablemente á fines del siglo VIII, de quienes hay filiación auténtica, de padres á hijos, hasta el presente.

Doña Elvira Menéndez del Villar, décima octava en su línea, y séptima señora de la casa de Cornellana, otorgó testamento en San Cucado, conjuntamente con su marido, el 3 de Marzo de 1404, ante Diego Alfonso, notario del rei. Sus restos descansan en la tumba que su familia tenía en la iglesia de San Salvador, en Oviedo.

Desde entonces han venido figurando brillantemente los Menéndez de Valdés, sirviendo empleos honoríficos de mucha importancia.

*
* *

Don Domingo de Valdés y González Soveral, fundador de una de las más importantes de las familias de este apellido en Chile, nació en la ciudad de los Reyes del Perú (Lima), el 4 de Agosto de 1695. Casado en Santiago el 4 de Septiembre de 1730, con doña Francisca de Borja de la Carrera y

Ureta, señora de nobilísima prosapia, nieta de don Ignacio de la Carrera é Iturgoyen, caballero de la Orden de Alcántara y señor de la villa de Renteria en España, fué progenitor de numerosa y distinguida descendencia. Tuvo por hijos á:

Don Miguel Valdés Carrera, muerto sin sucesión.

Don Javier Valdés Carrera, casado con doña Ana Margarita García Huidobro y, en segundas nupcias con doña María del Carmen Saravia y Morandé.

Don José Antonio Valdés Carrera, casado con doña Magdalena de Tagle Bracho y, después con doña Ana Josefa Larraín Salas.

Don Pedro Nolasco Valdés Carrera, casado con doña Francisca Javiera Goicolea y Zañartu.

Don Ramón Valdés Carrera, casado con doña Tadea Bravo de Naveda y Fuenzalida.

Don Ignacio Valdés Carrera, casado con doña Rosa Hurtado de Mendoza y Salinas.

Don Nicolás Valdés Carrera,

Don Domingo Valdés Carrera.

Doña Nicolasa Valdés Carrera, esposa de don Mateo de Toro Zambrano y Ureta, conde de la Conquista, vizconde de la Descubierta, caballero del hábito de Santiago, presidente, gobernador y capitán general del reino de Chile.

Doña Manuela Valdés Carrera.

Doña Ignacia Valdés Carrera.

Doña Juana Valdés Carrera.

Doña Rosa Valdés Carrera.

Doña Josefa Carrera, casada con don Santiago Larrain Lecaros.

Doña Mercedes Valdés Carrera, religiosa en el monasterio de las Rosas de Santiago.

*
* *

Don Domingo y don José de Valdés y González Soveral, se presentaron en Lima, ante el alcalde de la ciudad, marqués de Monterrico, pidiendo se hiciera una información sobre su nobleza, la que se efectuó, á 30 de Julio de 1723, actuando el escribano Alejo Menéndez de Arce.

Más tarde obtuvo la familia de Valdés, Real carta ejecutoria de hidalguía, despachada por la cancellería de Valladolid á 24 de Diciembre de 1772; y despacho y amplificación de armas, autorizado en Madrid, á 26 de Mayo de 1773, por el cronista y rei de Armas don Ramón Zazo y Ortega.

Estos documentos, que fueron del malogrado bibliófico y genealogista don Luis Alberto Luco y Valdés están hoy en poder de su señora madre, doña Elisa Valdés y de la Barra.

*
* *

Las armas que ostentaba la familia Valdés del Reino de Chile eran un escudo partido en pal: «Cor-

nellana en diestro y Valdés en siniestro, al timbre yelmo de caballero, forrado de gules, con penacho y lambrequines de los mismos esmaltes del escudo.»

«La casa de Cornellana trae por armas escudo de azur con un sable y bastón de oro puestos en sotuer, acantonados de cinco rosas perfiladas de oro (una en gefe, dos á la diestra, dos á la siniestra) y de un turbante con corona real morisca en punta; bordura de gules con la divisa:

SVFICIT VNAFIDES

«Estas armas han dado margen á la siguiente décima, que canta su origen:

«Con esta señal triumphé
y al Sarraceno arrogante
Sable, Bastón y Turbante
Corona y vida quité;
las rosas sobrecargué
de mi deudo San Rosendo,
la iglesia de Dios defendo
y al infiel Mahometano
veintiseis batallas gano
y tres reyes suyos prendo.»

«La casa de Valdés trae tres fajas de oro en campo de sinople, acantonadas de diez roeles de gules

(tres, dos, dos, tres) orillados de plata con una cruz de oro en cada uno» (1).

*
* *

Además de la familia antes relacionada, hubo varias otras, cuyos fundadores fueron nobles asturianos, que se radicaron en esta ciudad, en épocas diversas.

De estos fueron don Francisco Blanco de Valdés, oriundo de Gijón, en los comienzos de la pasada centuria. El licenciado don Pedro Díaz Valdés, natural y vecino de la misma villa, que desempeñó los empleos de Auditor de Guerra y Asesor de la Capitanía General y estuvo casado con doña Francisca Javiera de la Carrera y Verdugo. Don Pedro Flores de Valdés y Cienfuegos, nacido en Grado(?) é hijo de don Pedro Flores de Valdés y doña Rosa Cienfuegos.

Otra familia de que no hemos encontrado nin-

(1) Las noticias consignadas en este artículo han sido tomadas en su mayor parte de la excelente introducción histórico-biográfica que precede á las *Poesías de don Luis Luco y Valdés*, escrita por don Abraham de Silva y Molina. Así mismo la descripción de las armas que, por su claridad, hemos preferido transcribir literalmente.

guna filiación ni origen, pero que creo asturiana, es la de don Francisco de Valdés, que vivía en el siglo pasado. Del cual, á quedar sucesión, ha perdido el apellido de su progenitor.



Familia Maldivieso





Valdivieso



Las familias del apellido de Valdivieso que existen en Chile, aunque no tienen un entroncamiento próximo, provienen de las montañas de Burgos en donde estuvo el solar primitivo del linaje.

El apellido es lugareño y uno de los infanzonados de las citadas montañas, en donde posteriormente se han fundado muchas casas solares que han dado origen á la formación de nuevas familias cuyos miembros han alcanzado honrosos cargos y señaladas distinciones tanto en el viejo como en el nuevo mundo (1).

En los comienzos del siglo pasado residieron en la coronada ciudad de los Reyes del Perú, don Juan Fernández de Valdivieso y don Alonso de

(1) PILFERRER. *Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España*. Tomo 3.º pág. 45.

Valdivieso, ambos oriundos de aquellas regiones cantábricas y quizás parientes entre sí, los cuales fueron progenitores de larga descendencia que se halla extendida en casi todos los países de la América latina.

Una de las dos familias radicadas en esta ciudad de Santiago de Chile reconoce por tronco inmediato á un hijo del primero de los nombrados; la otra, á un sobrino del último, llamado don Francisco de Valdivieso.

*
* *

Era éste hijo de don Juan de Valdivieso y doña María de Robruro (?), todos naturales y vecinos de Paynasares, lugar del Arzobispado de Burgos; y residía en Santiago desde antes del año de 1729, en que otorga un poder á favor de su tío radicado en Lima, hallándose casado con doña María de Aguirre, perteneciente á una de las distinguidas familias de su apellido establecidas en el país.

Viudo de la anterior, contrajo nuevas nupcias en la iglesia parroquial del Sagrario de la Catedral, el día 28 de Octubre de 1745, con doña Teresa Bascuñán y Meneses, persona de calidad y muy emparentada, quien por su padre, el Maestre de Campo don Antonio de Pineda y Bascuñán, descendía de un famoso conquistador y por su madre doña Ana

Josefa de Meneses, era nieta del Presidente del Reino, general don Francisco de Meneses.

Hubo larga sucesión de este último matrimonio, pero sólo nos ha sido posible comprobar la filiación de uno de sus hijos, don Francisco de Valdivieso y Bascuñán, por su testamento otorgado en Santiago ante el escribano Pedro de Gaona el 15 de Julio de 1782.

No es improbable que sea hermano del precedente, don Manuel de Valdivieso, que durante el tiempo en que estuvo casado con doña María Dolores de Vargas, tuvo entre otros hijos á don Francisco de Valdivieso y Vargas, quien celebró su matrimonio el 22 de Octubre de 1804, con doña María del Carmen Gormaz y Lisperguer, hija legítima de don Juan Antonio Gormaz y doña Juana Lisperguer.

* * *

Más extendida que la familia que acabamos de relacionar es la fundada por el Maestre de Campo don Silvestre Fernández de Valdivieso, natural de Lima, ciudad en la cual había nacido en 1685, siendo sus padres don Juan Fernández de Valdivieso y doña Micaela de Arbizú y Contreras.

Había ingresado en los Reales Ejércitos de España como cadete, y después de ascender sucesivamente á Alférez, Capitán y Sargento Mayor, obtu-

vo sus despachos de Maestre de Campo en 1723, sirviendo en ellos por más de cuarenta años.

Su prógenitor era oriundo de Santa Olalla, en el valle de Valdivieso, y legítimo hijo del Alférez Real don Sebastián Fernández de Valdivieso y doña Ana Vélez de Valdivieso y nieto de don García Fernández de Valdivieso y doña María Saenz de Robledo; todas personas de casas y solares conocidos é infanzonados.

Muchos de los miembros de la familia á que pertenecía don Silvestre Fernández de Valdivieso habían ocupado importantes cargos en la carrera jurídica que era entonces, después de la eclesiástica y la militar, la que preferentemente seguía la nobleza no titulada ni vinculada. Los más notables cuyo entroncamiento hemos podido constatar han sido: el Doctor don Esteban de Arroyo y Vélez de Valdivieso, Corregidor de Exija y Córdoba y Oidor de la Real Audiencia de Sevilla; don Pedro Ruiz de Valdivieso, Obispo de Orense en el Reino de Galicia; y don Juan Fernández de Valdivieso, Obispo de Valladolid.

Después de algún tiempo en el que el expresado don Silvestre, estuvo de guarnición en la ciudad de Salta, se trasladó á la de Santiago de Chile, en donde se casó con doña Jerónima Rosa de Herrera y Velasco, y fué padre entre otros hijos que fallecieron de menor edad, de los cinco enumerados á continuación: don Miguel Jerónimo, don Francis-

co, don Mariano, doña Isidora y doña Antonia Fernández de Valdivieso Herrera y Velasco.

* * *

Don Miguel Jerónimo Fernández de Valdivieso y su legítima esposa doña Ubalda Ordóñez (1), nacida en la ciudad de Córdoba de Tucumán, en la provincia del Plata, fueron padres de don Francisco Antonio Fernández de Valdivieso y Ordóñez quien, en 3 de Junio de 1792, celebró su matrimonio con doña María Josefa Eulalia Ruiz de Balmaceda y Ovalle, hija del Maestre de Campo don Juan Francisco Ruiz de Balmaceda y don Antonio de Ovalle y Aguirre, de cuyo enlace nacieron siete hijos, según se comprueba en su última voluntad, otorgada ante el escribano don Manuel de la Cruz Gajardo, el 2 de Diciembre del año 1826; y son:

Don Manuel José Fernández de Valdivieso y Ruiz de Balmaceda, el primogénito.

Don José Miguel Fernández de Valdivieso y Ruiz de Balmaceda.

Don José Matías Fernández de Valdivieso y Ruiz de Balmaceda.

Don Juan Antonio Fernández de Valdivieso y Ruiz de Balmaceda.

Doña María Josefa Patricia Fernández de Valdi-

(1) Otros documentos la llaman Walda.

vieso y Ruiz de Balmaceda, nacida en 17 de Mayo de 1797.

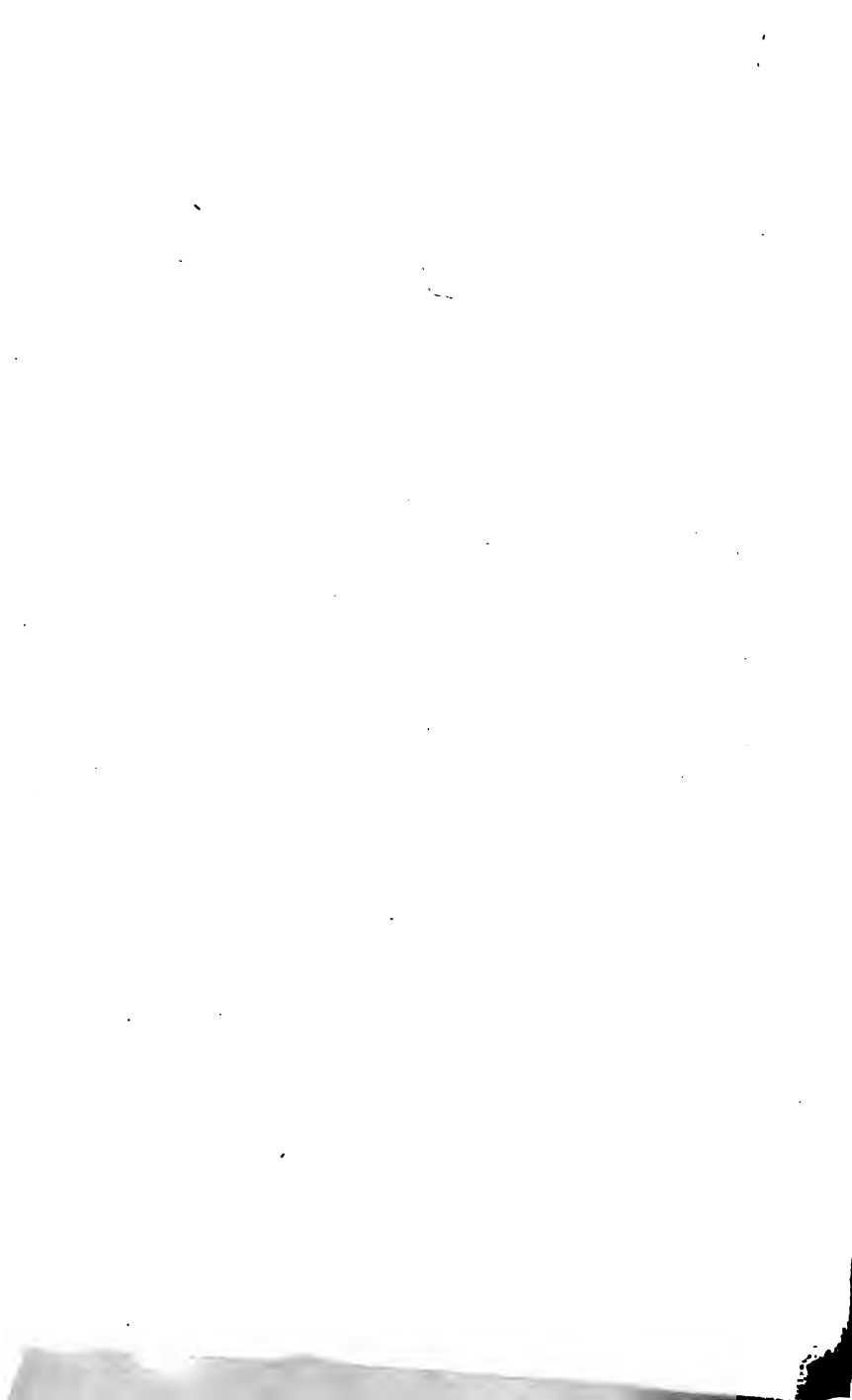
Doña María Mercedes Marcelina de la Trinidad Fernández de Valdivieso y Ruiz de Balmaceda, nacida el 3 de Junio de 1798, y

Doña María Loreto Fernández de Valdivieso y Ruiz de Balmaceda.



Familia de la Cerda







Cerda



Han pretendido los de la Cerda de Chile, con ó sin fundamento, descender de don Alonso el Sabio, Rey de Castilla y de Leon. Así lo afirma un autor (1), refiriéndose á una información que parece no conocer, bien que otro (2), dice que simplemente proviene de un esforzado Capitán llamado don Alonso de la Cerda, que se estableció en este país á principio del siglo XVII y peleó, al lado de don Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, en el memorable desastre de las Cangregeras el 15 de Mayo de 1629. Aunque ambas opiniones no se excluyen, pues que

(1) Valdés, *Carrera*, pág. 411.

(2) Vicuña Mackenna. *Historia de Santiago*, tomo 2.º, pág. 221.

el expresado Capitán pudo ser legítimo descendiente del precitado Rey, no las estudiaremos.

El origen del apellido, según Núñez de Castro en su *Corona Castellana* (3), viene de don Fernando, hijo de don Alonso el Sabio, á quien por haberle nacido una crin larga en el cuello, le llamaron por sobrenombre *el de la Cerda*, el cual apodó tomaron sus hijos, trasmitiéndolo á sus descendientes.

Esto no obsta para creer que todos los que lo llevan sean necesariamente vástagos de esta regia estirpe, á la cual pertenecieron los Duques de Medina Celi en España, por razones que no son de este lugar exponer, comunes á los apellidos españoles, sobre todo en los siglos XV á XVIII.

* * *

Parece que el mencionado Capitán Alonso de la Cerda fué casado con una señora de apellido Miranda, probablemente de la familia de aquel Alférez real Pedro de Miranda, «soldado joven y animoso, dice un fecundo escritor contemporáneo, cuya tradición ha recogido la historia con una melancólica simpatía por las aventuras singulares que experimentó en el valle de Copiapó á su regreso al Perú, en compañía de Monroy» (4).

(3) Parte 3.ª, págs. 93, 100 y 159.

(4) Vicuña Mackenna. *Historia de Santiago*, t. I, pág. 37.

De este matrimonio nacieron varios hijos, entre otros el Maestre de Campo don Alonso de la Cerda y Miranda, quien, con doña Teresa Méndez de Contreras y Mondragón, fueron padres del fastuoso Licenciado don Juan de la Cerda y Contreras (5).

Nació éste en Santiago de Chile, de donde pasó á educarse á Lima, en la cual ciudad se graduó de Licenciado en leyes. Vuelto á Chile, ejerció con éxito su profesión, llegando á ser uno de los abogados de más prestigio de la Colonia. En Octubre de 1667 ingresó á la Real Audiencia de Santiago, en reemplazo de uno de sus Oidores (6). Falleció el 12 de Septiembre de 1713.

*
* *

A su muerte dejaba el Licenciado de la Cerda la primera fortuna de su tiempo según el inventario que se practicó, pasaba de ciento noventa y cinco mil pesos (7). La casa-habitación, cuya ubicación no hemos podido determinar, fué tasada en 25,350 pesos, lo que induce á creer que era quizás la mejor de Santiago. La estancia y tierras del Ingenio,

(5) Testamento ante Domingo de Oteiza, otorgado el 4 de Diciembre de 1705.

(6) Barros Arana. *Historia General de Chile*, tomo 5.º, pág. 90.

(7) Partición de bienes é inventarios, se encuentran en el protocolo de Juan de Morales, correspondientes al año 1715.

en el valle de la Ligua y Corregimiento de Quillota, lo fué en 15,559 pesos.

Esta estancia la obtuvo por compra que había hecho á su primo-hermano el Licenciado don Juan de Hermuia, maestro-escuela de la Catedral (8).

Antes era propiedad de la célebre doña Catalina de los Ríos y Lisperguer, que la tradición recuerda con el nombre de *Quintrala*, cuyos atroces crímenes le dieron una fama que ha llegado hasta nosotros, á pesar de dos y medio siglos que nos separan de ella (9). La había heredado doña Catalina de su padre el General don Gonzalo de los Ríos y Encio y del General don Gonzalo de los Ríos, su abuelo, á quién se le hizo merced de la mitad del valle de la Ligua, en premio y remuneración de los grandes servicios que prestó en la conquista y población del reino de Chile.

Con estas dos propiedades que entraban en el tercio y quinto de sus bienes, fundó un mayorazgo, al cual llamaba á gozar, en primer lugar, á los hijos descendientes del Capitán don Juan de la Cerda y Hermua; de don Tomás, en segundo, y de doña Mónica, esposa del General don Santiago de Larrain y Vicuña, en último. La primera, es decir, la

(8) Por escritura otorgada ante Manuel de Cabezón el 17 de Octubre de 1696.

(9) Véase la obra de Vicuña Mackenna, titulada: *Los Lisperguer y la Quintrala*.

casa habitación, no entraba en la escritura de vinculación (10), pero en el testamento, citado en la nota 5, la incluye.

* * *

Nos complacemos en dar algunos datos sobre los que han disfrutado de esta valiosa vinculación, una de las más considerables de Chile, siguiendo estrictamente el orden cronológico.

El primero que la gozó fué el citado don Juan de Dios de la Cerda, hijo primogénito del fundador y doña Mariana de Hermua y Contreras, su prima hermana. Fué Maestre de Campo General, Corregidor y Justicia mayor de la provincia de Santiago en 1725. Estuvo casado con doña María de Carvajal, hija del General don Antonio de Carvajal y Saravia.

El hijo mayor de los anteriores, el General don Nicolás de la Cerda y Carvajal, fué su segundo poseedor. Era casado con doña Nicolasa de Bari Sánchez de Barreda y Espinosa, hija del doctor don Francisco Sánchez de Barreda y Vera, miembro del Consejo de S. M., que siendo Oidor decano de la Real Audiencia de Chile, por muerte del presidente don Gabriel Cano de Aponte, se hizo cargo el 16

(10) Ante Domingo de Oteiza el 9 de Octubre de 1703.

de Noviembre de 1733 del gobierno del reino (11).
Dejó de existir en Santiago hacia 1761 o poco antes.

En seguida tocóle al Capitán Juan de la Cerda y Barreda, como mayor, el goce de la vinculación; pero habiendo fallecido sin dejar sucesión legítima le correspondió al Maestre de Campo don Nicolás de la Cerda y Barreda, casado con doña Nicolasa de Santiago Concha. De este matrimonio nació don José Nicolás, casado con su prima doña Nicolasa de Santiago Concha, quienes fueron padres de don Nicolás de la Cerda y de Santiago Concha, fallecido no ha mucho en Europa, casado con doña Manuela Real de Azúa.

*
* *

No podemos terminar este artículo sin dar algunas someras noticias sobre un personaje de este apellido que llegó á este país, como don Alonso, á principios del siglo XVII, que por haber gobernado el reino y adelantado notablemente su capital, merece recordarse. Era este don Cristobal de la Cerda y Sotomayor.

Nacido en Méjico el año de gracia de 1588, en el seno de una familia, si no rica, al menos de los recursos suficientes para ocupar una elevada posi-

(11) Barros Arana, *Historia General de Chile*, tomo 6.º, cap. VII.

ción social, se trasladó á Salamanca, en donde estudió leyes hasta recibirse de doctor en ambos derechos en su célebre Universidad. Establecido en Sevilla, fué Alcalde de sala y Fiscal suplente de su Real Audiencia. En 1610 desempeñó las funciones de Comisario en la expulsión de los moriscos de Andalucía. Mas tarde se trasladó á América, nombrado Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, de donde pasó con el mismo cargo á la de Chile.

Por fallecimiento del Presidente Ulloa y Lemos, se hizo cargo del gobierno del Reino el 13 de Diciembre de 1620, durante el cual trabajó activamente en la construcción de algunas obras públicas entre otras, los edificios para la Real Audiencia, Cabildo y Cárcel Pública. Comenzó los trabajos de los tajamares del Mapocho para evitar los perjuicios que las grandes avenidas, como la de 1620, traían á Santiago. Trabajó un puente en Concepción sobre el río Andalién; mejoró las defensas de algunos fuertes, y fortificó á la nascente ciudad de Chillán.

Entregó el mando al nuevo Presidente don Pedro Osoreo de Ulloa el 5 de Noviembre de 1621.

El doctor don Cristobal de la Cerda se estableció en Chile con su familia; pero no hay descendencia por línea de varón al menos que sepamos.

Ignoramos también si su hijo mayor don Juan de la Cerda y Avendaño, Alcalde de corte de la

Audiencia de Lima, fuera casado; de los demás hijos hubo un clérigo, dos frailes agustinos y un jesuita (12).

* * *

A pesar de que la familia cuenta cerca de tres siglos de existencia en este país y es una de las pocas que no se ha extinguido en línea de varones, nunca ha disminuido su prestigio, sin embargo de que ahora carece de figuras culminantes como las hay en otras mas modernas.

(12) Barros Arana, *Historia Jeneral de Chile*, tomo 4.º, págs. 127, 161, 162, 179 y 252.



Familia Bezanilla



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and analysis processes, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure throughout its lifecycle.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the data management processes remain effective and aligned with the organization's goals.



Bezanilla



La familia de Bezanilla radicada en Chile desde la mitad del siglo pasado con don Manuel Antonio y don Francisco de Bezanilla y Barcena, debe su apellido, según creemos, á un pequeño caserío situado no lejos del lugar de Santa Cruz de Bezana, en el camino real que conduce desde el puerto de Santander á la ciudad de Palencia.

Eran los nombrados hijos de don Domingo de Bezanilla y doña María de Barcena, vecinos principales de Presanes, lugar cercano á la antigua ciudad de Burgos, en donde habían nacido.

Habiendo contraído matrimonio, don Manuel Antonio de Bezanilla y Barcena en esta ciudad de Santiago con una dama limeña de esclarecido linage, doña María Luisa de Abos y Padilla, hija de don Nicolás de Abos y Padilla, tronco y origen de la fa-

milia de Padilla establecida en las ciudades del sur y de doña María González de Mendoza y Ortiz de la Fuente, su legítima esposa, tuvo seis hijos, todos de menor edad al tiempo de su fallecimiento, ocurrido por los años de 1778 (1)

Doña Juana de Bezanilla y Padilla.

Don Joaquín de Bezanilla y Padilla.

Don Nicolás de Bezanilla y Padilla, nacido el 22 de Agosto de 1761, y bautizado en la iglesia parroquial del Sagrario de la Catedral de Santiago el 30 de Diciembre del mismo año.

Doña María Rosa Antonia de Bezanilla y Padilla, nacida el 12 de Abril de 1763 y casada con don Santiago Muñoz.

Doña María Natalia de Bezanilla y Padilla; y

Doña Manuela de Bezanilla y Padilla (2).

*
* *

Aunque, por línea de varón no parece continuar la sucesión del antes nombrado don Manuel Antonio de Bezanilla y Barcena, se ha conservado su apellido con los descendientes de su hermano menor

(1) Testamento de don Manuel Antonio de Bezanilla y Barcena, ante Nicolás de Herrera, autorizado el 12 de Noviembre de 1777.

(2) Testamento de doña María Luisa de Abos y Padilla, otorgado ante el escribano del Trigo en 18 de Enero de 1786.

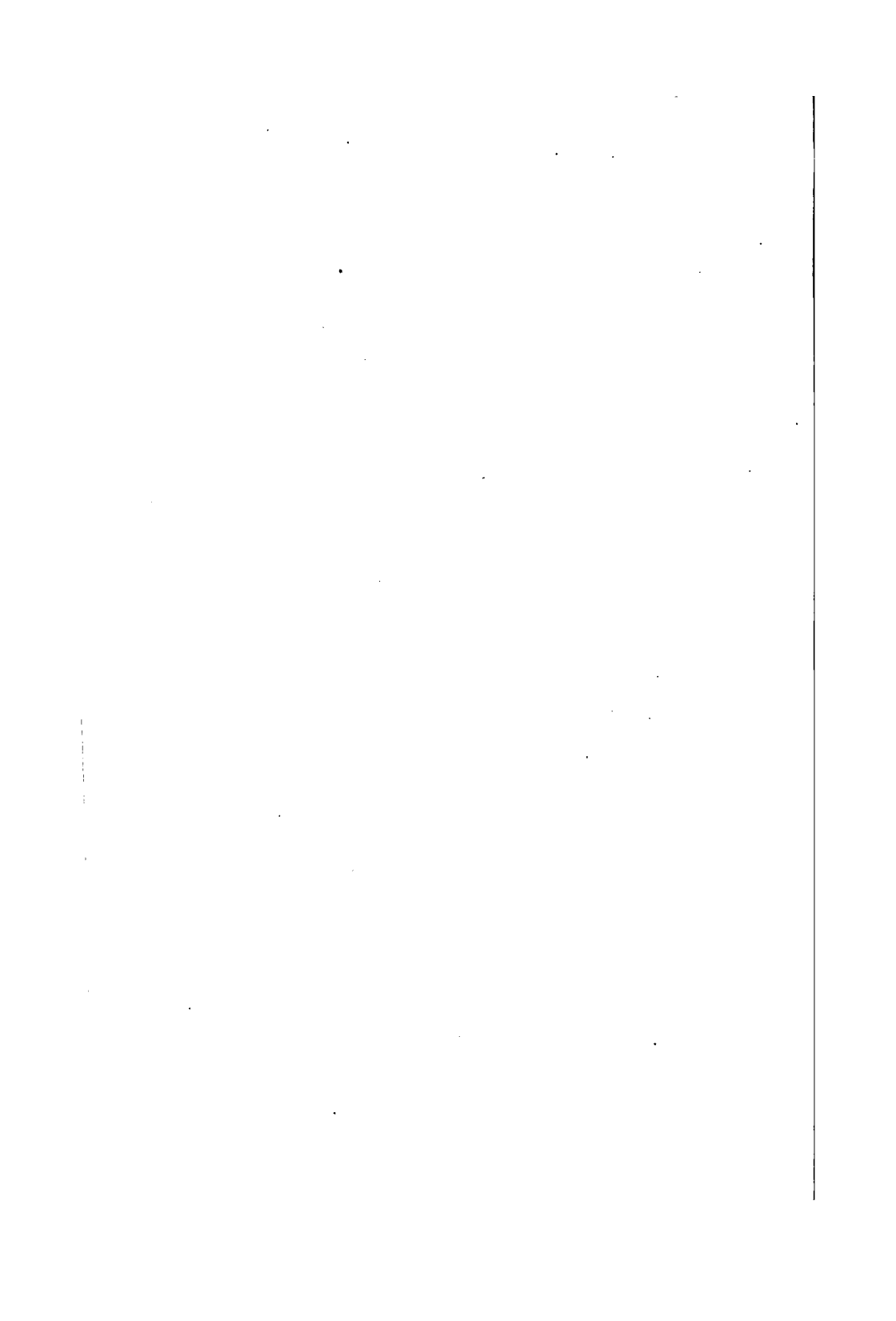
don Francisco, quien tuvo larga progenie de sus dos matrimonios.

Fué casado en primeras nupcias con doña Josefa de Noriega y Astorga, hija única del Capitán don Juan de Noriega, proveniente de una antigua familia peruana, y de doña Josefa de Astorga, distinguida dama santiagueña perteneciente á la vieja aristocracia colonial.

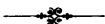
En segundas, se casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral el 19 de Mayo de 1782, con su sobrina doña Juana de Bezanilla y Padilla, recordada más arriba, como la hija mayor de don Manuel Antonio de Bezanilla y Barcena y de doña María Luisa de Abos Padilla y González de Mendoza.

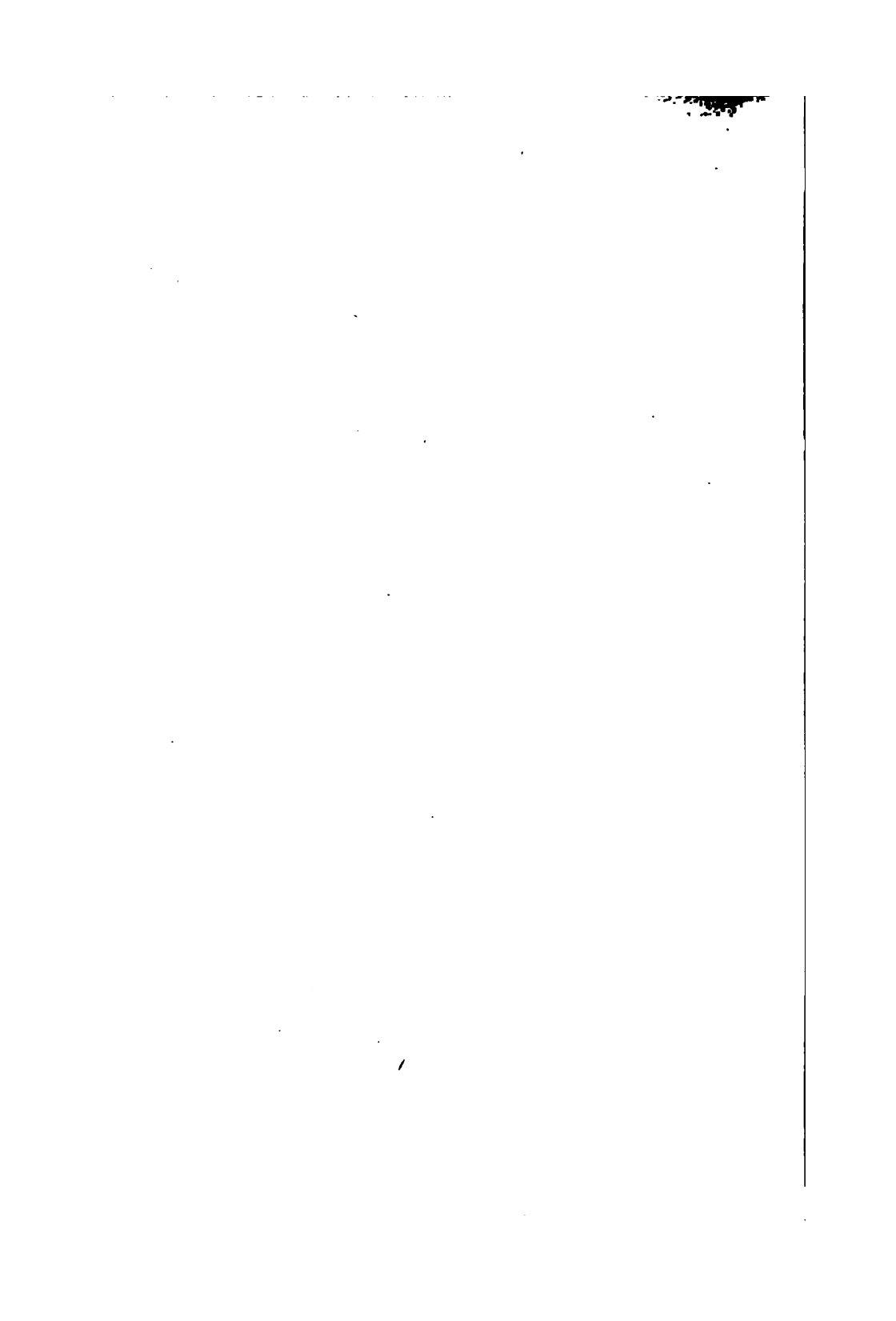
De ambos enlaces hay sucesión, entroncada con las familias de Ochoa, Luco, Ovalle, Ortúzar, Cuevas, Correa, Guzmán Recabarren, Dávila, Reyes y otras.





Familia Santa Cruz







Santa Cruz



Noble y antigua casa de Soria, en España, es la de Santa Cruz, cuyo fundador, don Diego de Santa Cruz y Alonso, se casó en esa ciudad con doña Lucía Medrano de Langárica y fundó un valioso mayorazgo, que aun subsiste.

Según la certificación de nobleza de esta familia, que en 23 de Marzo de 1764 expidieron en Madrid los Reyes de armas don Manuel Antonio y don Julián José Brochero, á petición de don Juan José de Santa Cruz, de quién trataremos mas adelante, proviene de don Manuel de Santa Cruz, rico home de Castilla y señor de Daroca, que vivía reinando don Alfonso VII.

Antes de ese reinado es absolutamente imposible conseguir noticias verídicas, sin embargo que los mismos Reyes de armas nombrados afirman que el

primitivo tronco de esta familia es Megario, famoso Capitán numantino, que defendió denodadamente su patria de los romanos, y cuyos descendientes fueron convertidos á la religión cristiana por el apóstol Santiago.

Muchos de los descendientes del señor de Daroca sobresalieron en las guerras contra los moros. Diego Sánchez de Santa Cruz, hijo ó nieto, concurrió á la conquista de Soria, el año 1142, sirviendo al Rey don Alfonso VII. Juan de Santa Cruz, Capitán de mucha nombradía y uno de los conquistadores de Ubeda, Jaén, Córdoba y Sevilla, con el santo Rey Fernando III. Hijo del anterior fué Diego Sánchez de Santa Cruz de la Torre, que sirvió á don Alfonso X el Sabio en las conquistas de Ejeris y San Lucar. Juan de Santa Cruz, señor de la casa de su apellido, que se distinguió bajo el reinado de Fernando IV. Hernando de Santa Cruz, gentil-hombre de cámara del Emperador Carlos V y su embajador en los Estados Pontificios, á quién por sus servicios le fué dado el título de Barón del Sacro Imperio Romano.

* * *

El General don Juan Ignacio de Santa Cruz y Torres, primero de este apellido que se estableció en Chile, llegó en la segunda decuria del siglo XVII, radicándose en Santiago, en donde celebró sus bo

das el 20 de Junio de 1719 con doña María Mercedes de Silva, dama de alta calidad, hija del contador de Real hacienda don Andrés de Silva, Caballero profeso de la Orden de Santiago, y doña Ana Morales de la Banda, que provenía de García de Morales, comendador de Tabara y fundador de la casa solar de Morales en Estremadura, reinando don Juan II de Castilla.

Era oriundo de Sevilla, ciudad en que había nacido el 21 de Septiembre de 1684. Establecido, como dijimos, en Santiago, fué Regidor Decano de su Cabildo y Alcalde ordinario de la ciudad por mas de catorce años, desempeñando durante largo tiempo el importante cargo de Alguacil Mayor de Corte y Chanciller de la Real Audiencia (1).

Falleció dejando siete hijos, según lo declara en su testamento otorgado en Santiago el 5 de Julio de 1749.

*
* *

De éstos, tuvo el General seis mujeres y un varón, que fué seguramente el menor.

Doña Mercedes fué la esposa de don Manuel de Aldunate y Barahona, cuya distinguida descendencia

(1) Torres Saldamando. *Los Títulos de Castilla en Chile*, tomo 1.º cap. Conde de Montes de Oro.

cia ha figurado con tanto brillo en la Colonia y la República.

Doña Teresa, madre de los Manso de Velasco y Santa Cruz, sobrinos del Virrey del Perú don José Manso de Velasco, que alcanzaron empleos honoríficos en España, donde actualmente debe existir sucesión.

Doña Rosa estuvo casada con el Maestre de Campo don Tomás José Seco y Colina, natural de las montañas de Burgos, quienes dejaron descendencia, aunque escasa, entroncada con las familias de Morandé y de la Cerda.

*
* *

El único varón á quién hemos aludido fué don Juan José de Santa Cruz y Silva, nacido en Santiago el 28 de Junio de 1730. Muy joven obtuvo la vara de Regidor perpetuo del Cabildo de su ciudad natal, y fué honrado con el delicado cargo de Consultor del Santo Oficio, que desempeñó cumplidamente. Desde 1782 estuvo desempeñando las funciones de Corregidor de la provincia de Moquegua en el Perú, Alcalde Mayor de Minas, Teniente de Capitán General y delegado del juzgado de bienes de difuntos.

El 20 de Octubre de 1753 celebró ou matrimonio con una de sus sobrinas, doña Nicolasa Martinez de Aldunate y Santa Cruz, quién por su padre per-

tencia á la misma familia de que se ha hecho mención.

Don Juan Manuel de Santa Cruz, su hijo, estuvo casado desde el 2 de Octubre de 1807 con doña Mariana Carrillo de Albornoz. Su florida descendencia se encuentra entroncada con las familias de Artigas, Seguí, Vargas, Ugalde, Errázuriz, Barros, Valdés, Cádiz, Martínez, Ossa, Wilson, Argomedo y otras.

Fué hermana del anterior doña María, que se casó en la parroquia del Sagrario á fines de 1790 con don José Graciliano Lasso de la Vega y Carvajal, caballero de la mejor sangre española y de grande importancia en el Reino. El hijo primogénito de éstos nacido en 1791, fué bautizado con los nombres siguientes, que bien podrían formar un calendario: Juan José Francisco de Paula Judas Tadeo de Nuestra Madre de la Merced Lasso de la Vega Carvajal Santa Cruz y Martínez de Aldunate.

Traen los Santa Cruz de Chile por armas, en campo de oro, una cruz azul floreteada y cargada de otra roja.

*
* *

Vino también á Chile, como Oidor de la Real Audiencia, don Luis de Santa Cruz y Zenteno, Caballero del hábito de Calatrava, consejero de Su Magestad y Oidor que había sido de la de Quito.

Era natural de la coronada Ciudad de los Reyes.

donde su padre, el segundo Conde de San Juan de Lurigancho, Caballero de la Orden de Santiago, don José de Santa Cruz y Gallardo, fué el primer Tesorero de la Casa de Moneda.

El título de Conde de San Juan de Lurigancho fué creado por don Carlos II el 18 de Abril de 1695, á favor del Maestre de Campo don Luis de Santa Cruz y Padilla, familiar de la Inquisición, natural de Lima, que vino á Chile y se casó con doña Juliana Fernández Gallardo, natural de Concepción, hija del Capitán encomendero don Diego Fernández Gallardo, Corregidor que había sido de aquella provincia.

La familia de los Condes de San Juan de Lurigancho proviene del Capitán don Alonso de Santa Cruz, nacido en Almagro, España, hacia 1558 y muerto en Lima en los primeros años del siglo XVII. Está entroncada con la mejor y mas antigua nobleza peruana.

El expresado Oidor don Luis de Santa Cruz y Zenteno falleció en Santiago de Chile en los primeros meses de 1780 sin dejar sucesión.

*
* *

Hay en España otras familias que, sin ser parientes, llevan el mismo apellido de Santa Cruz. Una de ellas, de que fué progenitor don Álvaro Iñiguez de Santa Cruz, natural de las montañas de Burgos,

se halla radicada en Murcia. Otra es la de Trujillo de Santa Cruz, cuyo fundador fué don Luis de Santa Cruz de la Torre Álvarez, que floreció á mediados del siglo XVII, el cual, por haber sido educado por su tia materna doña Francisca de Trujillo, dejándole por heredero de una cuantiosa fortuna, en agradecimiento, antepuso el apellido de su tia al propio, en la cual forma lo han continuado usando su progenie. En la villa de Pontevedra, en el Reino de Galicia, existe otra familia de este apellido con título de Conde de Camiño. Doña Faura de Santa Cruz, que se casó con don Calixto de San Juan, fueron los troncos de la familia que usa unidos hasta hoy los apellidos de San Juan y Santa Cruz.



[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]

Familia Espejo







Espejo



Era el Maestre de Campo don Francisco Javier Gutiérrez de Espejo y Pacheco un rico hacendado moqueguano, que acrecentó la herencia legada por sus mayores en hábiles empresas comerciales, desarrolladas en vasta escala en varios puertos del Virreinato del Perú.

Desde sus primeros años se manifestó en él un espíritu emprendedor y aventurero, que no se avenía bien con el carácter tranquilo, pero a la vez de desmedido fausto de que hacía gala su orgullosa familia. Así es que, tan pronto como le fué dable salir del lado de los suyos, principió por buscar un campo en donde poner en práctica sus proyectos mercantiles. Hallólo en las provincias australes del Perú, en donde se dedicó a la agricultura, especialmente a la preparación de vinos y aguardientes,

que repartiéndolos en las diversas regiones del Virreinato, le produjeron pingües utilidades.

Unido en matrimonio a doña María Rosa de Pomaveda y Villalobos, opulenta dama moqueguana, acrecentó notablemente su fortuna con la no despreciable dote que le llevó, consistente en dos valiosas haciendas y dos viñas en el valle de Moquegua, una casa-solar en el pueblo del mismo nombre y otras propiedades de menor importancia.

Las haciendas eran las llamadas de *Yaracachi* y *Chancara*, heredadas probablemente de su abuelo el rico Capitán don Juan Simón de Villalobos.

*
* *

Don Francisco Javier, había nacido en la ciudad y puerto de Guayaquil, cuando residían allí sus padres, el gobernador don Francisco Gutiérrez de Espejo y Morillo y doña Josefa de Pacheco y Ramírez de Arellano.

Establecido en Santiago, ejerció las funciones de regidor perpetuo del Cabildo hasta su muerte, ocurrida en el siglo XIX.

Al tiempo de su fallecimiento, dejaba por sus bienes, además de las casas de su morada, las haciendas de *Soledad*, *San José*, *San Cayetano*, *San Luis* y *La Capilla*, cuyas ubicaciones no hemos podido conocer.

Los hijos habidos en su matrimonio fueron:

Don José Luis Gutiérrez de Espejo y Pomaveda, casado con doña Carmen Rospigliosi, señora de nobilísima prosapia, emparentada con las mejores casas del antiguo virreinato.

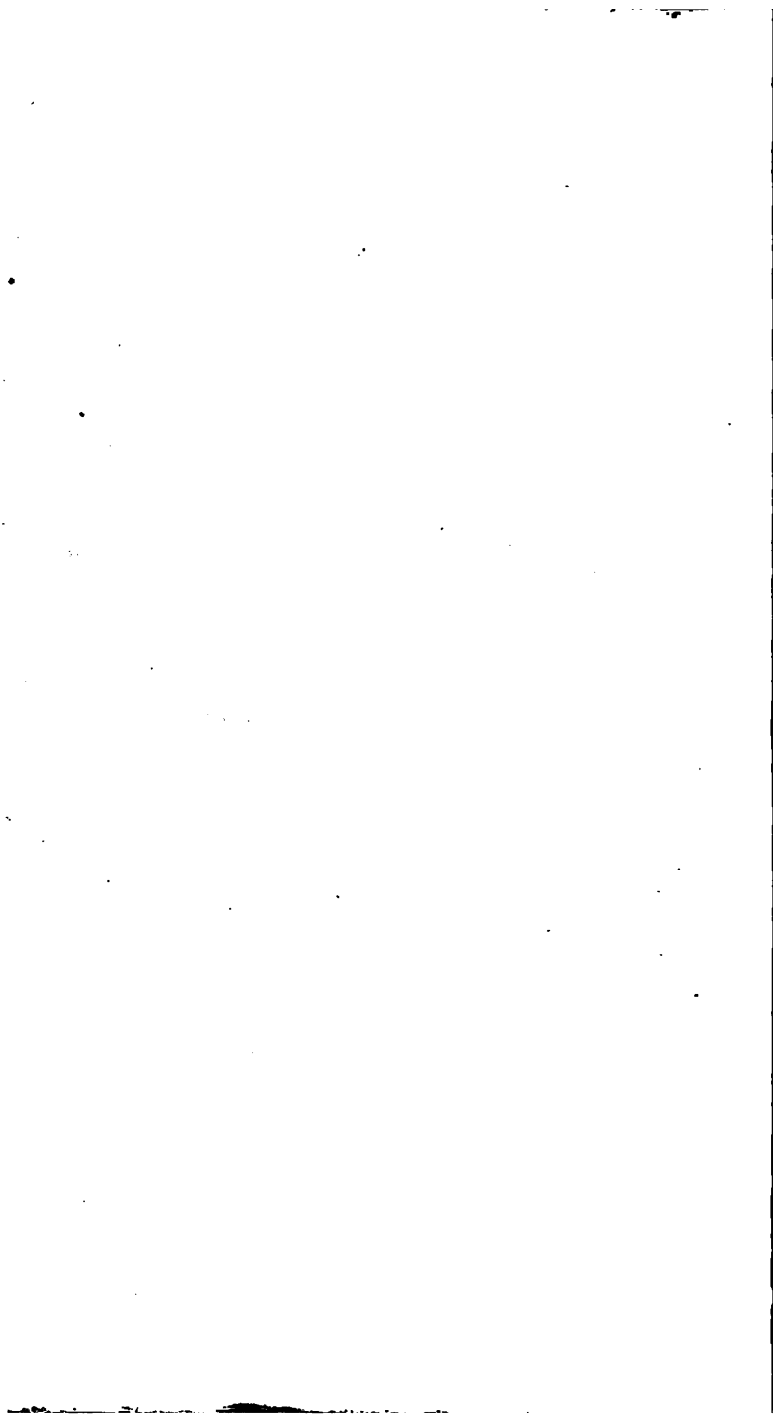
Doña Agustina Gutiérrez de Espejo y Pomaveda, casada el 12 de Diciembre de 1790 con don Marcelino Cañas y Aldunate, con sucesión entroncada con las familias de la Sotta y Covarrúbias.

Doña María Cayetana Gutiérrez de Espejo y Pomaveda, esposa de don Juan Luis del Solar y Lecaros, de cuyo enlace nació un hijo que murió, siendo niño, en vida de sus padres.

En su última voluntad que otorgó en Santiago ante el escribano Agustín Díaz, el 3 de Octubre de 1799, instituyó un aniversario de legos, según las leyes de mayorazgos de Castilla, con el principal de 12,000 pesos.

Aunque no nos ha sido posible determinar quién fué el fundador de la familia de la cual nos ocupamos en este capítulo, ni la fecha posible de su llegada, se puede suponer con verosimilitud que este fué el padre del gobernador don Pedro Gutiérrez de Espejo Puga y Quiroga y abuelo de don Francisco Gutiérrez de Espejo y Morillo, ya nombrado.





Familia Eagle





Tagle



El 26 de Noviembre de 1730, el rey don Felipe V estendió título de Marqués de Torre Tagle á don José de Tagle y Bracho, natural del lugar de Ruilova, en las montañas de Burgos, y residente en Lima desde los comienzos del siglo.

Allí había celebrado un ventajoso enlace con doña Rosa Juliana Sánchez de Tagle, opulenta dama que provenía de uno de los conquistadores de Méjico. Ambos fueron progenitores de una de las mas notables familias del Perú, que contó en su seno muchos titulados, cruzados y numerosos miembros colocados en los más altos destinos coloniales (1).

(1) Torres Saldamando. *Los Títulos de Castilla en Chile*, tomo 1.º cap. Conde de Montes de Oro.

*
* *

Un hermano menor del primer Marqués de Torre Tagle (2), el General don Francisco de Tagle y Bra-cho, oriundo, como él, de Ruilova, llegó á Santiago hácia 1720, casándose el 21 de Junio de 1724 con doña Ana Josefa de la Cerda y Carvajal, hija del mayorazgo don Juan de la Cerda y Hermúa, la cual le llevó una pingüe dote y el apellido de una familia ilustre, que en esa época constituían una verdadera riqueza

Don Francisco ocupó una brillante posición social y sirvió algunos cargos honoríficos. En 1729 fué alcalde ordinario de la ciudad; en 1737 desempeñó las funciones de corregidor y justicia mayor del partido del Maule (3), y en 1758 era Alférez real del Cabildo de Santiago.

Muchos hijos tuvo don Francisco en su matrimonio, aunque solo menciona siete en su testamento (4), siendo de los varones, don Ignacio, presbítero de acrisolada virtud, muerto á los 74 años en

(2) Archivo de don Marco Aurelio Cabero. Escritura de fundación del vínculo de Torre Tagle, otorgada en Lima ante el escribano Agustín Jerónimo de Portulanza, el 9 de Enero de 1759. Al goce de esie mayorazgo era llamada en segundo término la familia chilena de Tagle.

(3) M. S. del Interior, vol. 4, leg. 67.

(4) Ante Bustinza, el 22 de Noviembre de 1756.

1803; don Agustín, alcalde ordinario de Santiago en 1777; don Francisco, jesuita, que probablemente fué del número de los estrañados en 1767; y don Domingo.

*
* *

El Maestre de campo don Juan Domingo de Tagle y de la Cerda, nació en esta ciudad de Santiago el día 14 de Mayo de 1731. Fué su alcalde ordinario en 1780 y regidor perpetuo del Cabildo.

Celebró su matrimonio, no sabemos dónde, con doña Manuela Jiménez de Castro, perteneciente á una de las buenas familias de Huamanga, en el Perú, de la cual ciudad era oriunda. Ocho hijos dejó á su muerte, ocurrida hácia 1796, ya viudo de doña Manuela, quienes han formado vástagos numerosos y distinguidos, radicados principalmente en esta capital (5).

*
* *

No todos los apellidos españoles tienen un origen tan curioso como el de Tagle.

Aunque es lugareño, pues que proviene del lu-

(5) Testamento de don Juan Domingo de Tagle y Cerda, otorgado ante Antonio Tadeo de los Alamos, el 26 de Septiembre de 1796.

gar de este nombre, que está en la provincia de Santander y partido judicial de Torrelavega, el primero que la tuvo fué un insigne guerrero llamado Sancho Velarde, el cual pasó, con muchos otros, de Francia á España, para ayudar á los cristianos á espulsar á los moros de la península.

Combatiendo con la nobleza de Asturias al lado del infante don Pelayo, de la familia de aquel don Pelayo que en 718 ganó la batalla de Covadonga contra los infieles, encontróse sitiado en una ciudad de Santander o Burgos por un ejército de mahometanos que obedecían á un jefe, que los cristianos llamaban *la sierpe*, por su carácter cruel y sanguinario.

Estaba la ciudad próxima á rendirse, á pesar de los sobrehumanos sacrificios de sus habitantes, cuando *la sierpe* se presenta baja sus murallas, retando á sin igual batalla al más osado y valiente caballero cristiano.

El infante don Pelayo prometió la mano de su hija Iñiga al que se atreviera á medir sus armas con el jefe moro.

Pero nadie se atrevió; la fama de su valor y del empuje de su brazo corrían á parejas con las de sus crueldades.

Por tres días repitió el reto.

Al tercero, Sancho Velarde, adelantándose al infante, le dijo:

—He aguardado que otro caballero contestara al

reto soez de *la sierpe*; ya que nadie osó tal combate, os juró que muero en noble lid si no puedo traer os la cabeza de ese infiel.

Sancho Velarde venció y mató á *la sierpe*, cuyas huesos se dispersaron, levantando el sitio.

El infante don Pelayo cumplió su palabra, y además, dió á Velarde el señorío de Tagle.

Desde entonces sus descendientes usan en la orla del escudo el mote siguiente: *Tagle se llamó el que á la sierpe mató y con infanta casó* (6).

*
* *

Según Torres Saldamando (7), una rama de este linage usa las armas que le concedió el rey don Enrique I á su privado Ruy García de Tagle, atendiendo á sus muchos méritos y heroicidad en las batallas, y, sobre todo, al haber concurrido á la célebre toma de Baeza, en 30 de Noviembre de 1227.

Esta familia tiene su casa-solar en el lugar de Traguas, en el valle de Iguña, de donde han procedido ilustres personajes.

Los Alcaldes y los Palazuelos de Chile descienden por línea femenina de este Tagle. Don Diego López Alcalde, rico-home de los Reyes don Sancho el

(6) Archivo de don Marco Aurelio Cabero. Certificación é informativa de nobleza de los marqueses de Torre Tagle, de Lima.

Bravo y don Fernando IV, á quienes sirvió contra el pretendiente del trono de Castilla. Don Alonso de la Cerda fué casado con doña Mayor García de Tagle, hija de los señores de Villa-presente; y don Santiago Fernández de Palazuelos, abuelo del de este apellido, que vino á Chile á fines de 1760, lo estuvo con doña Catalina Núñez de Tagle.

*
* *

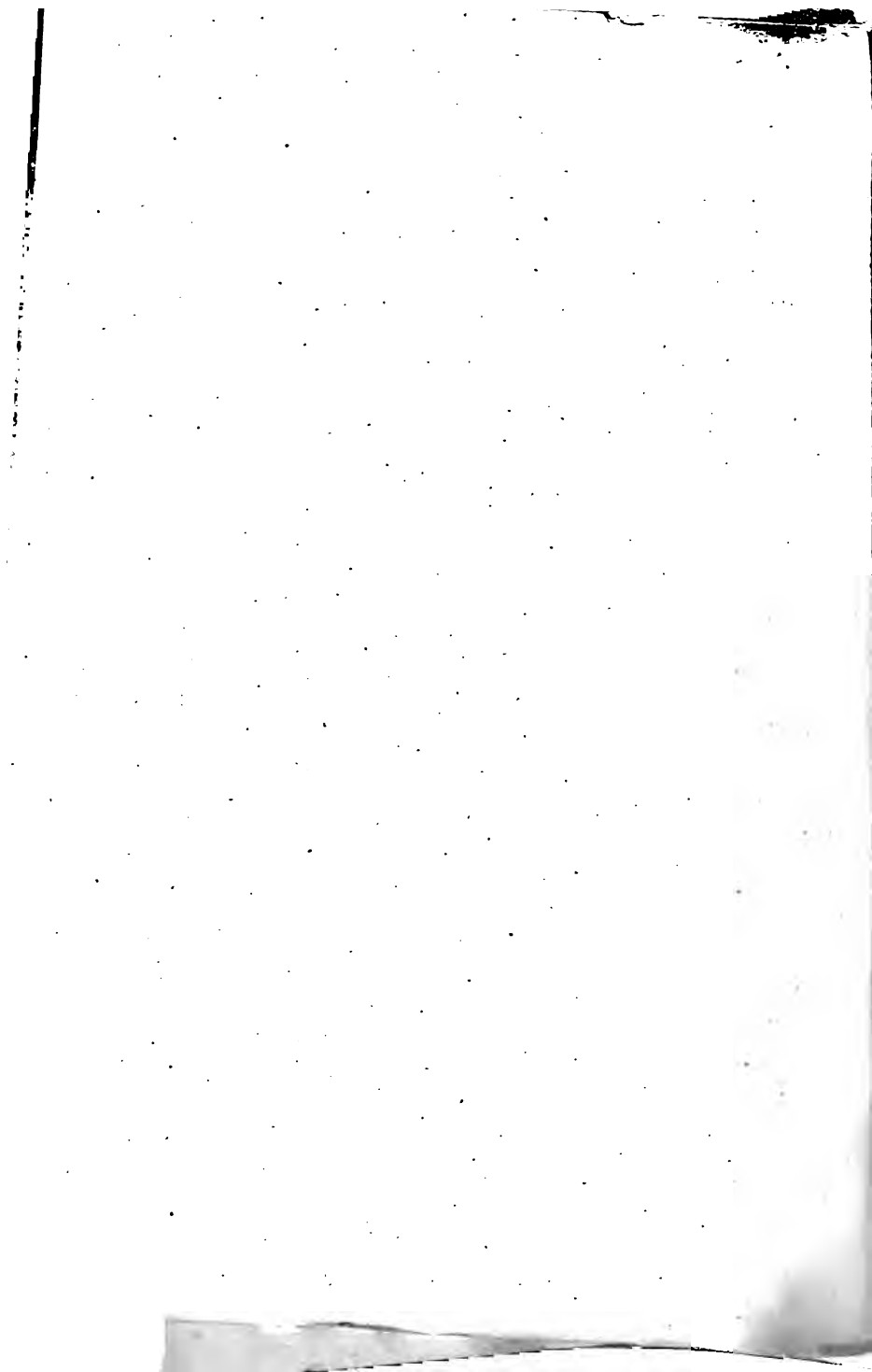
Háse confundido con bastante frecuencia á esta familia con la de Ruiz Tagle, la cual proviene del general don Bernardo Ruiz de Tagle, hermano, á nuestro juicio, de un don Francisco, que menciona como sobrino don Francisco de Tagle y Bracho en su testamento citado.

La familia de Ruiz Tagle, que goza al presente de una valiosa vinculación, es una de las más numerosas y relacionadas de Santiago.

(7) Torres Saldamando. *Los Títulos de Castilla en Chile*, tomo 1.º, pág. 315.



Familia Coycolea





Goicolea



El día 16 de Agosto de 1750, tuvo lugar en la iglesia parroquial del Sagrario, el matrimonio del General don Juan Ignacio de Goicolea, Regidor perpetuo del Cabildo de Santiago, con doña Teresa de Zañartu y Barnechea, hija del General don Antonio de Zañartu y doña Francisca Javiera Barnechea y de la Carrera.

Era don Juan Ignacio, natural de la villa de Deva, en Guypuzcoa, é hijo del Maestre de Campo don Antonio de Goicolea, Regidor de dicha villa por más de treinta años, y de doña María Josefa de Onederra, su legítima esposa.

Fué dueño de la valiosa hacienda de Pudagüel, en la provincia de Santiago, y de otras propiedades ubicadas en el recinto de la ciudad.

Falleció probablemente bajo disposición testa-

mentaria otorgada ante el escribano Villarreal el 10 de Junio de 1769. Su esposa, doña Teresa de Zañartu y Barnechea, murió el 15 de Marzo de 1796.

Los hijos del matrimonio referido, nacidos en Santiago, fueron: \

Doña Carmen de Goicolea y Zañartu, nacida el 22 de Abril de 1757;

Doña Josefa Feliciano de Goicolea y Zañartu, bautizada en la parroquia del Sagrario de edad de siete días el 26 de Mayo de 1760;

Don Luis Antonio de Goicolea y Zañartu;

Don Juan José de Goicolea y Zañartu;

Doña María de los Dolores de Goicolea y Zañartu, nacida el 11 de Enero de 1765, religiosa del monasterio de las Claras;

Doña Francisca Javiera del Carmen de Goicolea y Zañartu, nacida el 24 de Febrero de 1767, y casada el 6 de Junio de 1792 con don Pedro Nolasco Valdés y de la Carrera;

Don Manuel Perfecto de Goicolea y Zañartu, nacido el 18 de Abril de 1768;

Don José Ignacio de Goicolea y Zañartu

*
* *

Don Luis Antonio de Goicolea y Zañartu, nació el 24 de Agosto de 1761 y fué bautizado en la iglesia Catedral de Santiago el 9 de Febrero de 1762. Contrajo matrimonio con doña María de la Concep-

ción de Jara-Quemada, de cuyo enlace nacieron, entre otros hijos que fallecieron de menor edad, los siguientes:

Don José Luciano Goicolea y Jara-Quemada, casado el 17 de Mayo de 1821 con doña Carmen Jara-Quemada;

Doña María del Carmen Goicolea y Jara-Quemada, casada el 1.º de Enero de 1813 con don Manuel Rosales y Mercado;

Don Luis Goicolea y Jara-Quemada, casado con doña Luz Jara-Quemada;

Don Domingo Goicolea y Jara-Quemada;

Don Casimiro Goicolea y Jara-Quemada;

Don Ignacio Goicolea y Jara-Quemada, casado con doña Manuela Torres.

*
* *

Don Juan José de Goicolea y Zañartu, nació el 20 de Noviembre de 1762 y llegó á ser uno de los mejores agrimensores de su tiempo. Bajo su inmediata dirección se iniciaron en 1802 los primeros trabajos del canal de Maipo, que hubo de suspenderse posteriormente por falta de recursos; pero que, pasada la guerra de la independencia se prosiguieron hasta su terminación.

Desempeñó diversos cargos de importancia durante la época de la revolución, y figuró como di-

putado por Santiago en el Congreso constituyente de 1811.

Estuvo casado, desde el 27 de Febrero de 1799, con doña María del Carmen de Gerola y Vicuña, hija de don Joaquín de Gerola y doña Petronila Vicuña é Hidalgo.

*
* *

Don José Ignacio de Goicolea y Zañartu, celebró su matrimonio el 20 de Marzo de 1791, con doña María de los Dolores de Saravia, hija de uno de los respetables vecinos de Santiago en aquellos tiempos, el Maestre de Campo don José de Saravia, Regidor Perpetuo del Cabildo, y doña Josefa de Ureta, su legítima esposa.

En nombre de don Luis de Goicolea y Zañartu y de su consorte doña Concepción Jara-Quemada, don José Ignacio, estendió una escritura de imposición de censo el 21 de Agosto de 1795, ante el escribano don José Briceño.

*
* *

Al abandonar el mundo para ingresar en el convento de monjas clarisas, doña María de los Dolores de Goicolea y Zañartu, que nombramos al enumerar los hijos del fundador de la familia de este apellido en Chile, fundó un aniversario de legos,

según las leyes de mayorazgos de Castilla, cuyo usufructo debía gozar en primer término su hermana doña Francisca Javiera, esposa de don Pedro Nolasco Valdés y de la Carrera y sus legítimos descendientes; y una vez agotados éstos, su hermano don José Ignacio y su sucesión; y, en último, otro hermano, don Juan José y su progenie.

*
* *

La antigua familia de Goicolea es originaria del lugar de Iciar en la provincia de Guypuzcoa, de donde han provenido las casas solariegas que se hallan radicadas en Navarra y provincias vascongadas (1).

El apellido significa *la ferrería del alto* siendo sus elementos componentes las palabras *goy* ó *guy*, altura; el posesivo *co*, y el nombre *olea*, la ferrería.

(1) Lavayru, *Historia de Vizcaya*, tomo 1.º



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support effective decision-making.

3. The third part of the document focuses on the analysis and interpretation of the collected data. It discusses the various statistical and analytical tools used to identify trends, patterns, and anomalies in the data.

4. The fourth part of the document discusses the importance of communication and reporting in the context of data analysis. It emphasizes the need for clear and concise reports that effectively convey the findings and insights derived from the data.

5. The fifth part of the document discusses the role of technology in modern data analysis. It highlights the various software tools and platforms used to streamline data collection, analysis, and reporting processes.

6. The sixth part of the document discusses the importance of data security and privacy. It emphasizes the need for robust security measures to protect sensitive data from unauthorized access and disclosure.

7. The seventh part of the document discusses the importance of data governance and compliance. It highlights the need for clear policies and procedures to ensure that data is collected, stored, and used in a manner that complies with relevant laws and regulations.

8. The eighth part of the document discusses the importance of data quality and accuracy. It emphasizes the need for rigorous data validation and quality control processes to ensure that the data used for analysis is reliable and accurate.

9. The ninth part of the document discusses the importance of data integration and interoperability. It highlights the need for seamless data exchange and integration between different systems and platforms to support comprehensive data analysis.

10. The tenth part of the document discusses the importance of data-driven decision-making. It emphasizes the need for organizations to leverage the insights derived from data analysis to inform their strategic and operational decisions.

Familia Renjifo







Renjifo



El tronco de la familia Renjifo es, según el notable genealogista español don Francisco de Pilferrer (1), un noble guerrero de este apellido que se halló en las guerras de Sevilla, y seguramente en la célebre toma de Baeza, á juzgar por las aspas de San Andrés que usaba en la orla de su escudo.

Estas armas, que eran las mismas que ostentaba en el Perú la extinguida familia de Renjifo, tenían un león rampante de azur en campo de oro; y en orla de plata, ocho aspas azules (2).

Fundó esa familia el licenciado don Juan Martínez de Renjifo, natural de la Puente del Maestre, en Extremadura, quien se radicó en la coronada

(1) Tomo II, pág. 64.

(2) Ocariz, *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, tomo II, art. 4.º, part. 17, pág. 22.

ciudad de los Reyes, en donde fué administrador de la primera oficina de censos y comunidades de indios, creemós que hasta su muerte, ocurrida en 1595.

Sólo dejó por sucesión varias mujeres.

*
* *

Ha dado esta familia muchos hombres de talento, pero los más ilustres han sido, sin disputa, Jil Vázquez de Renjifo y Juan Díaz de Renjifo.

El primero, caballero profeso del hábito de Santiago, acompañó en 1512 á don Pedro el Fuerte, Duque de Navarra, que, al mando del ejército de Castilla, iba á socorrer al Duque de Alba que se encontraba sitiado en Pamplona por el rey don Juan de Navarra y el general francés M. de la Palise (3).

El último fué un literato de cierta nombradía, autor de una obra estimadísima y acreditada, cuyo título es «El arte poético español.»

*
* *

Una línea de esta familia de Renjifo obtuvo el señorío de Almarza, que aún poseen; y otra se estableció en la ciudad de Avila, en Castilla la Vieja,

(3) Sandoval, *Historia del emperador Carlos V*, tomo I, página 139.

de donde han salido, dice Pilferrer, distinguidos caballeros.

Los Renjifo de Chile provienen probablemente de esta última línea. El capitán don Francisco Javier Gómez de Renjifo, oriundo de la mentada ciudad de Avila en los comienzos del siglo XVIII, se acercó en la villa de las Navas, casándose allí con una dama de buena posición, llamada doña Jerónima Micaela Berserril, de la cual tuvo una prole numerosa. Muertos sus padres, don Francisco Javier de Renjifo y Berserril, que probablemente era el mayor de los hijos de aquéllos, se vino á América, radicándose en esta ciudad de Santiago.

A poco de haber llegado se casó con una dama de la alta nobleza colonial, doña Petronila de Ugarte y Salinas, hermana de aquel contador mayor honorario del Tribunal de Cuentas, Miembro del Consejo de Su Majestad, don Juan Jerónimo de Ugarte y Salinas, jefe de una familia tan larga como distinguida.

Así como el fundador de la familia peruana dejó únicamente descendencia femenina, por una rara coincidencia, el segundo Renjifo que vino al Virreinato, el expresado don Francisco Javier, tuvo sólo hijos varones.

De éstos, el malogrado don Fernando, que prometía ser una notabilidad, falleció á los dieinueve años de su edad, el 23 de Mayo de 1770, después

de hacer brillantes estudios de filosofía y teología en la Real Universidad de San Felipe.

* * *

Pero el más notable de todos los hermanos fué el doctor don Francisco Javier de Renjifo y Ugarte, que, sin el talento de don Fernando, hizo también sus estudios de leyes con lucimiento en la misma Universidad. En 1789 recibía el título de bachiller y poco después el de licenciado y doctor.

Estuvo unido por los lazos del matrimonio á doña Ana Josefa de Cárdenas, del cual enlace nació, entre otros, el día 31 de Diciembre de 1793, don Manuel Renjifo y Cárdenas.

* * *

Fué don Manuel un hábil político y diplomático que prestó á la República señalados servicios. Cuando apenas contaba treinta años, se le nombró encargado de negocios en el Perú, con el objeto de cobrar de este país una fuerte suma que adeudaba á Chile; pero por muchas circunstancias, que no son de este lugar exponer, no pudo desempeñar con éxito la comisión.

En 1830, se le encomendó el Ministerio de Hacienda, en el cual trabajó con mucho celo y actividad en el mejoramiento de la hacienda pública que

se hallaba en una crisis espantosa, á causa de las luchas políticas que convulsionaron al país por esa época.

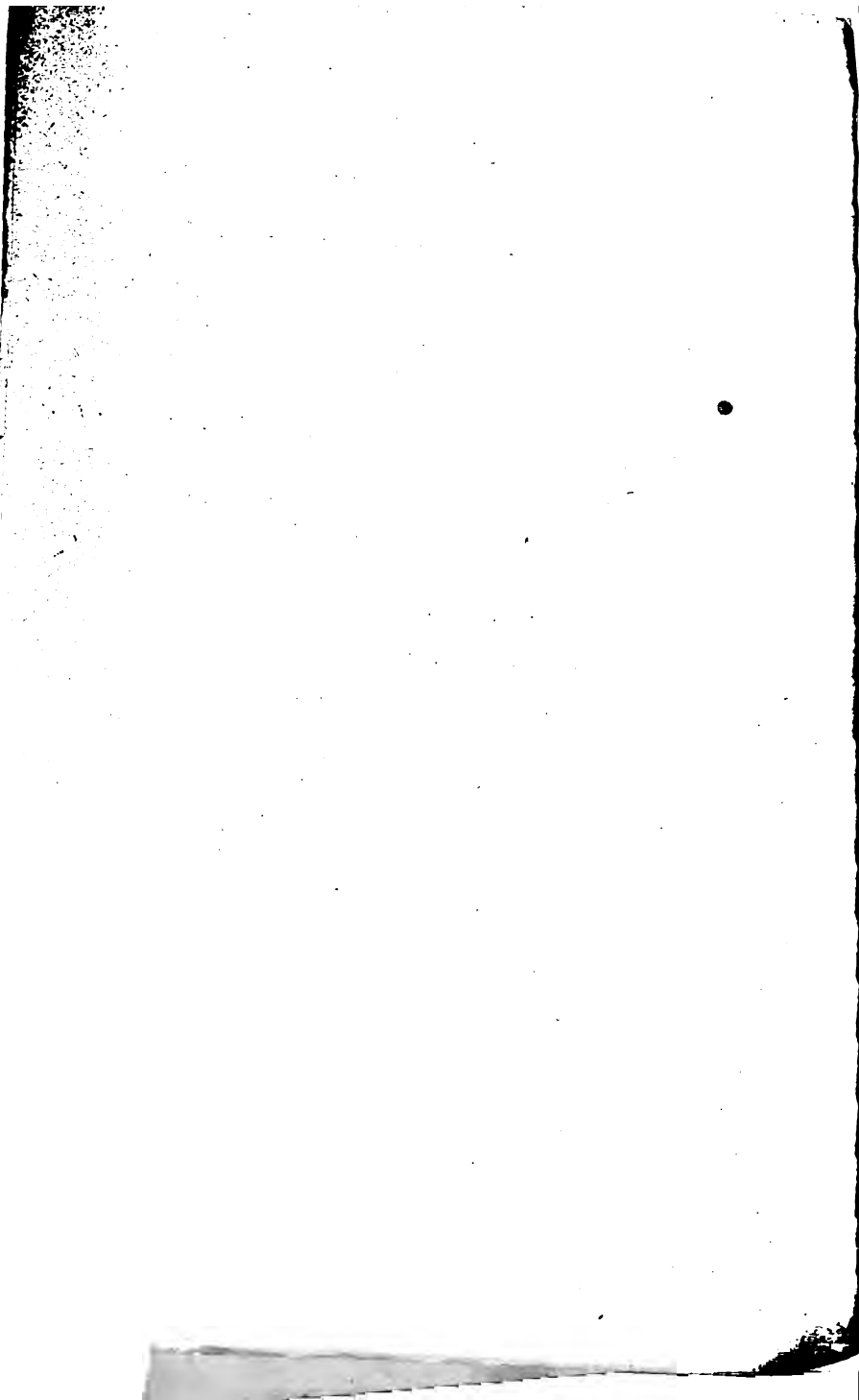
Años más tarde se le eligió Senador de la República.

Encargado por el Gobierno de Chile para celebrar, con el carácter de Ministro Plenipotenciario, un tratado de amistad, comercio y navegación con el Perú, llevó á feliz término su misión, que vino á impulsar de una manera vigorosa el progreso de ambos países.

En 1839 volvió á ser elegido Senador, y dos años más tarde, al iniciar su gobierno el General Búlnes, fué nombrado nuevamente Ministro de Hacienda.

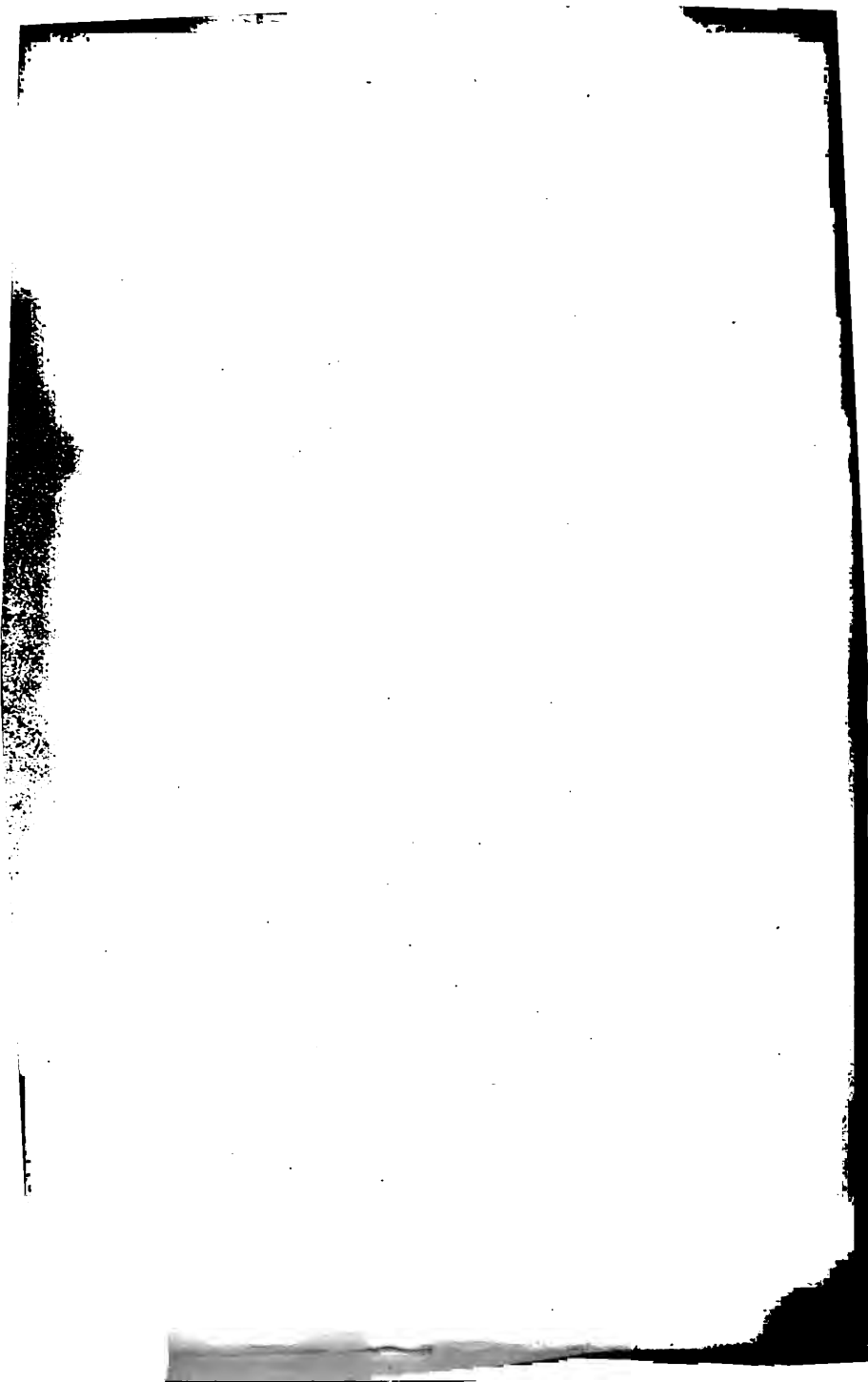
Don Manuel Renjifo falleció en Santiago á los cincuenta y un años de su edad, el 16 de Marzo de 1845, dejando varios hijos de su matrimonio con doña Rosario Vial, uno de los cuales es don Osvaldo Renjifo, jefe del último gabinete de la pasada administración.





Familia Flores







Flores



Entre las numerosas familias del apellido de Flores que se han establecido en Chile, una de las más importantes es la que tuvo por progenitor al noble asturiano don Pedro Flores de Cienfuegos.

Pertenecía éste á la familia de Flores que fueron señores de la Torre de Flores y Castillo de Alba, y otras vinculaciones fundadas por el General don Alvaro de Flores en tiempo del Emperador Carlos V.

Fué legítimo hijo de don Pedro Flores de Valdés y doña Rosa de Cienfuegos y Villazón, feligreses de la parroquia de Santeanés de Molenes, en la Villa de Grado y Principado de Asturias.

Dicho don Pedro Flores de Valdés era natural del lugar Veigas del Consejo de Somiedo, de cuyo ayuntamiento, del mismo modo que su padre don

Faustino Flores y su abuelo don Pedro Flores, fué Regidor perpetuo.

*
* *

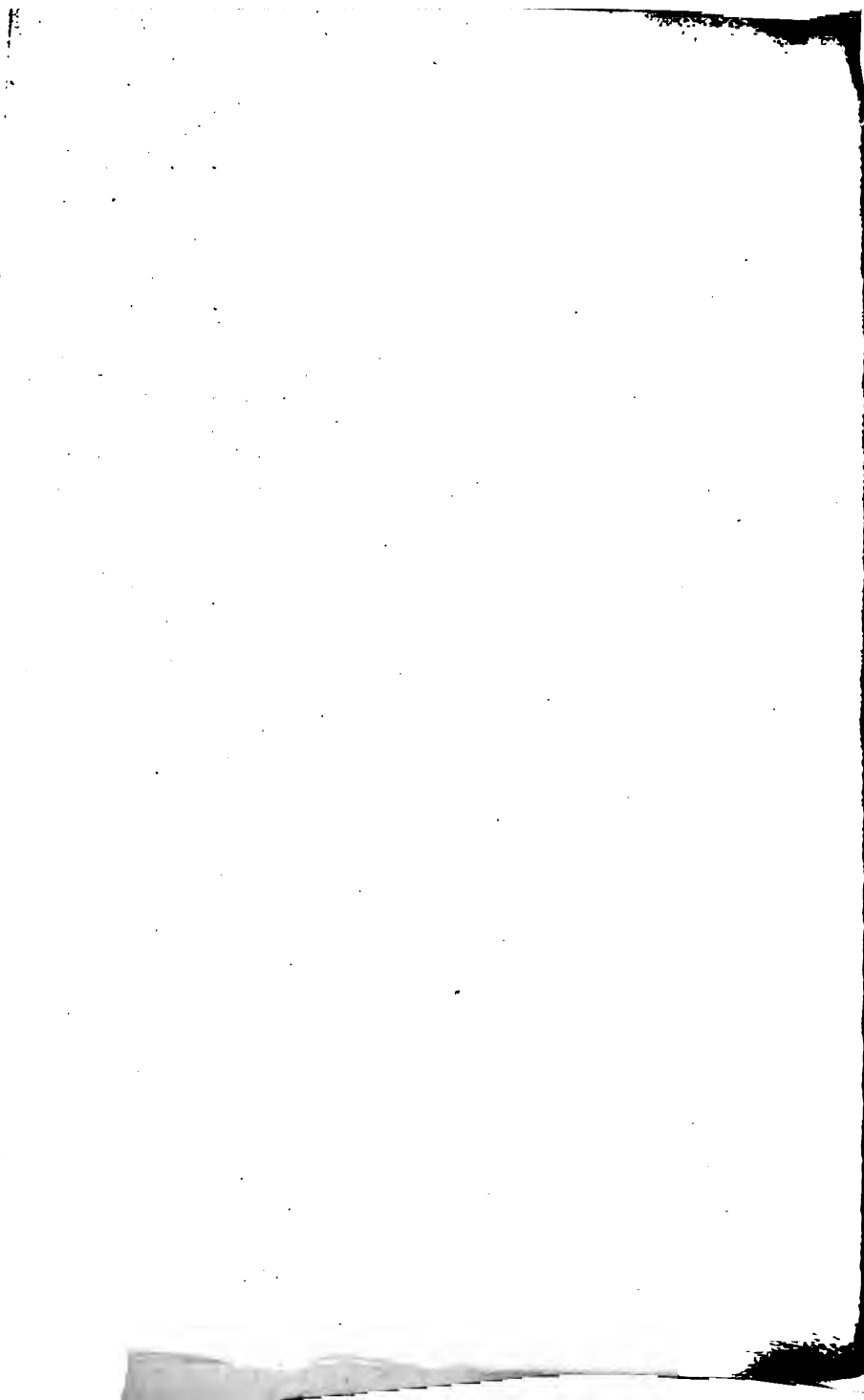
El Maestre de Campo don Pedro Flores de Cienfuegos había nacido en la Villa de Grado el 27 de Julio de 1722 y, después de cursar leyes en las universidades de Oviedo y Salamanca, fué nombrado Corregidor de la Provincia de Paucartambo, en el Perú, cuyo gobierno ejerció con notable acierto en la difícil época de la insurrección de Yupac Amaru, de donde se trasladó á Chile, ejerciendo en este país, entre otros importantes cargos, el de Teniente General del Presidente don Luis Muñoz de Guzmán.

Fué casado el 27 de Junio de 1779 con doña María Josefa de Toro y Valdés, hija de los Condes de la Conquista don Mateo de Toro Zambrano y doña Nicolasa de Valdés y de la Carrera, de cuyo enlace nació don Antonio Flores y Toro, marido de doña Micaela de la Cavareda y Trucíos, hija de don Miguel de la Cavareda y doña Tadea de Trucíos y Salas.

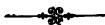
Viudo de la anterior, contrajo segundo matrimonio con doña María del Carmen Morales, en quien tuvo á don Pedro Antonio Flores y Morales, casado con doña Eulogia Zamudio y Astorga, de anti-

gua é ilustre familia vecina de Santiago. De este último, proviene la familia de Flores y Zamudio de que es miembro el eminente magistrado don Máximo Flores y Zamudio, actual Ministro de la Corte Suprema de Justicia.

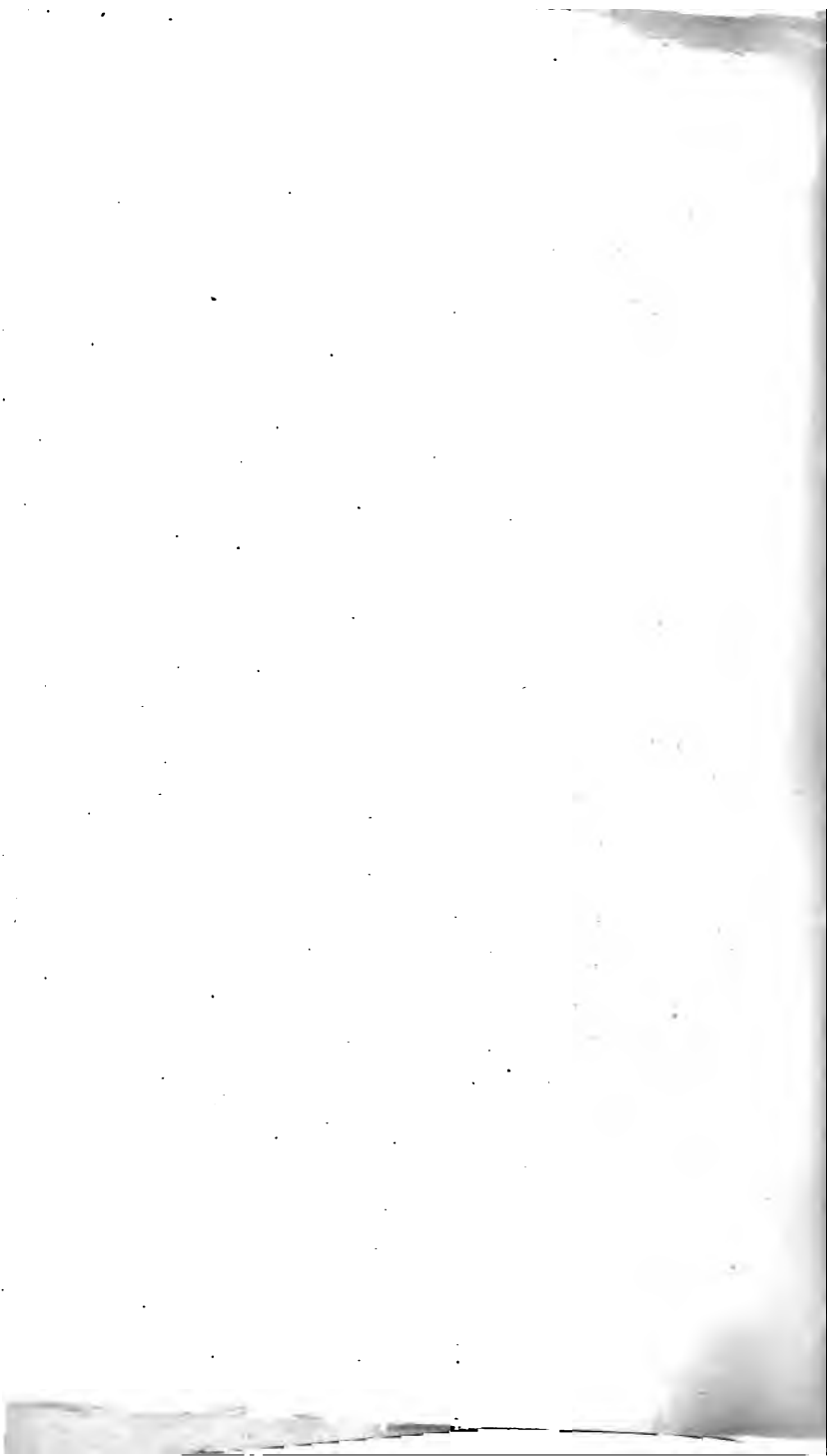




Familia Salas



1000





Salas



Varias personas de apellido Salas se radicaron en este país formando distinguidos hogares y siendo troncos de importantes familias. El más notable de ellos, don José Perfecto de Salas, fué el fundador de la de que es miembro el senador de la República don José Rafael Salas Errázuriz. Otros fueron don Manuel Jerónimo de Salas y don Luis Ramírez de Salas, de cuyas familias daremos algunas noticias más adelante.

*
* *

Era don José Perfecto de Salas y de los Ríos, un jurisconsulto de nota, natural de la ciudad de Corrientes, en la República Argentina, entonces dependiente de la Real Audiencia de Charcas, que

había cursado sus estudios con lucimiento en Lima y en Santiago.

Fué catedrático de la Real Universidad de San Felipe, y, desde el 4 de Diciembre de 1747, Fiscal de la Real Audiencia de esta de Santiago, en la cual permaneció hasta que, por Real cédula de 13 de Julio de 1776, se le promovió al mismo empleo de la Real Audiencia de Contratación de Cádiz.

Cuando se dirigía á España para hacerse cargo de su puesto, falleció en Mendoza.

De su esposa, doña María Josefa Corvalán y Chirinos, dejó varios hijos, siendo don Manuel Salas Corvalán uno de ellos.

* * *

Era conocido éste, con el cariñoso apodo de *taita Salas*, con el cual se le recuerda á menudo, por sus muchas bondades.

Aunque sobre este personaje se han escrito volúmenes enteros, nosotros no podremos pasar sin condensar en pocas líneas sus rasgos biográficos más culminantes, por vía de tributo pagado á la memoria de uno de los más notables chilenos de todos los tiempos.

Nació don Manuel, en Santiago de Chile el 19 de Junio de 1754, en donde hizo brillantes estudios, recibéndose apenas cúmplidos los veintiun años de su edad, en la Real Audiencia de su ciudad natal.

Durante el año de 1775 desempeñó las funciones de Alcalde ordinario de la ciudad, y por decreto de 20 de Julio de 1795 fué nombrado Regidor del Cabildo.

Fomentó de una manera decidida la industria del país, sobre todo la agricultura, por la cual tenía particular afición; fundó la Academia de San Luis que inauguró el 18 de Septiembre de 1797, y el Hospicio de pobres inaugurado asimismo, el 2 de Agosto de 1804, de cuya obra era director desde el 18 de Septiembre de 1802.

Antes de esa época tuvo á su cargo varios trabajos importantes, á los cuales se entregaba con una infatigable actividad. El Presidente don Ambrosio O'Higgins le nombró, en 14 de Octubre de 1791, superintendente de la obra de los Tajamares del Mapocho.

En la revolución de la independencia tomó parte importante á favor de la causa patriota, siendo uno de los primeros miembros de las cámaras chilenas.

Falleció en esta ciudad en Noviembre de 1849, dejando de su matrimonio con doña Manuela Palazuelos y Aldunate, varios hijos, de los cuales conocemos á don Pedro, don Santiago, don Manuel José, doña Antonia y doña Manuela Salas y Palazuelos.

En la primera decuria del siglo XVIII llegó á radicarse en Santiago el Capitán don Luis Ramírez de Salas, comerciante granadino, originario de la villa real de Purullena; que adquirió una regular fortuna y posición, merced á una laboriosa actividad en su industria, cuyo jiro alcanzaba hasta el Callao y Guayaquil.

Fué casado con doña María Pavón Oyarzún y Rodríguez Dávila, hija de una respetable familia que no dejó sucesión masculina, en quien tuvo sólo seis hijas. Una de éstas llamada doña Josefa, se unió en matrimonio al considerado vecino don Manuel Jerónimo de Salas y Puerta (1).

*
* *

Era éste natural de Colindres, pueblo cercano á Santiago de Galicia, en España, hijo de don Francisco de Salas y doña Jerónima Puerta.

Poseedor de una fortuna considerable y de un corazón sensible á las desgracias humanas, ejercitó con profusión sus sentimientos jenerosos, especialmente en las clases más desvalidas.

La Caridad ó sea el enterratorio de pobres y ajusticiados, situado á media cuadra de la plaza principal, lo costeó casi en su totalidad.

(1) Testamento ante Henestrosa otorgado el 18 de Mayo de 1737.

Por su carácter modesto han quedado ignoradas muchas de sus meritorias acciones. Solo se sabe que más vivió para los pobres que para los suyos.

El 17 de Agosto de 1727, celebró sus bodas con doña Ana Josefa Ramírez de Salas y Pavón, como ya dijimos, quien le dió una florida descendencia.

Su progenie, por línea femenina, lleva los más ilustres apellidos de la República. La familia de *los ochocientos*, la de Trucíos y la de Pérez con sus numerosos entroncamientos, son de ella.

*
**

Se suelen encontrar en documentos de era colonial algunos personajes de este apellido de Salas, pero inútiles han sido nuestras indagaciones para encontrarles su filiación.

Sin embargo, uno de éstos, parecía proceder de la nobilísima familia de Salas y Valdés del Perú.





Familia Padilla







Padilla



Aunque desde los primeros tiempos de la época colonial se ve figurar el apellido de Padilla en la no interrumpida serie de campañas contra los indómitos indios araucanos, sólo en el siglo XVIII aparece radicado en el Reino de Chile con dos familias residentes en esta ciudad de Santiago.

Fundador de una de ellas fué el General don Fernando de Padilla y Espinosa de los Monteros, Corregidor y Justicia Mayor del Partido del Maule en el año de 1775. Nacido en Ciudad Real, en la provincia de la Mancha, el 8 de Septiembre de 1720, se había trasladado á Madrid á estudiar jurisprudencia en el Real Colegio de Madrid, en donde recibió su diploma de Licenciado. Más tarde se radicó en Chile y obtuvo título de abogado en la Real Audiencia de Santiago.

Estuvo casado en segundas nupcias con doña Tomasa Ramírez de Arellano, de cuyo enlace sólo conocemos dos hijas: doña Antonia, nacida 1783; y doña Juana, en 1788, ambas dos en Santiago.

*
* *

Progenitor de la otra fué el Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros militares, don Nicolás de Abos y Padilla, que vino del Perú con el grado de Capitán en uno de los tercios destinados a la frontera de Arauco, en donde encontró la muerte el año de 1763, siendo comandante de la plaza de Tucapel.

Fué propietario de las valiosas estancias denominadas *San Miguel de Budenca*, ubicada en la jurisdicción y partido de Puchacay, y de *San Diego de Curaco*, en la del partido de Rere, que, durante largos años, conservaron sus descendientes, aveciñados en Concepción y Chillán.

Había sido casado con una dama de alta alcurnia limeña, doña María Mercedes González de Mendoza, hija del General don Juan de Mendoza y de su legítima consorte doña María de Espinosa y Ortiz de la Fuente, de quien le nacieron tres hijos, en la coronada ciudad de los Reyes:

Don Nicolás Valeriano de Abos y Padilla;

Doña María Antonia de Abos y Padilla, casada

con don Juan Pérez de Seijas, y muerta, al parecer, sin dejar sucesión; y

Doña Luisa de Abos y Padilla, esposa de don Manuel Antonio de Bezanilla y Barcena, fundador de su apellido en Chile.

*
* *

A la muerte de su padre, el nominado don Nicolás Valeriano de Abos y Padilla, se hizo cargo de sus bienes, en virtud del poder que para el efecto le otorgó doña María Mercedes González de Mendoza, su madre, en Santiago á 21 de Diciembre de 1763.

Alcanzó el grado de Sargento Mayor de milicias y vivió en Chillán, en donde, probablemente contrajo su matrimonio con doña Juana Freire de Andrade, hija del Capitán de caballería don Diego Freire de Andrade, perteneciente á una antigua familia de Concepción y originaria del Reino de Galicia.

De éstos conocemos tres hijos: Diego, Juan Nicolás y Rosario de Abos Padilla y Freire de Andrade.

El segundo, poco después de haber obtenido la plaza de cadete en el batallón de infantería de Concepción, obtuvo licencia para acompañar como secretario al Coronel don José Salvador, que había recibido real nombramiento de Gobernador é Intendente de la provincia de Nicaragua.

*
* *

Don Diego de Padilla y Freire de Andrade, era Subteniente de Dragones cuando contrajo matrimonio en la parroquia del Sagrario de la Catedral, el día 1.º de Mayo de 1806, con doña María Josefa de la Cruz, hija de don Juan Antonio de la Cruz y doña Buena Ventura de Ovalle. Falleció siendo Capitán en una de las acciones de la guerra de la Independencia.

De sus hijos fueron:

El Capitán del Regimiento de Cazadores, don Enrique Padilla y de la Cruz, casado en la ciudad de los Angeles en 1851, con doña Carmen Anguita y Arriagada, y muerto en 1873;

Doña Magdalena Padilla y de la Cruz, fallecida en Santiago el 26 de Junio de 1847; y

Doña Mercedes Padilla y de la Cruz, esposa de don Antonio Fernández de Navarrete.

*
* *

A la familia Padilla corresponde una capellanía fundada por el principal de ocho mil pesos por el Capitán don Juan Ortiz de Espinosa, en su testamento otorgado en el Cuzco el 11 de Diciembre de 1688, la cual gozaron sus descendientes en Chile hasta 1813, año en que se dejaron de pagar sus ré-

ditos á causa de los sucesos de la revolución de la Independencia.

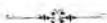
También pertenece á esta familia otra capellanía mandada fundar por el Capitán don Bernardo González de Mendoza, en cláusula de su testamento otorgado ante el escribano Juan Bautista de Borda el 29 de Julio de 1746, y codicilo de 6 de Octubre del mismo año.

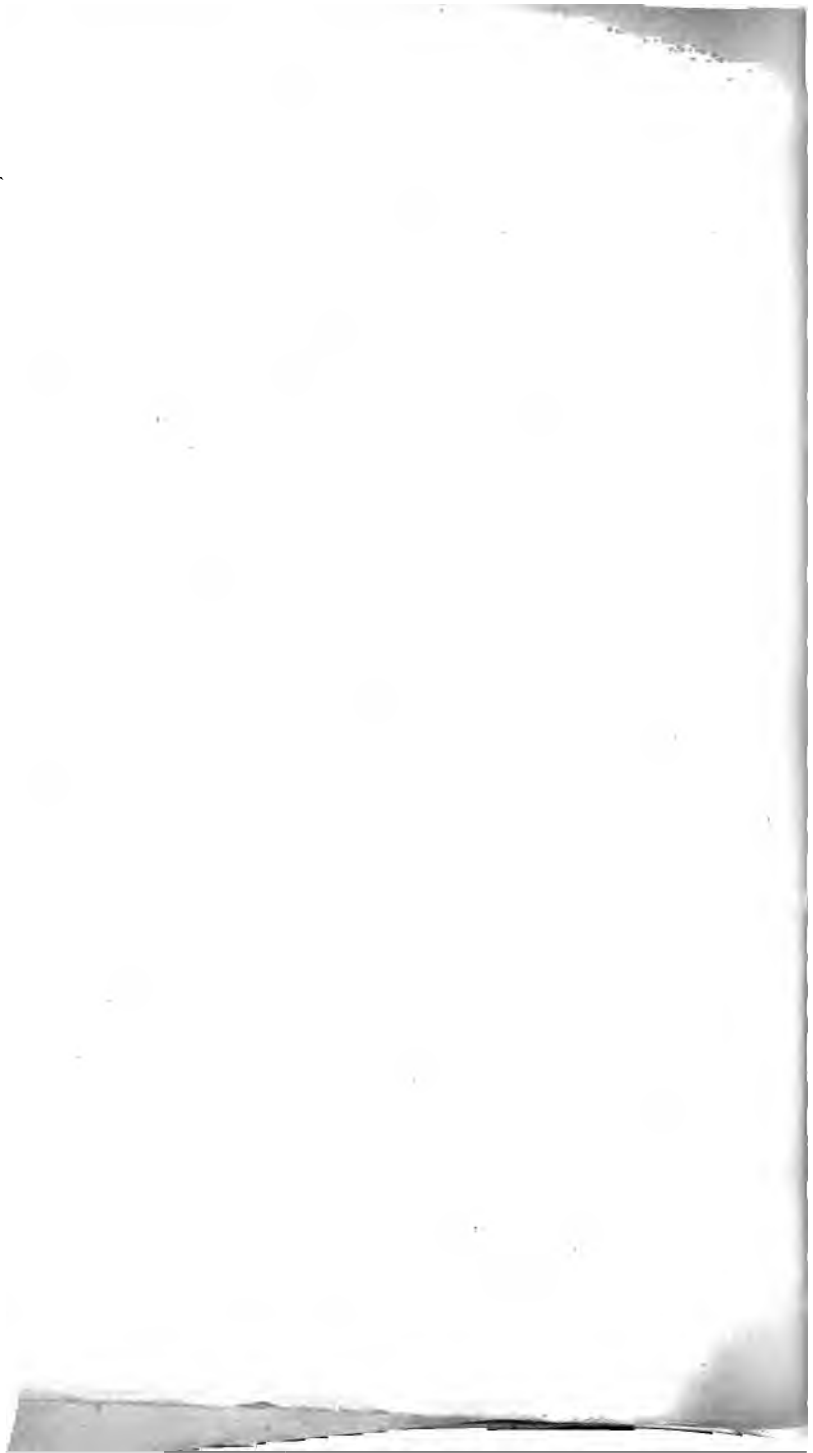
Dispone que la casa de su morada (situada a nuestro entender en la calle del Puente esquina de la de las Rosas) la gocen de *mancomún* sus hermanos, sobrinos y sobrinos nietos; y una vez fallecidos, ordena se instituya una capellanía que han de gozar los descendientes de su hermana doña María Mercedes González de Mendoza, esposa de don Nicolás de Abos y Padilla, según las leyes de los Mayorazgos de Castilla.





Familia Zañartu







Zañartu



Uno de los trece barrios en que se encuentra dividida la antigua villa de Oñate, en la provincia de Guipuzcoa, es el de Zañartu, situado en la parte más llana y hermosa del valle, en las márgenes del río Aranzazu, y al poniente de la villa cabecera.

Es quizás el más pintoresco de todos. Sus casas, aunque humildes, son de buen aspecto, y dan su frente al río. En ellas moran unas veinte familias que se ocupan principalmente en las faenas agrícolas.

*
* *

El apellido de Zañartu es, pues, lugareño; pero no hay constancia de que fuera señorío en algún tiempo.

Se dice que este apellido existe varios siglos atrás, y que individuos que lo llevaban tomaron parte en ciertos pleitos y luchas en que estuvieron empeñados dos bandos oñacinos, en los principios de los tiempos modernos.

Sea ello como fuere, la verdad es que el más antiguo que recuerdan los documentos es don Juan de Zañartu, tesorero real de Oñate hacia 1659, hasta quien remontan su filiación todos los Zañartu de Chile.

El hijo del precedente, llamado don José de Zañartu, ejerció el mismo empleo que su padre en 1695 (1).

*
* *

Varios hijos del tesorero don José de Zañartu se avecindaron en este país, en la primera mitad de la pasada centuria, formando honrados y distinguidos hogares.

Don Francisco Antonio de Palacios y Aristegui, que logró formar una regular fortuna y adquirió

(1) «Testimonio auténtico de la filiación, Hidalguía y Nobleza de don Manuel Luis de Zañartu, natural de la villa de Oñate, en la provincia de Guipuzcoa y Executoria ganada en contradictorio juicio con el procurador síndico general de los caballeros Hijo-Dalgos de dicha villa. Año 1757.

Este documento obra en poder de la familia Zañartu y Vicuña.

una posición espectral, hizo venir á su lado á uno de sus sobrinos, el capitán don Francisco de Zañartu, hijo de su hermana María Teresa y de don José de Zañartu, todos tres oriundos de Oñate (2). Entendemos que fué casado con una dama colchagüina, doña Magdalena de Fuenzalida y Arenas, de la cual ignoramos si hubo sucesión.

Años más tarde, llegó á esta ciudad de Santiago un hermano del que antecede y poco después otro más, de quienes nos ocuparemos separadamente, dando noticias sobre sus respectivas familias y de sus más ilustres descendientes.

*
* *

El general don Manuel Antonio de Zañartu, cuyo título ostentaba por haber desempeñado el corregimiento de la provincia de Santiago, nombramiento que en 1738 hizo á su favor el Presidente don José Manso de Velasco, se radicó en Chile años antes de 1729, en que celebró su matrimonio con doña Francisca Javiera de Barrenechea y Carrera, persona de la alta aristocracia del Reino y nieta de don Ignacio de la Carrera é Iturgoyen, fundador de la familia de su apellido en Chile, quien estaba cruzado en

(2) Testamento del dicho don Francisco Antonio de Palacios otorgado ante Juan de Morales el 22 de Enero de 1716.

las Ordenes de Calatrava y Alcántara y poseía señoríos y mayorazgos en España.

El expresado don Manuel Antonio fué casado primeramente con su prima doña Juana María de Palacios, hija mayor del más arriba citado don Francisco Antonio de Palacios, de la cual nació una sóla hija, doña Tomasa de Zañartu, quien fué esposa de don Alonso de Córdoba y Figueroa, proveniente de ilustres casas de la Península, y madre de diez hijos.

De su segunda mujer, el repetido don Manuel Antonio, dejó una descendencia tan numerosa como distinguida.

Uno de sus hijos, don Ramón, abogado de la Real Audiencia, se radicó en Concepción, en donde formó su hogar, uniéndose en matrimonio con doña Jertrúdis de Arechavala. Ambos fueron progenitores de la más importante de las líneas de Zañartu.

*
* *

El más notable de sus descendientes, que vieran la luz en la pasada centuria fué don Miguel de Zañartu y Santa María, juriconsulto de nota y hábil diplomático. Nació éste en Concepción el año 1781, é hizo sus estudios en el Seminario que allí había, y en la Universidad de Lima. Fué Ministro de Estado del Director Supremo O'Higgins desde Marzo

de 1817 hasta que se le nombró Ministro Plenipotenciario de Chile en Buenos Aires y en seguida en el Perú.

Elegido diputado, atacó rudamente al Gobierno, motivo por el cual salió desterrado al Perú. En este último país publicó una obra intitulada: *Cuadro histórico del Gobierno de Freire*, que obtuvo un feliz éxito.

Cuando subió a la presidencia don José Tomás de Ovalle, se le dió nuevamente la plenipotencia del Perú, en circunstancia de que aún no había abandonado su destierro. De regreso a su patria, fué presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción, ciudad en la cual falleció el día 25 de Octubre de 1851, dejando diez hijos de su esposa doña Juana de Mata de Zañartu y Arrau, según lo declara en su testamento otorgado en la susodicha ciudad el 24 de Agosto de 1850.

Hijos suyos son don Manuel Aristides, que figuró en el gobierno de don José Manuel Balmaceda, y don Aníbal Zañartu, senador de la República y jefe del primer gabinete del actual Presidente.

*
* *
*

El fundador de la familia, que hasta hoy se conoce por «los Zañartu de Santiago,» fué don José de Zañartu y Palacios, el cual se avecindó en esta ciudad hacia 1730, estableciendo una casa comer-

cial que en manos de su hijo, el famoso Corregidor don Luis Manuel de Zañartu tomó un vuelo extraordinario que llegó á ser una de las principales, sino la más importante del Reino.

Acompañaba á don José, su mujer doña Antonia de Iriarte y Lizarralde y dos hijos de corta edad. Eran éstos el predicho don Luis Manuel y don Miguel de Zañartu é Iriarte.

El primero gobernó el Corregimiento de Santiago durante cerca de veinte años, dejando como huellas de su grande actividad, obras como el Puente de Cal y Canto. Fué el fundador del convento del Carmen de San Rafael, cuyo nombre recuerda el de su esposa doña Carmen Errázuriz y Madariaga y el de una de sus dos hijas, doña Rafaela.

El segundo estuvo casado con doña María de Echaverría, quienes son tronco de una numerosa progenie. El primogénito, don Juan Antonio de Zañartu y Echavarría, fué un jurisconsulto de nota de la era colonial, catedrático de la Real Universidad de San Felipe y uno de sus rectores.

De su esposa doña Rosa Manso de Velasco, sobrina del Virrey del Perú, tuvo muchos hijos de los cuales proceden las familias Zañartu Manso, Zañartu Larraín, Sotomayor Zañartu, Valdivieso Zañartu, Errázuriz Zañartu y otras avecindadas en esta ciudad de Santiago.



Familia Cañas







Cañas



Una de las familias que al presente casi se halla extinguida por línea de varón, aunque muy extendida y emparentada por sus muchos enlaces con las principales de Santiago y Lima, es la de Cañas, que tuvo por fundador al general don Pedro José de Cañas y Trugillo, oriundo del puerto de Santa María, en España, é hijo legitimo de don Nicolás de Cañas y doña Juana Catalina Berboon.

Murió don Pedro José, de avanzada edad, bajo disposición testamentaria otorgada ante el escribano don Antonio Zenteno, el 21 de Agosto de 1783; y se encuentra sepultado en la iglesia del convento de franciscanos de esta ciudad, conjuntamente con su esposa, doña María Loreto del Portillo y Olivera, fallecida años más tarde.

En este testamento menciona once hijos:

Doña María Mercedes de Cañas y Portillo, religiosa del Carmen de San Rafael;

Don José Antonio Ramón de Cañas y Portillo;

Doña Juana de Cañas y Portillo, casada con don Diego de Ganosa;

Doña Ana María de Cañas y Portillo, casada con don Francisco Antonio de Velasco;

Doña Manuela de Cañas y Portillo, casada con don Agustín del Castillo;

Doña María Josefa de Cañas y Portillo, monja profesora del Monasterio de Claras, difunta;

Doña Clara de Cañas y Portillo, difunta;

Doña María Josefa Eoreto Bernarda de Cañas y Portillo, religiosa capuchina, nacida en Santiago el 16 de Octubre de 1728 y bautizada el 16 de Diciembre del mismo año en la parroquia del Sagrario, difunta;

Don Pedro Ignacio de Cañas y Portillo, canónigo racionero de la Catedral de la Paz, difunto;

Doña María Antonia de Cañas y Portillo, viuda del maestro de campo don Diego de Almira; y

Doña Antonia Aurelia de Cañas y Portillo, viuda de don Ramón Antonio del Pedregal.

*
* *

Don José Antonio de Cañas y Portillo, primogénito del nominado general don Pedro José de Cañas y Trugillo y doña María Loreto del Portillo y

Olivera, nació en Santiago el 29 de Febrero de 1732, en una de las casas que existían con frente a la Plaza Mayor, en el sitio que hoy ocupa el Portal Mac-Clure.

Por real cédula dada en Aranjuez el 17 de Mayo de 1749. se le nombró oficial real y Ministro-tesorero de las Reales Cajas de Chile.

Falleció en Santiago a los setenta y cuatro años de su edad, el 12 de Julio de 1807, dejando nueve hijos de su legítima consorte, doña Mercedes Martínez de Aldunate, con quien había contraído matrimonio el 4 de Junio del año de 1759:

Doña María Ana de Cañas y Aldunate, nacida en Santiago el 7 de Junio de 1760;

Doña María Josefa Antonia de Cañas y Aldunate, nacida el 15 de Abril de 1761;

Don Marcelino de Cañas y Aldunate;

Doña María de Jesús de Cañas y Aldunate, casada desde el 21 de Diciembre de 1790 con don Felipe de Palacios y Aguirre, de quienes probablemente no ha habido descendencia;

Don Antonio María de Cañas y Aldunate, nacido el 17 de Junio de 1764 y casado el 2 de Agosto de 1799 con doña María Mercedes de la Cerda y de Santiago Concha;

Don Pedro José Vicente de Cañas y Aldunate, nacido el 4 de Abril de 1766 y casado con doña María del Carmen de Sotomayor y Vicuña;

Don José Antonio de Cañas y Aldunate, casado

el 28 de Agosto de 1803 con doña María del Carmen Vicuña y Larraín;

Don José Joaquín de Cañas y Aldunate; y

Doña Juana María de los Dolores de Cañas y Aldunate, nacida el 27 de Junio de 1782 (?) y casada el 2 de Abril de 1808 con don José Antonio de Vargas y Prado.

*
* *

El 12 de Diciembre de 1790 tuvo lugar en la iglesia parroquial del Sagrario de la Catedral el matrimonio de don Marcelino de Cañas y Aldunate, alguacil mayor de Santiago, con doña Agustina Gutiérrez de Espejo y Pomaveda, dama moqueguana, descendiente de una antigua familia del Reino, cuyo padre, el Maestre de Campo don Francisco Javier Gutiérrez de Espejo, así como sus antepasados, había prestado muchos y señalados servicios á la Corona de España.

Según lo expresa doña Agustina, en su testamento otorgado ante el escribano Agustín Díaz, en Santiago de Chile, á 15 días del mes de septiembre de 1822, fueron cuatro los hijos de este enlace:

Don Bartolomé Jerónimo Cañas y Espejo, marido de doña Carmen Covarrubias y Ortúzar;

Don José Cañas y Espejo; y

Don Francisco Cañas y Espejo; y

Doña Petronila del Cármen Cañas y Espejo,
nacida el 14 de mayo de 1803 y casada con don
Juan Francisco de la Sotta.

C. DE WALDEK.





Familia Eyzaguirre



.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



Eyzaguirre



No es el apellido de Eyzaguirre de un origen moderno como se ha creído y dicho en muchas ocasiones; su antigüedad remonta á la época de la formación de los primeros nombres de familias.

Caballeros de este apellido figuran en las dilatadas guerras contra los moros, alcanzando muchos de ellos justa reputación por sus nobles procedimientos y singulares hazañas.

El ilustrado escritor vascongado don Nicolás de Soraluze, rectificando al cronista Azcarraza refiere la que realizó Alfonso de Eyzaguirre, en los términos siguientes:

«En los acontecimientos bélicos del largo sitio de Huesca y célebre batalla de Alcoraz (1094 á 1096), á que había concurrido Eyzaguirre, mandando la gente de Guipuzcoa, un caudillo ó jefe

moro, estando frente a frente ambos ejércitos, era el que desafiaba á los caballeros cristianos á una lid individual, harto común en aquellos tiempos. Aceptado por Eyzaguirre el reto, previa la venia de su monarca, Pedro I, pronto la cabeza del infiel se vió separada de sus hombros. Después de esto el vencedor era elevado á General, por su rey, sobre el mismo campo del duelo caballeresco, á la vez que otras mercedes recibía también. Tal es lo que vienen á significar el brazo armado de espada y la cabeza del moro en la mano izquierda sobre campo colorado, que figuran entre otras alegorias del Escudo de armas de la casa de Eyzaguirre, de Azpeitia, á juzgar del documento expedido en anteriores siglos por el Rey de armas de Navarra».

*
* *

El apellido de Eyzaguirre se radica en este país, con el Maestre de Campo don Domingo de Eyzaguirre y Escutasolo, oriundo de la villa de Marquina en el Señorío de Vizcaya, en donde había nacido el 6 de agosto de 1726.

Contaba poco menos de veinte años, cuando se trasladó al virreinato de México, en cuya capital tuvo el encargo de imponerse del manejo de las oficinas de la Real casa de Moneda, honrosa comisión que á pesar de su edad, desempeñó á satisfacción

del Superintendente de ella don Andrés de Morales, con quien meses más tarde pasó á la Real Casa de Moneda de Lima, donde empozó á servir en el empleo de Juez de Balanza desde el 5 de junio de 1748 hasta el 2 de noviembre de 1753, en que se le nombró Ensayador supernumerario.

El 11 de Mayo de 1772 ingresó á la casa de Moneda de esta ciudad, como Ensayador Mayor, cuyo cargo egerecía en diciembre de 1795.

Contrajo matrimonio en Santiago de Chile el 6 de abril de 1765, con doña Maria Rosa de Arechavala y Alday y Axpée é hija del caballero vizcaíno don Julian de Arechavala y Paul y doña Juana de Alday y Axpée, vecinos de la ciudad de Concepción.

Doce hijos nacieron en Santiago del referido matrimonio:

Doña Manuela de Eyzaguirre y Arechavala, nacida el 14 de de febrero de 1866.

Don Miguel de Eyzaguirre y Arechavala, Fiscal de la Real Audiencia de Lima;

Don Miguel Toribio de Eyzaguirre y Arechavala, muerto de corta edad;

Don Agustín Manuel de Eyzaguirre y Arechavala;

Doña María Mercedes de Eyzaguirre y Arechavala, casada el 19 de agosto de 1784 con don Agustín de Yávar Thallaeche, nacido en Bilbao é hijo de don José Miguel de Yávar y Echezarra y doña Ana Josefa Thellaeche, con sucesión;

Doña Josefa Joaquina de Eyzaguirre y Arechavala;

Doña Petronila de los Dolores de Eyzaguirre y Arechavala;

Don José Domingo de Eyzaguirre y Arechavala, el 30 de enero de 1800;

Doña María Juana de Eyzaguirre y Arechavala,

Don José Ignacio de Eyzaguirre y Arechavala;

Don José Alejo de Eyzaguirre y Arechavala; y

Doña Teresa de Eyzaguirre y Arechavola, muerta en vida de sus padres.

*
* *

Don Agustín de Eyzaguirre y Arechavala, Alcalde ordinario del Cabildo de Santiago que fué en 1810, estuvo casado con doña Teresa de Larraín y Guzmán, hermana del primer Marqués de Casa de Larraín. Fueron sus hijos:

Don José María Larraín, casado con su prima hermana doña Manuela Eyzaguirre y Portales;

Don Agustín Eyzaguirre y Larraín, casado con doña Ana Guzmán y Guzmán;

Don Juan Félix de Eyzaguirre y Larraín, casado con doña Ignacia de la Cavareda;

Doña Rita Eyzaguirre y Larraín esposa de don Francisco de Borja García Huidobro y Aldunate, hijo de los Marqueses de Casa Real de Moneda;

Doña Virginia de Eyzaguirre y Larraín y Gandarillas;

Doña Luisa Eyzaguirre y Larraín; y
Doña Juna Eyzaguirre y Larraín; esposa de don
José Francisco de la Ceida y de Santiago Cencha.

* * *

Don José Ignacio de Eyzaguirre y Arechavala,
entre los muchos cargos públicos que ejerció, tuvo
el de Ensayador de la Casa de Moneda de Santiago,
por Real cédula de 24 de agosto de 1802.

De su matrimonio celebrado el 8 de septiembre
de 1810, en la Parroquia del Sagrario, con doña
María Mercedes Portales Palazuelos, nacieron, en
esta ciudad:

Monseñor don Ignacio Víctor Eyzaguirre y Por-
tales;

Don Manuel Eyzaguirre y Portales;

Don Salvador Eyzaguirre y Portales;

Doña Jesús Eyzaguirre y Portales;

Doña Rosa Eyzaguirre y Portales;

Doña María Mercedes Eyzaguirres y Portales;

Doña María de la Luz Eyzaguirre y Portales, fa-
llecida el 2 de marzo de 1895;

Doña Manuela Eyzaguirre y Portales; y

Doña Jesús (?) Eyzaguirre y Portales.

* * *

Muchas son las casas—solariegas del apellido de
Eyzaguirre que existen en las Provincias vascon-
gadas, especialmente en Vizcaya y Guypuzcoa.

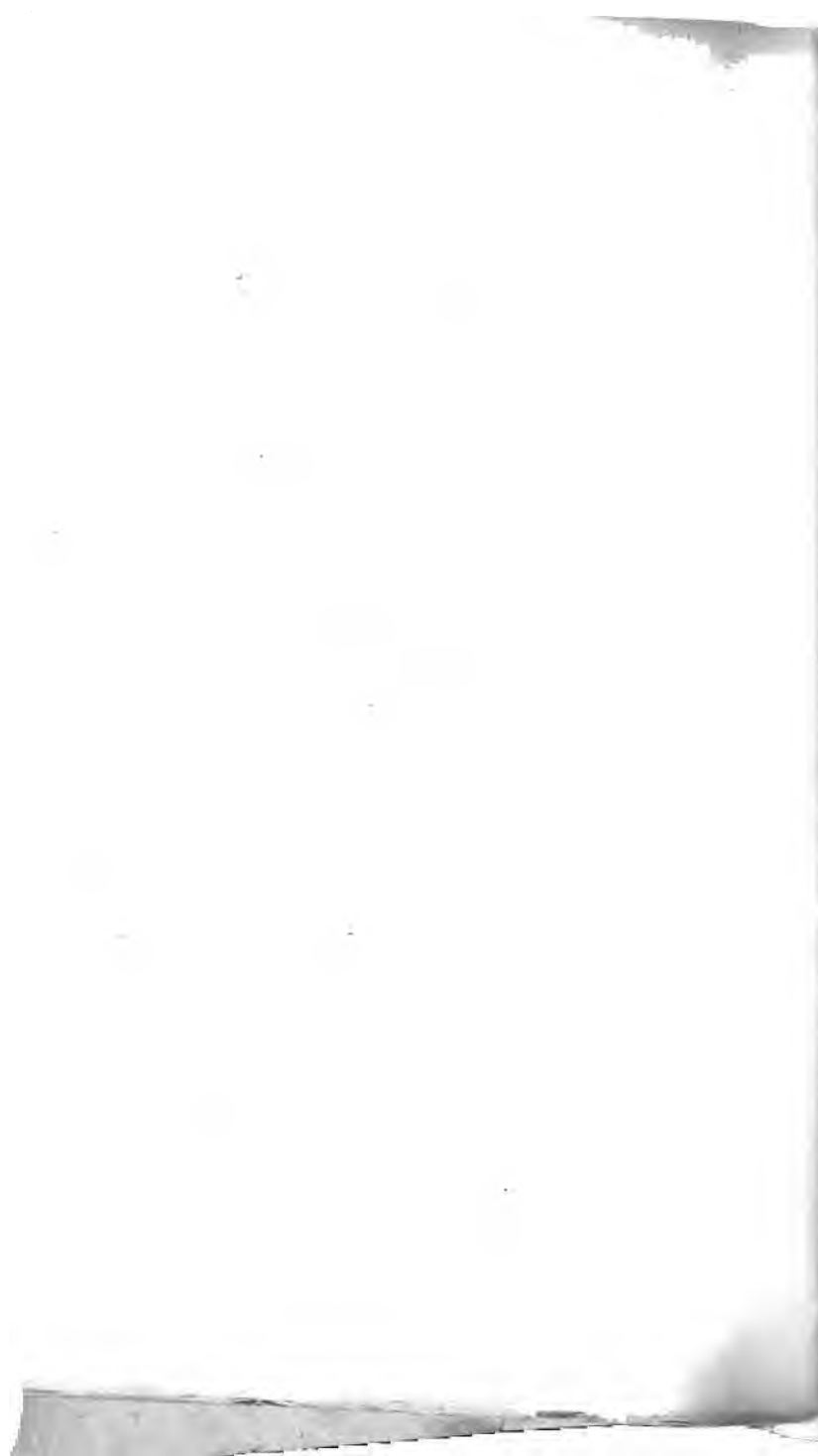
Las más impartontes de esta última se hallan radicadas en Zumárraga, Fuenterrabia, Lazcano y Urrieta, que son infanzonadas y cuyas armas registra el prolijo erudito don Juan Carlos de Guerra, en el tomo II, de su Diccionario heráldico de la Nobleza Guypozcoana.

C. DE WALDECK



Familia García Huidobro







García Huidobro



Entre las familias que constituían la alta aristocracia colonial de Santiago en el pasado siglo, figuraba de una manera muy especial la de García Huidobro y Morandé.

Aparte de poseer una fortuna considerable y de ocupar sus miembros empleos honoríficos, su jefe, don Francisco García Huidobro, ostentaba título de Castilla con la denominación de «Marqués de Casa Real de Moneda». El rey de España don Fernando VI, atendiendo á los buenos servicios que en el reino de Chile había prestado y continuaba prestando, le hizo merced de ese título, por cédula real expedida en 8 de Febrero de 1755.

*
* *

Era don Francisco García Huidobro oriundo de Guesedo, pintoresco lugar del valle de Valdivieso,

en las montañas de Burgos. Sus padres, llamados don Pedro Manuel García y doña Francisca de Huidobro, ocupaban una posesión holgada aunque no opulenta, como se ha dicho alguna vez.

Se asegura que el linaje a que pertenecía el expresado don Francisco, era antiquísimo y muy noble; pero nada podemos afirmar sobre el particular, porque no hemos tenido á la vista la certificación de armas y genealogía que en 10 de diciembre de 1742 expidió en Madrid el rey de armas. don Alonso de Guerra y Sandoval.

Los apellidos García y Huidobro son, en realidad, muy antiguos. Se les encuentra frecuentemente en documentos coetáneos á la formación de la lengua castellana, y aún mucho ántes.

El primero de éstos suena entre los primitivos godos, en cuyo idioma significa *principe de vista agraciada*. Es el nombre con que se han distinguido monarcas leoneses, navarros y aragoneses.

Proviene el linaje de García, según unos, de don García, rey de León hácia 910, y, según otros, de don García el Temblón, que reinó en Navarra por los años de 925. Pero la versión que tiene caracteres de verosimilitud, y que, por otra parte, la aceptan los mas notables genealogistas, es la que dá Piferrer.

Procede, dice, de García Jiménez, noble y denodado montañés, á quienes eligieron por jefe unos trescientos caballeros que se habían reunido en el monte Urvel, para rechazar á los infieles á los cua-

les derrotaron en muchos combates. Después de la primera victoria, que fué la de Ainsa, lo aclamaron rey de Sobrarbe, al parecer antigua comarca de Aragón.

Aunque no sabemos en qué tiempo floreció este García Jiménez, debió ser contemporáneo de don Pelayo que reinó en Asturias, desde 718 á 737.

El último, que ha sufrido transformaciones en el transcurso de los siglos, se le encuentra citado de las más varias maneras. Parece que la mas remota de sus formas es la de *Fuy D'Obrou* o *Fuy Dobrou*, que corriendo los años se ha convertido sucesivamente en *Fuy Dobro*, *Fuydobro*, *Huydobro* hasta quedar en la que hoy se conoce.

A mediados del siglo XVII se encuentra este apellido aliado con el patronímico Ruiz en varias familias emparentadas entre sí, cuyos solares estaban en las montañas de Burgos. Desde 1681, se halla empadronado en la villa de Santa Olalla, del valle de Valdivieso.

*
* *

Don Francisco García Huidobro se radicó en estas tierras por los años de 1735, y establecido en Santiago, se dedicó al comercio en el cual formó una fortuna considerable.

Dotado de claro talento y de una vasta ilustración, concibió un proyecto que, á pesar de los graves contratiempos con que tropezó, lo llevó á cabo con

éxito feliz. Era éste la instalación en Chile de una Casa de Moneda como las que había en otras colonias españolas.

Se trasladó á España donde consiguió del rey don Felipe V la autorización necesaria y, después de cinco años de constantes sacrificios que minoraron en nada su voluntad de hierro, llegó á este país en 1748.

En los comienzos de 1750, ya se encontraba fundada la Casa de Moneda en el lugar que hoy ocupa la Caja Hipotecaria y se comenzaban á sellar los primeros *pesos de cruz*.

Don Francisco la administró hasta Mayo de 1772, en que obedeciendo á una real Cédula de don Carlos III, fué incorporada á la Corona.

En 1757, redactó por orden de Fernando VI un Código de Minería que fué publicado el mismo año en Lima, el cual estuvo en vigencia hasta que en el año 1785, don Carlos III hizo extensiva á Chile las «ordenanzas de minería» que acababa de dictar para el virreinato de México.

Estuvo cruzado en la militar orden de Santiago y, hasta su muerte ocurrida en 1774 ó poco después, fué tesorero perpetuo de la Casa de Moneda.

*
*
*

En 1747, celebró su matrimonio con doña Javiera de Morandé, hija de un noble marino oriundo de

Saint Maló, en Bretaña, de la cual nacieron ocho hijos, todos en Santiago.

De los varones, solo dejó sucesión don Vicente Egidio, que heredó el título de Castilla y el mayorazgo anexo por muerte de su hermano don José Ignacio, alguacil mayor de Corte y Chanciller de la Real Audiencia; cuyo empleo era perpetuo para los de la projénie del primer marqués, en virtud de la Real cédula de don Carlos III, dada el 24 de Julio de 1775.

Don Vicente Egidio fué, pues, tercer marqués de Casa Real de Moneda y alguacil mayor de Corte y Chanciller de la Real Audiencia. Además estuvo cruzado en la Real y distinguida órden de Carlos III, y fué comandante del regimiento de caballería del Príncipe.

De su esposa, doña María del Carmen Martínez de Aldunate y Larraín, dejó una larga y florida descendencia.

*
* *

A mediados del siglo XVIII vivía en la plaza de Valdivia un primo de don Francisco, llamado don Alejo de Huidobro y Echavarría, que había nacido en la ciudad de los Reyes del Perú, del matrimonio que allí celebraron años antes don Alonso de Huidobro de Valdivieso y doña Melchora de Echaverría y Zuluaga.

En dicha plaza de Valdivia se había casado con una señora oriunda y vecina de allí mismo, doña Margarita Carabantes y Ramirez, quién según parece, solo fué madre de una hija llamada doña Micaela Huidobro.

El primer marqués de Casa Real de Moneda trajo a su lado á varios parientes, entre otros dos sobrinos, don Francisco Antonio de la Torre y García Huidobro y don José de Saravia y Huidobro.

En las postrimerías del siglo pasado vivía en Santiago don Cristino Huidobro, padre, entre otros hijos, de don Juan Manuel Huidobro, al cual no le hemos podido encontrar la filiación, aunque suponemos, no sin fundamentos, que sea descendiente de un hermano de don Alejo, limeño como él, que estuvo en estas tierras á mediados de la pasada centuria.

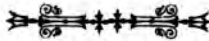
*
* *

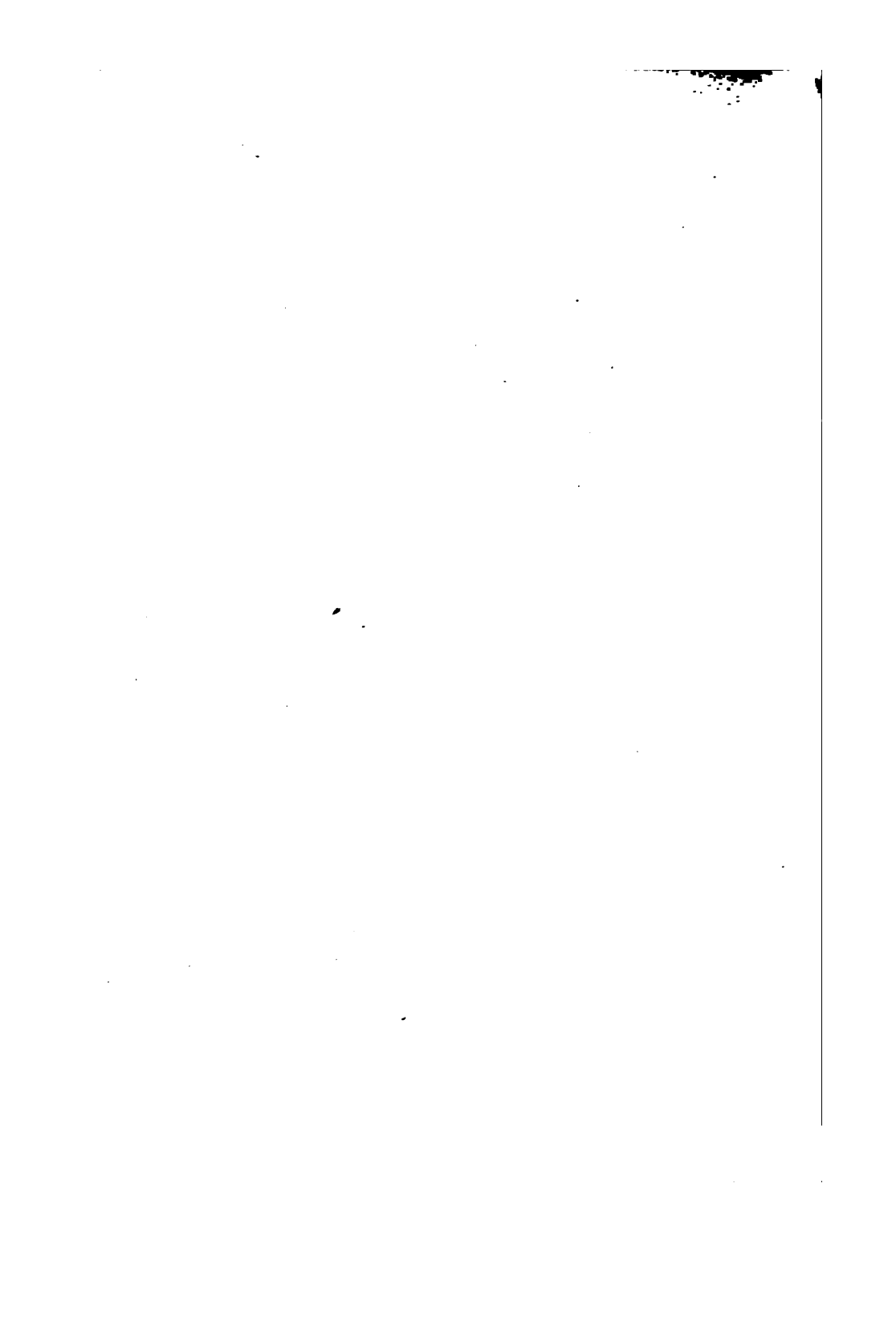
La familia García Huidobro, á pesar de que solo hay un siglo de distancia al tronco común, el tercer marqués de Casa Real de Moneda, es quizás tan numerosa como la de Larraín que ya cuenta, dos de existencia en Chile.

En esta familia se han distinguido don Francisco García Huidobro y Aldunate, primer Director de la Biblioteca Nacional, y miembro de la Facultad de filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile; don Francisco de Borja García Huidobro y Aldunate, hermano del anterior, miembro del Con-

greso Nacional en varias legislaturas; don Carlos García Huidobro, ingeniero astrónomo y escritor.

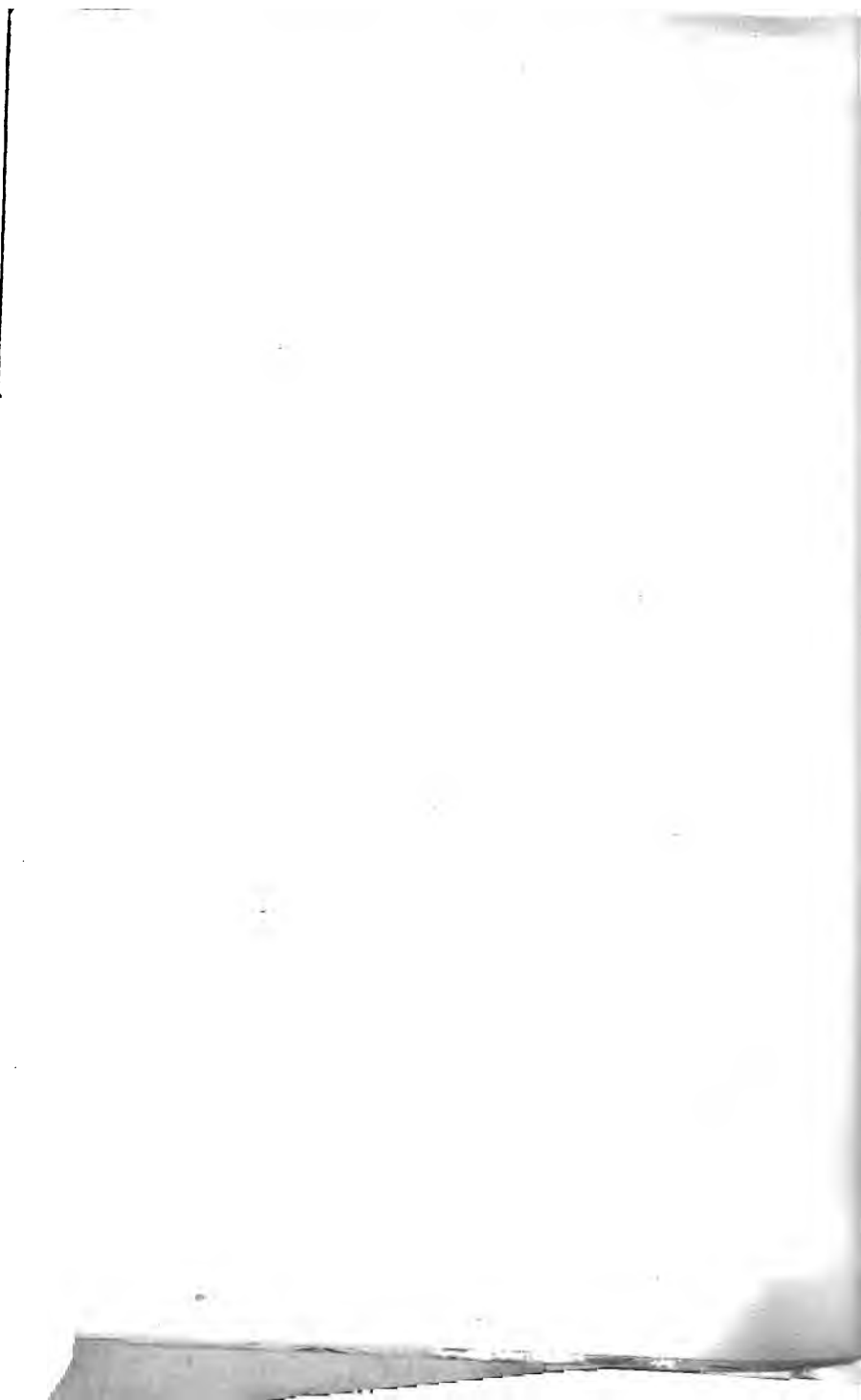
Pertenece á esta familia el actual senador de la República don Javier García Huidobro.





Familia Ruiz Eagle







Ruiz Tagle



Pocas familias más numerosas que la de Ruiz Tagle, á pesar de que su radicación en Chile data apenas desde la segunda mitad del siglo pasado, año en que se trasladó de Lima á esta ciudad de Santiago, acompañado de su familia, su fundador el General don Bernardo Ruiz Tagle.

Adquirió para su morada la extensa casa situada en la plaza mayor, con frente lateral á la calle de la Merced, la cual poseyeron sus descendientes, vinculada en mayorazgo, durante largos años.

Murió en la ciudad de Oruro, antes del año de 1783, en que ya se encontraba viuda su esposa, doña María Josefa Ortíz de Torquemada y doña María Teresa Jacome Betancur.

Doña María Josefa, falleció en Santiago el 8 de febrero de 1790, y sus restos se hallan sepultados

en la iglesia conventual de San Francisco, con los de su hija Teresa, que le había precedido.

Sus cuatro hijos, nacidos y educados en la repetida ciudad de los Reyes del Perú, fueron:

Doña Teresa Ruiz de Tagle y Torquemada, casada con su tío don Francisco Ruiz de Tagle;

Don Luis Ruiz de Tagle y Torquemada;

Don Manuel Ruiz de Tagle y Torquemada; y

Don Bernardo Ruiz de Taglé y Torquemada.

*
* *

Don Manuel Ruiz de Tagle y Torquemada, Capitán del Regimiento de Milicias del Rey, se casó en la parroquia del Sagrario el 9 de agosto de 1876, con doña Rosario Portales y Larraín, hija de don Diego Pórtales é Irarrázabal y doña Teresa Larraín y Lecaros, matrimonio del cual nacieron, entre otros hijos que murieron en vida de sus padres, los siguientes:

Don Francisco Ruiz Tagle y Portales;

Don Manuel Ruiz Tagle y Portales;

Don Bernardo Ruiz Tagle Portales, casado con doña Mercedes de Lecadaros;

Doña María del Tránsito Ruiz Tagle y Portales casada con don Diego de Echeverría y Larraín.

*
* *

El mayorazgo don Francisco Ruiz Tagle y Portales, cuyos servicios en los primeros años de la

Republica fueron muy importantes, estuvo casado con doña María del Rosario Larraín y Rojas, de quien nacieron:

Don Manuel Ruiz Tagle y Larraín, casado con doña Agustina Larraín y Cisternas;

Don Santiago Ruiz Tagle y Larraín con doña Juana Rosa Ruiz Tagle é Irarrázabal;

Don Bernardo Ruiz Tagle y Larraín, con doña Salomé Ruiz Tagle y Lecaros;

Don Francisco Ruiz Tagle y Larraín, con doña Joaquina Aldunate Larraín;

Don Domingo Ruiz y Larraín, con doña Mercedes García Huidobro y Luco;

Don Miguel Ruiz Tagle y Larraín, con doña Enriqueta Larraín Plaza;

Don Joaquin Ruiz Tagle y Larraín;

Don Vicente Ruiz Tagle y Larraín; y

Doña Carmen Ruiz Tagle y Larraín, esposa de don Casimiro Mena.

* * *

Del matrimonio celebrado en Santiago entre don Manuel Ruiz Tagle y Portales y doña María del Tránsito Portales y Larraín, hija de don Estanislao Portales y Larraín y doña Manuela Larraín y Lecaros, fueron hijos:

Don José Luiz Ruiz Tagle y Portales;

Don Ignacio Ruiz Tagle y Portales;

Don Manuel Ruiz Tagle y Portales;

Don Salvador Ruiz Tagle y Portales;
Don Juan de Dios Ruiz Tagle y Portales;
Doña Mercedes Ruiz Tagle y Portales;
Doña Javiera Ruiz Tagle y Portales; y
Doña Tránsito Ruiz Tagle y Portales.

* * *

El General don Bernardo Ruiz de Tagle y su hermano el Capitán don Francisco Ruiz de Tagle, eran oriundos del lugar de Ruilova, en las faldas de las montañas de Burgos, en donde residía su familia desde antigua data, y se establecieron, el primero en Lima con su tío don José de Tagle y y Bracho, Marqués de Torre Tagle, y el último en Santiago con otro tío don Francisco de Tagle y Bracho, fundador de la familia de su apellido en Chile.





Familia Marquez de la Plata





Marquez de la Plata



Nombrado Rejente de la Real Audiencia de Chile, llegó á esta ciudad de Santiago, hácia 1801, un noble caballero llamado Fernando Marquez de la Plata y Orozco.

La familia á la cual pertenecía, era oriunda de Sevilla, en donde sus miembros habían figurado desempeñando empleos honoríficos y principales desde muchos años atras.

En los comienzos del siglo XVIII fué Correjidor de la provincia don Fernando Marquez de la Plata, fallecido en 1725 siendo teniente mayor de la ciudad, el cual había prestado servicios de consideración á la Corona, sofocando un levantamiento en Valencia y ayudando á la toma de Oran, en Africa.

Un sobrino del anterior, don Lope Marquez de la Plata, fué mucho tiempo Relator de la Real Audiencia de Sevilla; de la que también fué Oidor, durante mas de cuarenta años. el Consejero de Su Magestad, don Rodrigo Marquez de la Plata.

*
* *

Hijo del último y de doña Luisa de Orozco y Martel, proveniente de una familia distinguida de Andalucía fué don Fernando Marquez de la Plata y Orozco, ya citado.

Nacido en Sevilla el 3 de Setiembre de 1740, hizo sus estudios en la misma ciudad en el colegio de Santo Tomás.

Recibióse de doctor en leyes; y en 1775 se le confirió el título de Protector de Indios en la Plata.

En la expedición que el rey don Cárlos III, envió al mando del virrey de Buenos Aires don Pedro Cevallos contra los portugueses del Brasil, el año de 1776, venía don Fernando, nombrado fiscal del crimen de la Real Audiencia de Charcas, en cuya flota desempeñaba las funciones de Auditor de Guerra.

Durante cuatro años sirvió el anterior empleo, hasta que, en 1780, el virrey Vertiz, le comisionó para que hiciera justicia á los que se quejaban de mala administración en la ciudad de la Paz, y apaciguara las discordias que por ese tiempo había entre sus moradores, á causa, entre otros motivos,

de cierto impuesto establecido por disposición real.

Don Fernando llegó á la Paz el 28 de julio de 1780, y, apenas instalado, empezó á dictar las providencias necesarias para restituir los ánimos á su antigua tranquilidad y restablecer el órden en la real hacienda.

Después de cumplir lo mejor que le fué posible con su cometido, en premio de sus servicios, se le nombró oidor regente de la Real Audiencia de Quito, de la cual pasó en el mismo rango á la de Chile.

En 1809, se le nombró Consejero de Indias, último empleo que tuvo al servicio en España.

Cuando se constituyó la primera junta gubernativa, fué designado como uno de sus vocales; designación que él aceptó por contemporizar con algunos de sus parientes, sin imaginarse que el prestigio de su nombre iba á servir á la idea de independencia que más tarde, con los hermanos Carrera, se diseñó con toda claridad.

El desastre de las armas patriotas en Rancagua le obligó á emigrar á Mendoza, de donde regresó después del triunfo de Chacabuco para morir en Santiago en 1818.

*
* *

Unido por los lazos del matrimonio con doña María Antonia Calvo de Encalada, con quien se ha-

hía casado en la Parroquia del Sagrario de la Catedral el 22 de Diciembre de 1786, tuvo entre otros hijos á;

Don Rafael Márquez de la Plata y Encalada, que casado con la distinguida dama santiagueña, doña Cármen Valdes y Lecaros, de la familia de los Condes de los Condes de Quinta Alegre, fué padre de nueve hijos.

Don Fernando Marpuez de la Plata y Eucalada coronel de Ejército que se distinguió peleando en las filas patriotas, principalmente en la calle de Chacabuco y Maipo. Estuvo casado con doña Carmen Guzmán y Fontecilla de quien nacieron don Elías don Fernando, don Miguel, don Excequiel, don Rafael, doña María del Carmen doña Mercedes y doña Emilia Marquez de la Plata y Guzmán.

*
* *

Como Fiscal de la Real Audiencia de Chile, figuraba en 1783, don José Marquez de la Plata, quien se hallaba provisto para Oidor de la de Buenos Aires, al cual cargo se le había promovido seguramente por el parentesco que lo ligaba al Rejente don Fernando Marquez de la Plata y Orozco.

Era don José natural de Sevilla, ciudad en donde cursó sus estudios con buen éxito, é hijo de don Lopez Marquez de la Plata, que hemos citado más

arriba como Relator de la Audiencia que funcionaba en aquella susodicha ciudad; y doña Josefa de Soto y Sánchez, que pertenecía á una de las buenas familias de Sevilla.

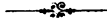
Celebró su matrimonio en Santiago el día 11 de diciembre de 1783, con doña Francisca Javiera García Huidobro y Morandé, hija de los primeros Marqueses de Casa Real de Moneda. De este enlace existe sucesión en Perú y Ecuador.



•

•

Familia Aldunate





Aldunate



En el valle de Urraul, uno de los más pintorescos del Reino de Navarra, entre dos elevados montes, está el lugar de Aldunate. Se le conoce por las imponentes ruinas de un castillo que fué de los primitivos señores de allí y de Izco.

Del nombre de este lugar tomaron los antiguos Martínez de Oxúe, el apellido que hoy usan sus descendientes en Chile.

Sobre el origen de esta familia se tienen dudas y escasas noticias. Danle uno á Don Ramiro Garcés, que vivió en Navarra á mediados del siglo XII, el cual fué señor de Oxúe.

Era don Ramiro hijo de don García Ordonez, Señor de Nájera y Alférez mayor del Rey don Fernando I, y de la Infanta doña Aurora García de

Navarra, hija del Rey don García Sanchez de Navarra.

Otros señalaban como fundador á Juan de Oxúe, Consejero del Rey don Carlos II, en 1363, á quien le dió señorío sobre el valle de Urraul. Tuvo su casa solar en el lugar de Aldunate cuyo nombre adoptó por apellido.

Estas dos versiones más ó ménos verosímiles, prueban sólo la antigüedad del apellido Oxúe más nó el de Aldunate. Este lo vemos figurar por vez primera en 1377, reinando en Navarra don Juan II, con Juan Oxúe de Aldunate, Oidor de la cámara de Comptos, especie de Tribunal de Cuentas que funcionaba en la residencia del Rey y que existió hasta los últimos años del siglo pasado.

Más tarde, en 1535, pasó á México Domingo de Aldunate; y hacia 1610, fué Corregidor de Pamplona José de Aldunate.

Son estas las únicas noticias que hemos podido reunir acerca de los antecedentes de la familia de Aldunate, antes de que se estableciera en Chile el fundador de ella don Juan Martinez de Aldunate y Garro.

* * *

Había nacido don Juan en la ciudad de Pamplona, capital del Reino de Navarra, á 1.º de mayo de 1653, siendo sus padres el mayorazgo don Juan Martinez Oxúe de Aldunate y doña Josefa Garro.

Pasó muy jóven al Perú de donde vino á Chile

nombrando por el virrey Duque de la Palata, en 20 de noviembre de 1682, Capitán de un tercio de Infantería destinado á las guerras de Arauco.

Radicado en Santiago, contrajo matrimonio el 23 de mayo de 1690 con doña Juana de Barahona y Ureta, hija del Maestre de Campo don Francisco de Barahona, uno de los encumbrados personajes de la época, y de doña Maria de Ureta.

Falleció en Aconcagua el 15 de abril de 1724, dejando nueve hijos de su expresada mujer, de los cuales don Manuel, don Domingo y don José de Aldunate y Barahona dejaron larga y florida sucesión.

*
* *

Los numerosos miembros de esta familia que han ilustrado su apellido de una manera especial, en este país, la han colocado entre los más importantes.

En tiempo de la dominación peninsular contó dos oidores, un obispo, varios cruzados, un sinnúmero de virtuosos sacerdotes, abogados distinguidos, militares de alta graduación, corregidores, alcaldes ordinarios, etc.

Nos parece muy oportuno dar algunos datos biográficos de los más notables, por ser casi desconocidos algunos de ellos de los historiadores chilenos, Si se hace excepción de Figueroa, que da amplias noticias sobre esta familia, en el *Diccionario Biográfico Chileno* que tiene en prensa, y de

Torres Saldamando, que le precedió con las de la rama de Aldunate y Santa Cruz, los demás han exhibido noticias deficientes y las más veces erróneas.

*
* *

El primogénito del Maestre de Campo don Manuel Martínez de Aldunate y Barahona y de doña Maria de Santa Cruz y Silva, su mujer, fué don José Francisco de Paula Martínez de Aldunate y Santa Cruz, nacido en Santiago el día 3 de noviembre de 1753. En 1787 fué nombrado Alcalde ordinario de la ciudad y el 11 de agosto de 1706 gobernador de la plaza de Valparaiso, cuyo empleo desempeñó hasta 1799. Por Real cédula dada en el Pardo el 23 de febrero de 1788 se le dió el título de Maestre de Campo del Ejército, y por Real gracia de don Carlos IV, en 5 de enero de 1806, fué cruzado en la militar Orden de Calatrava, una de las más apreciadas de España.

Hijo del anterior y de doña Francisca Mauricia de Carvajal y González, de la familia del Duque de San Carlos, fué don Domingo de Aldunate y Carvajal, que nació el 4 de agosto de 1788. Educado en España bajo los auspicios de su primo el Duque de San Carlos don José Miguel de Carvajal y Vargas, regresó á Chile terminados sus estudios, donde se le nombró Capitán del regimiento de Dragones de la Reina. En atención á los muchos y calificados servicios que la familia Carvajal y

Vargas había prestado á la Corona, desde la edad de dos años estuvo cruzado en la Real y distinguida Orden de Cárlos III, por título expedido en Madrid el 19 de febrero de 1790. Falleció en Santiago el 1.º de noviembre de 1855.

*
* *

Don Ambrosio de Aldunate y Carvajal, hermano menor del recedente, nació en Santiago el 22 de agosto de 1794. Se educó en el Colegio Carolino de esta ciudad y en la Real Universidad de San Marcos de Lima. En varios períodos legislativos figuró como miembro del Congreso Nacional, siendo uno de los constituyentes que dictaron la Carta Fundamental de la República, en 1833. Falleció en Lima el 17 de marzo de 1844.

*
* *

El más ilustre de los hijos del fundador de esta familia en Chile, fué el Doctor don Domingo Martínez de Aldunate y Barahona, nacido en Santiago á fines del siglo XVII. Habiéndole reconocido sus padres una precoz inteligencia determinaron enviarlo á educar á Lima, en donde hizo sus estudios con brillo, en el Colegio Martiniano. Pasó en seguida á cursar leyes en la Real Universidad de la misma ciudad, en la cual se graduó de Doctor en ambos derechos; y, después de rendir un lucido exámen ante la Real Audiencia de aquella capital, recibió título de abogado.

Largo tiempo desempeñó el cargo de defensor de presos de la Inquisición.

Fué miembro del Consejo de S. M., Oidor y Alcalde de Corte de las Reales Audiencias de Chile y Lima.

Desempeñó, además, varios honrosos cargos y comisiones de importancia, siendo de aquel número el nombramiento de Superintendente interino de la Real Casa de Moneda de Santiago, que en 1767, se hizo á su favor.

Falleció en esta ciudad á una edad avanzada, el 9 de abril de 1778, dejando de sus dos esposas, una descendencia tan numerosa como escogida.

Descienden de él las familias Errázuriz, Palazuelos, Amunátegui, Irrázaval y muchas otras.

*
* *

Hijo del anterior y de su segunda esposa doña Micaela Guerrero y Carrera, fué el notable jurisconsulto don Santiago de Aldunate y Guerrero, Oidor de la Real Audiencia de Chile, nacido en Santiago el 21 de marzo de 1754.

Estudió en el Colegio Carolino y en la Universidad de San Felipe, en la cual se graduó de doctor en Teología el 5 de Febrero de 1773 y poco después en Jurisprudencia.

Cuando se principiaron á sentir los primeros síntomas de la revolución destinada á segregar la colonia de la metrópoli, don Santiano que no parti-

cipaba de esas ideas, dominantes en la mayoría de sus parientes, renunció la toga el 6 de Abril de 1811.

El 16 de diciembre del mismo año, se le eligió miembro de la Junta Gubernativa, elección que no aceptó por razones análogas.

Para verse libre de las influencias revolucionarias de su familia, solicitó y obtuvo permiso para embarcarse para el Perú, en donde permaneció hasta 1822, en que regresó á su país natal.

Cuando el General San Martín, organizó en Lima la Alta Cámara de Justicia, tribunal que venía á reemplazar á la distinguida Real Audiencia, le nombró Vocal de ella.

Don Santiago como en los casos anteriores, creyendo desdoroso aceptar empleos de gobiernos que no eran de sus ideas, rechazó esta designación.

*
**

El Doctor don José Antonio de Aldunate y Garcés, que parece haber sido el mayor de los hijos de don José Antonio Martínez de Aldunate y Barahona, nació en Santiago hacia 1730. Hizo sus estudios en la Universidad de San Marcos en Lima, hasta recibirse de abogado en 1754. Vuelto á Chile el año siguiente, fué nombrado por el Capitan General y Gobernador, don Domingo Ortíz de Rozas, examinador en Sagrados cánones para los aspirantes á grados en la Universidad de San Felipe.

Al constituirse en Santiago esta Universidad el 15 de marzo de 1756, el Gobernador Amat y Juniet le encargó la cátedra de Derecho romano. El 9 de enero de 1764 fué elegido Rector por el Claustro universitario, elección que fué renovada los años siguientes de 1765 y 1766. Al retirarse Aldunate de esta corporación, dejaba terminado el edificio en que funcionaba.

Don José Antonio, cantó su primera misa el 3 de febrero de 1755, y el 8 del mismo mes y año, don Manuel de Alday y Aspée, entonces Gobernador de la diócesis, le nombró Promotor Fiscal eclesiástico. En 5 de octubre de 1765 se le encomendaron los puestos de Asesor de la Audiencia episcopal y de Provisor y Vicario general del Obispado. El 27 de agosto de 1771, tomó á su cargo el gobierno del obispado por tener que concurrir el Obispo Alday al Concilio Provincial de Lima. El 20 de Mayo de 1757, fué nombrado canónigo de la Catedral de Santiago, llegando después de servir sucesivamente las dignidades de tesorero, maestro de escuela, chantre, y arcediano, á ser dean en 1797.

Habiendo vacado el Obispado de Concepción en 1778, á causa del fallecimiento de Fray Pedro Angel de Espiñeira fué propuesto por el Gobernador Jáuregui para ocuparlo.

El 23 de abril de 1801, le presentó don Carlos IV, para Obispo de Huamanga, cargo para el cual fué preconizado en 1803. El Ilmo. Obispo doctor

don Francisco José de Marán le consagró en Santiago el 21 de octubre de 1804.

En febrero del año siguiente, se dirigió á su diócesis que gobernó hasta 1810, en que la Regencia de Cádiz le promovió al Obispado de Santiago.

El 18 de septiembre de 1810, fué nombrado Vice-Presidente de la Junta que debía gobernar á Chile á nombre del Cautivo Rey don Fernando VII. Esta fué la última distinción que recibió.

Murió cargado de años el 8 de abril de 1811, después de ejercer la caridad de mil maneras y gobernar con prudencia y rectitud dos importantes diócesis.

*
* *

Don José Miguel de Aldunate y Garcés, hermano del anterior, estudió Jurisprudencia en la Universidad de San Felipe, de la que llegó á ser su Rector en 1795. Fué Alcalde Ordinario de la ciudad y Corregidor de Santiago en 1767. Murió á principios de este siglo dejando de su matrimonio con doña Ana María de Larraín Lecaros, hija del General don Juan Francisco de Larraín y de la Cerda, siete hijos. Uno de éstos, don José Santiago de Aldunate y Larraín, casado con doña Mercedes Toro y Valdés, fué padre del General de la Independencia don José Santiago Aldunate y Toro.

*
* *

Nació este último en la hacienda de Ituechun, el año de 1796.

Principió su carrera militar el 13 de octubre de 1810 como alférez en el regimiento de milicianos de Rancagua. Se encontró en casi todas las acciones de guerra de la Independencia. En 1820 partió para el Perú al mando de uno de los batallones que componían la expedición, y desembarcó en Pisco para ponerse á las órdenes del General Arenales.

En la campaña que hizo este General al interior, se distinguió en el combate del Cerro de Pasco. Habiendo caído herido y prisionero en la acción de Macacoa, que tuvo lugar el 7 de abril de 1822, en manos del General realista don José de Loriga, fué canjeado por el brigadier Marqués de Valle Umbroso, que lo era á la sazón de los patriotas.

En mayo de 1823 volvió á Santiago para curar sus heridas, regresando al año siguiente.

En 1825 sirvió á las órdenes del General Freire contra los realistas de Chiloé

El 13 de noviembre de 1827 recibió los despachos de General de Brigada. En 1837 fué nombrado Gefe del Estado Mayor del Ejército del General Blanco Encalada.

Sirvió las Intendencias de Chiloé en 1826, de Coquimbo y de Valparaiso en dos ocasiones. Desde 1842 á 1846 ocupó la cartera de Guerra y Marina. Después fué miembro de la Ilustrísima Corte Marcial y Director de la Escuela Militar.

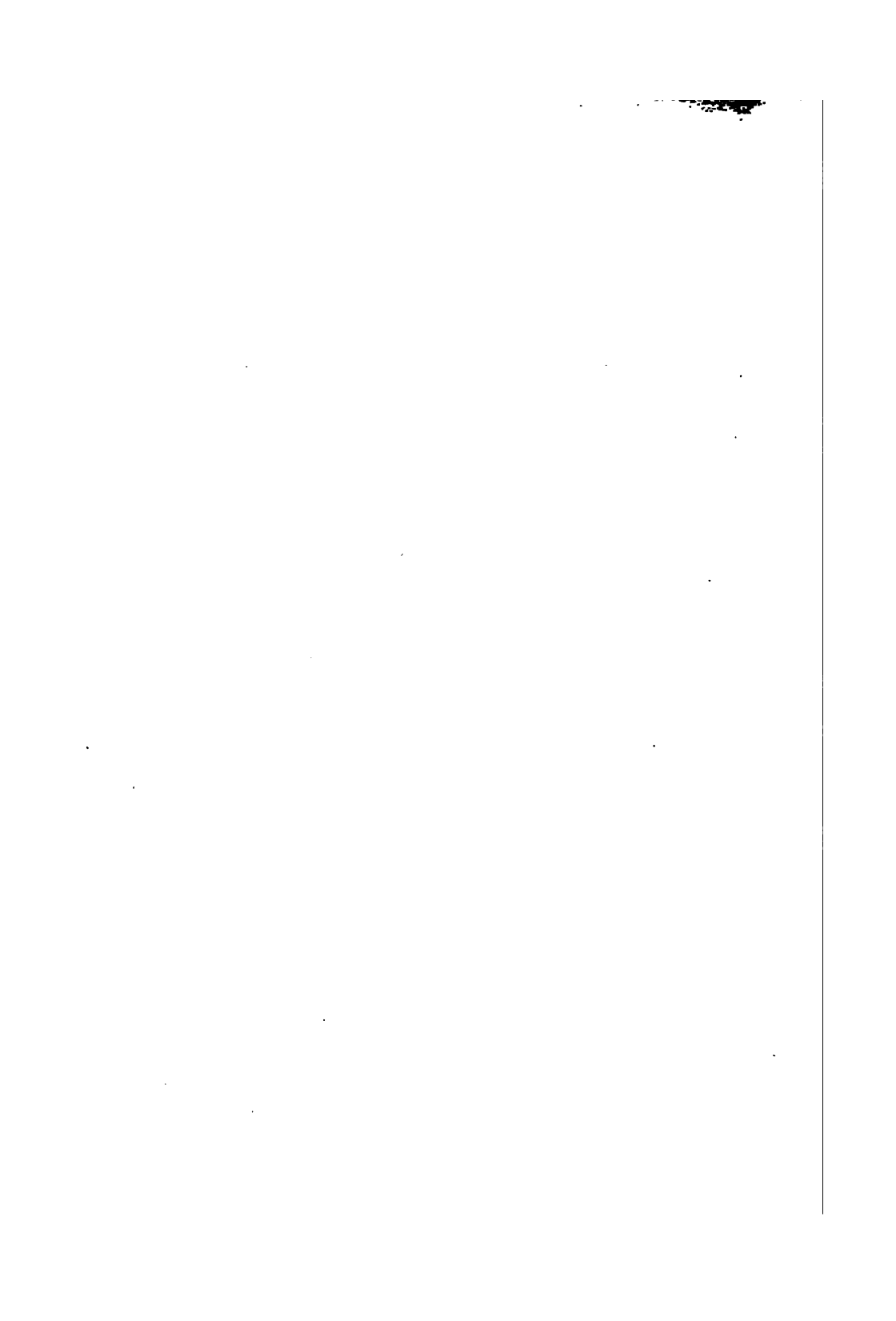
Falleció en Santiago el 21 de Junio de 1864.





Familia Molina







Molina



En setiembre de 1767 arribó á las playas de Chile el teniente de infantería don Lúcas de Molina y Bermudo, llamado por el presidente del reino don Antonio Guill y Gonzaga, para arreglar las milicias provinciales.

Era don Lúcas natural de Ecija, del arzobispado de Sevilla, é hijo de don Lúcas Antonio de Molina y de doña Juana Bermudo, su mujer, vecinos hijos dalgos de dicha ciudad.

La familia de don Lucas de Molina era originaria de la Mancha, en donde se había radicado desde principios del siglo XV.

Alonso de Molina, fundador de esta rama de la casa de Molina, vivió á principios de 1400 en la villa del Hinojoso de la Orden de Santiago, reinando don Enrique III, el Doliente. Era hermano de Pedro Molina, comendador de la Orden de Santiago

y ambos hijos de Diego Hernandez de Molina, caballero de Santiago, del Consejo de don Juan II, vasallo del rey, como refieren los ilustres genealogistas Argote de Molina y Salazar de Castro.

El nieto de Alonso, llamado Diego de Molina, se avecindó á fines del siglo XV en el lugar de Tresjuncos, del marquesado de Villena, en donde fué varias veces alcalde ordinario de parte de los hijos dalgos. Su hijo Francisco se traslado á la villa de Noblejas, junto á Ocaña, gozando de los mismos privilegios de hidalguía que habían disfrutado sus mayores desde tiempo inmemorial, hasta que el Concejo de dicha villa de Noblejas, quiso empadronarle en el padrón de los pecheros. Francisco de Molina se presentó en 3 de enero de 1536 ante la Real Cancillería de Granada, litigando su calidad de hijo dalgo con el fiscal de Su Majestad y Concejo de la Villa de Noblejas. Después de un juicio contradictorio en el cual salió triunfante Francisco de Molina, la Real Cancillería le despachó Real Carta Ejecutoria de Hidalguía, dada en Granada á 23 de noviembre de 1537, y refrendada del escribano mayor Fernando de Talavera.

De la expresada villa de Noblejas pasó Juan de Molina, hijo del anterior, á la de Valdecabras, diócesis de Cuenca, haciendo presentación al Concejo de la villa de la ejecutoria de su padre y requiriendo su obediencia, el que le fué otorgado el 8 de marzo de 1562.

Continuaron los Molina residiendo en Valdecabras hasta el año de 1620 en que Juan de Molina (cuarto del nombre en su árbol genealógico) pasó á la ciudad de Ecija, en el reino de Sevilla, y casó en esta ciudad con doña Isabel Muñoz.

De este matrimonio nacieron cuatro hijos: el licenciado don Juan de Molina, relator de la Real Cancillería de Granada y abogado de presos del Santo Oficio; don Lucas de Molina; don Francisco de Molina, y fray Luis de Molina, prior del convento de San Agustín Calzados de la ciudad de Cuenca.

Los tres hermanos, don Juan, don Lucas y don Francisco, hicieron sobrecartar la real carta ejecutoria de sus antepasados ante la misma Real Cancillería de Granada, que le despachó sobrecarta en 24 de diciembre de 1681. La sobrecarta que pertenece á don Lúcas se ha venido heredando religiosamente de padres á hijos hasta don Abraham de Silva y Molina que la posee actualmente.

Don Lúcas de Molina (primero del nombre) casó en Ecija con doña Sebastiana Aguilar. Hijo de este matrimonio fué don Lucas Antonio de Molina, nacido en 1672, que casó con doña Juana Bermudo y fueron padres del mencionado don Lucas de Molina (tercero del nombre), nacido en 1733 y que pasó al reino de Chile como dejamos tratado.

*
* *

Comenzó don Lucas de Molina y Bermudo su carrera militar en 1746, cuando apenas tenía trece

años de edad, ocupando una plaza nominal de soldado en el regimiento de infantería de Zamora. Se encontró mas tarde en el sitio y toma de la plaza de Alneida, en la guerra contra Portugal, en cuya compañía estuvo agregado á la tercera brigada de ingenieros.

Por Real Cédula de 20 de noviembre de 1764, Su Magestad ordenó al teniente de infantería don Lucas de Molina pasara á Buenos Aires como instructor de los cuerpos militares de la plaza. Llegado que hubo allí, salió en la expedición que se hizo contra los indios, al mando del teniente coronel don Antonio Catani.

En 1767 se trasladó, como dijimos, al Reino de Chile, en donde se le encomendaron comisiones delicadas y honrosas. Se le encargó en el mismo año la custodia de los padres jesuitas hasta entregarlos al Gobernador de Valparaiso don Antonio Martínez y la Espada. Poco después tomó el mando del tercio de Puren con motivo de una sublevación de indios. Se encontraba desempeñando este cargo cuando recibió nombramiento de capitán de la primera compañía del batallón fijo de Valdivia (1769).

En 1777 fué caudillo de la expedición que salió en busca de la fabulosa Ciudad de los Césares, que los españoles suponían ubicadas á orillas del lago de Nahuelhuapi. No descubrió la encantada ciudad, por supuesto, pero sí las ruinas de la antigua Osorno, cuya repoblación procuró desde entonces llevar á cabo, hasta conseguirla en 1794.

Posteriormente tuvo varios ascensos, siendo en tres ocasiones gobernador de la plaza y provincia de Valdivia. Al tiempo de su muerte, ocurrida poco después de noviembre de 1798, fecha de su testamento, era coronel de de infantería y sargento mayor de la plaza.

*
* *

A poco de llegar á Valdivia don Lúcas de Molina en 1769, cantrajo matrimonio con doña Margarita Agüero, hija del Capitán don Vicente de Agüero y de doña Eulalia de Lasar. De este matrimonio nacieron diez hijos, mencionados por orden de mayor edad en el testamento de su padre:

Doña María Paula de Molina, nacida en 1771, casada con don Julian Pinuer, coronel de los Reales Ejércitos, mayor general del ejército expedicionario en Chile en 1813.

Don Lúcas Ambrosio Molina, nacido en 1772, fué coronel de los Reales Ejércitos y Gobernador de Valdivia; muerto heroicamente en el sitio de Chillán á la cabeza de su batallón y avanzando sobre las trincheras del enemigo el 5 de agosto de 1813; casado con doña Rafaela Asenjo y Pinuer.

Don Lúcas Remigio José de Molina, nacido en el castillo de Niebla en octubre de 1704; casado dos veces.

Doña María Teresa de Molina, nacida en el castillo de Niebla en 1777; casada con don Julian Guarda.

Doña María Bárbara de Molina, nacida en 1779; casada en 1800 con el teniente coronel de los Reales Ejércitos don Miguel de Herrera y Rojas.

Don Lucas Gil de Molina, nacido en 1781, muerto soltero.

Doña María Lucía de Molina, Nacida en 1785; muerta soltera.

Don Lucas Juan Francisco de Molina, nacido en 1788; muerto soltero.

Doña Maria Josefa Petronila de Alcántara de Molina, nacida en 1790; muerta soltera.

Don Lucas Justo de Molina, nacido en 1792; se volvió á España con los restos del Ejército Real y murió soltero.

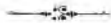
*
* *

La familia de Molina, cuya nobleza de sangre consta de las ejecutorias de 1537 y 1681 y que tiene el obedienciamiento de tres villas de España, tiene por armas el escudo de azur con un castillo de plata, acompañado de tres flores de lis de oro; en gefe y de media rueda de molino de plata al pié, orla de gules con ocho aspa de oro; al timbre yelmo de caballero con dependencia esmaltadas de los colores del escudo.

Estas armas figuran registradas desde 1588 en el Nobiliario de Andalucía que escribió Gonzalo Argote de Molina, conde de Lanzarote.



Familia Alcalde



The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry, no matter how small, should be recorded to ensure the integrity of the financial data. This includes not only sales and purchases but also expenses and income.

The second part of the document provides a detailed breakdown of the accounting process. It outlines the steps from recording transactions to the preparation of financial statements. This includes the use of journals, ledgers, and the trial balance. The document also discusses the importance of reconciling accounts and the role of the auditor.

The third part of the document focuses on the preparation of financial statements. It explains how to calculate net income, determine the cost of goods sold, and prepare the balance sheet and income statement. The document also discusses the importance of providing clear and concise explanations for each entry.

The fourth part of the document discusses the role of the accountant in the business. It explains how the accountant provides valuable information to management and how this information is used to make strategic decisions. The document also discusses the importance of maintaining confidentiality and the ethical responsibilities of the accountant.

The fifth part of the document discusses the importance of staying up-to-date on changes in accounting standards and regulations. It explains how the accountant must adapt to these changes to ensure compliance and accuracy in their work. The document also discusses the importance of continuing education and professional development.

The sixth part of the document discusses the role of the accountant in the tax system. It explains how the accountant helps clients understand their tax obligations and how to take advantage of tax deductions and credits. The document also discusses the importance of staying up-to-date on changes in tax laws.

The seventh part of the document discusses the role of the accountant in the financial markets. It explains how the accountant provides information to investors and how this information is used to make investment decisions. The document also discusses the importance of providing accurate and timely information to the market.

The eighth part of the document discusses the role of the accountant in the public sector. It explains how the accountant helps government agencies manage their finances and how this information is used to make budgetary decisions. The document also discusses the importance of transparency and accountability in the public sector.

The ninth part of the document discusses the role of the accountant in the non-profit sector. It explains how the accountant helps non-profit organizations manage their finances and how this information is used to ensure the organization's financial health. The document also discusses the importance of transparency and accountability in the non-profit sector.

The tenth part of the document discusses the role of the accountant in the global economy. It explains how the accountant helps multinational corporations manage their finances and how this information is used to make strategic decisions. The document also discusses the importance of understanding international accounting standards and regulations.



Alcalde



Una de las pocas familias cuya ascendencia está plenamente justificada desde muy antiguo es la de Alcalde.

El primero de este apellido de que se tiene noticia es Juan Alcalde, Ricohome de Castilla, reinando don Alonso VII, conquistador de Toledo, natural de Burgos, señor de Quintana, Musella, Santillana y otros pueblos. De él proviene todos los de este linage, que se han ilustrado en España en actos civiles ó militares, combatiendo contra los moros.

Son de este número, Ruy Alcalde, que se distinguió en la batalla de las Navas de Tolosa y acompañó al rey San Fernando en la conquista de Andalucía; Lope Díaz Alcalde, Vasallo del rey, señor de Villapresente, fundador y poblador de Pajares, uno de los caballeros más distinguidos bajo el rei-

nado de don Pedro el Cruel, en Castilla; Suero Alvarez Alcalde, Merino Mayor de Guypuzcoa en 1676 Gobernador del Paincipado de Asturias y Señor de varios pueblos y Andrés Alcalde del Río, nacido hácia 1507, probablemente en Salcedillo, que distinguió en la conquista de Túnez.

De este último descende don Juan Alcalde y Gutiérrez que se estableció en Chile, fundando la familia de este apellido, hácia 1728.

Nació en la villa de Duran, el día 9 de enero de 1707 y apenas cumplidos los veinte años se trasladó á Chile, casándose en Santiago en 1730 con doña Isabel Hernández de Rivera y Cabrera, oriunda de Lima, hija del Capitán don Juan Hernández de Velasco y Rivera y doña Juana de Cabrera y Algua-cil de Paredes.

En atención á los méritos y grandes servicios prestados á la Corona por él y sus antepasados, el Rey don Carlos III le hizo merced para él sus y sus descendientes, libre de lanzas y medias anatas, con fecha 8 de Noviembre de 1763, del título de Conde. Fué refrendado éste, en San Lorenzo, el 22 de Octubre de 1767 con la denominación de «Conde de Quinta Alegre», por el Secretario de Gracia de Castilla don José Ignacio de Goyeneche.

Los expresados don Juan de Alcalde y su esposa doña Isabel de Rivera fueron padres de:

Don Juan Alcalde y Rivera, el primogénito, fallecido en Cádiz, sin dejar descendencia.

Don José Antonio Alcalde y Rivera.

Doña María Rosa Alcalde y Rivera, casada el 28 de agosto de 1765 con don José Antonio de Lecaros y Rojas, hijo del General don Alonso de Lecaros y Ovalle y doña María Josefa de Rojas y Amasa. Falleció su marido á principios de 1772 dejando otorgado su testamento ante don Miguel Gomez de Silva.

*
* *

Don José Antonio Alcalde y Rivera, nació en Santiago hácia 1740.

Verificada la entrega de la Casa de Moneda á la Corona, que había dispuesto don Carlos III por Real Cédula de 8 de agosto de 1770, empezó á servir en ella, desde el 27 de Junio de 1772 con el empleo de Tesorero interventer. El 2 de abril de 1777, principiaba á desempeñar el de Tesorero, destino que tenía interinamente desde el 23 de octubre de 1773. En seguida fué ascendido á Contador, cargo que ejerció desde el 19 de enero de 1787 hasta el 12 de setiembre de 1794 en que fué nombrado Superintendente honorario, en premio de sus méritos y de los señalados favores que había recibido el establecimiento en los puestos en que estuvo.

Secasó en la parroquia del Sagrario el 4 de julio de 1773 con doña Rosa de Pineda Bascuñan y Menezes, proveniente de las mejores familias del reino,

hija del Maestre de Campo don Antonio de Pineda y Bascuñan y doña Ana Josefa de Meneses y Rojas Nacieron de este enlace:

Don Juan Agustín Alcalde y Bascuñan, último Conde de Quinta Alegre, casado con doña Carmen Velasco.

Doña María Mercedes Alcalde y Bascuñan, esposa desde el 1.º de Marzo de 1796 de don José Manuel de Lecaros y Alcalde, su primo hermano.

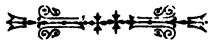
Doña María del Carmen Alcalde y Bascuñan que lo fué desde el 18 de marzo del mismo año de don Miguel Antonio Bravo de Saravia é Irarrázaval, primogénito de los Marqueses de la Pica.

Doña María Josefa Alcalde y Bascuñan.

Doña María Teresa Alcalde y Bascuñan.

Doña María Antonia Alcalde y Bascuñan, casada el 26 Marzo de 1811 con don Manuel Prado y Palacios.

Los que llevan el apellido de Alcalde, en Chile, pertenecientes á esta familia, reconocen por inmediato tronco común al nombrado Superintendente de la Casa de Moneda don José Antonio Alcalde y Rivera, segundo Conde de Quinta Alegre.



Familia Bascuñan







Bascuñan



En el último tercio del siglo XVI, comienza á figurar en las guerras de Chile, don Alvaro Núñez de Pineda y Bascuñan, fundador de la familia de su apellido, y una de las pocas de aquella época cuya descendencia se ha conservado hasta el presente por de varonía.

Fué Maestre de Campo General del Ejército de Arauco, durante el Gobierno de cuatro Presidentes de Chile; y falleció en Chillán en avanzada edad el año de 1632:

De su esposa, doña Magdalena Jofré, tuvo tres hijos:

Don Francisco Núñez de Pineda y Bascuñan.

Doña Petronila de Pineda, monja agustina en 1626 con el nombre de Magdalena; y

Dña Jacoba de Pineda, monja agustina, en 1626 con el nombre de Ana.

*
* *

El Maestro de Campo General don Francisco Núñez de Pineda y Bascañan, único hijo varón de don Alvaro Núñez de Pineda y Bascañan, contaba siete años de edad á la muerte de su madre. Ingresó en un convento de jesuitas para hacer sus estudios: el cual dejó ocho años más tarde. Habiendo abrazado la carrera militar se halló como capitán en el tercio de San Felipe de Austria en la derrota de las Cangrejas, el 15 de mayo de 1626, y fué hecho prisionero por los indios entre los cuales vivió cerca de siete meses. En 1667 se trasladó de Concepción á Lima, en donde residió hasta 1673, año en que volvió á Chile nombrado Gobernador de Valdivia. De allí pasó á Concepción y un año más tarde á Santiago. Nombrado Corregidor de Moquegua á fines de 1679, se embarcó para tomar posesión de su empleo; pero no alcanzó á efectuarlo por haberle sorprendido la muerte en su viaje, en el valle de Locumba, el 5 de mayo de 1680.

Fué propietario de las extensas y valiosas estancias de *El Manzaño y Zemita*, ubicadas en las jurisdicciones de Concepción y de Chillán, respectivamente.

Estuvo casado con doña Francisca de Cea, de cuyo matrimonio nacieron:

Don Fernando de Pineda y Bascuñán:

Don Pedro de Pineda, capitán de los tercios de Yumbel;

El licenciado don Alvaro de Pineda, clérigo presbítero, después de haber ejercido la carrera de las armas y de alcanzar el empleo de comisario general de caballería; y

Doña Magdalena de Pineda, casada.

*
* *

El Maestre de Campo don Fernando de Pineda y Bascuñán, murió en enero de 1703 en su estancia de *El Manzano*, á consecuencia de una caída de á caballo.

De su esposa doña Isabel Rosa del Manzano y Ovalle tuvo un solo hijo:

Don Antonio de Pineda y Bascuñán.

*
* *

El Maestre de Campo don Antonio de Pineda y Bascuñán, fué casado con doña Ana Meneses y Rojas, hija del Gobernador don Alonso Meneses y Bravo de Saravia y doña Isabel de Rojas y Jara Quemada.

En su testamento otorgado ante el escribano Rubio, el 15 de Junio de 1778, declaró tener los siete hijos que se enumeran en seguida:

Don Fernando de Pineda y Bascuñán;

Don Manuel Pablo de Pineda y Bascuñan, nacido el 26 de enero de 1730, en Santiago y bautizado en la parroquia del Sagrario el 28 del mismo mes y año;

Don Francisco José Bruno de Pineda y Bascuñan;

Doña María Josefa de Pineda y Bascuñan, casada con don José Antonio Rodríguez del Manzano y Ovalle;

Doña Teresa de Pineda y Bascuñan, viuda desde 1777 de don Francisco Valdivieso;

Doña Gabriela de Pineda y Bascuñan, soltera; y

Doña Rosa de Pineda y Bascuñan, esposa del tesorero de la Real Casa de Moneda don José Antonio Alcalde.

* *
* *

El Maestre de Campo don Francisco de Pineda y Bascuñan, que fué alcalde de la ciudad de Santiago en 20 de setiembre de 1775, nació en esta ciudad el 10 de octubre de 1732 y fué bautizado en la iglesia parroquial del Sagrario de la Catedral el 31 de agosto de 1733, con los nombres de Francisco José Bruno.

Celebró su matrimonio en 3 de diciembre de 1765 con doña María Micaela de Ovalle, hija de don Juan Antonio de Ovalle y doña María Rosa Morales.

Murió en 16 de junio de 1816, dejando por sus hijos; á:

Don José Miguel de Bascuñan y Ovalle;

Don Antonio de Bascuñan y Ovalle;
Don Vicente de Bascuñan y Ovalle;
Doña Carmen de Bascuñan y Ovalle;
Doña Tadea Bascuñan y Ovalle; y
Doña Mercedes de Bascuñan y Ovalle.

*
* * .

Don José Miguel António de Bascuñan y Ovalle nació en Santiago el 13 de febrero de 1768 y contrajo matrimonio en la iglesia del Sagrario el 16 de diciembre de 1788, con doña Nicolasa Jara Quemada, hija de don Domingo Jara Quemada y doña Cecilia Arquizar. Hijos de este matrimonio fueron:

Don José Ramón Bascuñan Jara Quemada;
Doña Carmen Bascuñan y Jara Quemada; y
Doña Mercedes Bascuñan y Jara Quemada.



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are supported by appropriate documentation.

3. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the records.

4. The second part of the document outlines the procedures for handling discrepancies.

5. Any errors identified during the audit process should be promptly investigated.

6. The findings of the audit should be reported to the appropriate authorities.

7. The third part of the document provides a detailed breakdown of the financial data.

8. This section includes a table summarizing the key financial metrics.

9. The data shows a significant increase in revenue over the period.

10. The fourth part of the document discusses the implications of these findings.

11. It is recommended that the organization continue to monitor its financial performance.

12. The fifth part of the document concludes with a summary of the key points.

13. The overall goal is to ensure transparency and accountability in all financial activities.

14. The sixth part of the document provides a list of references and sources.

15. The seventh part of the document includes a list of appendices.

16. The eighth part of the document contains a list of footnotes.

17. The ninth part of the document includes a list of contact information.

18. The tenth part of the document contains a list of acknowledgments.

19. The eleventh part of the document includes a list of abbreviations.

20. The twelfth part of the document contains a list of definitions.

21. The thirteenth part of the document includes a list of symbols.

22. The fourteenth part of the document contains a list of units.

23. The fifteenth part of the document includes a list of terms.

24. The sixteenth part of the document contains a list of acronyms.

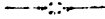
25. The seventeenth part of the document includes a list of symbols.

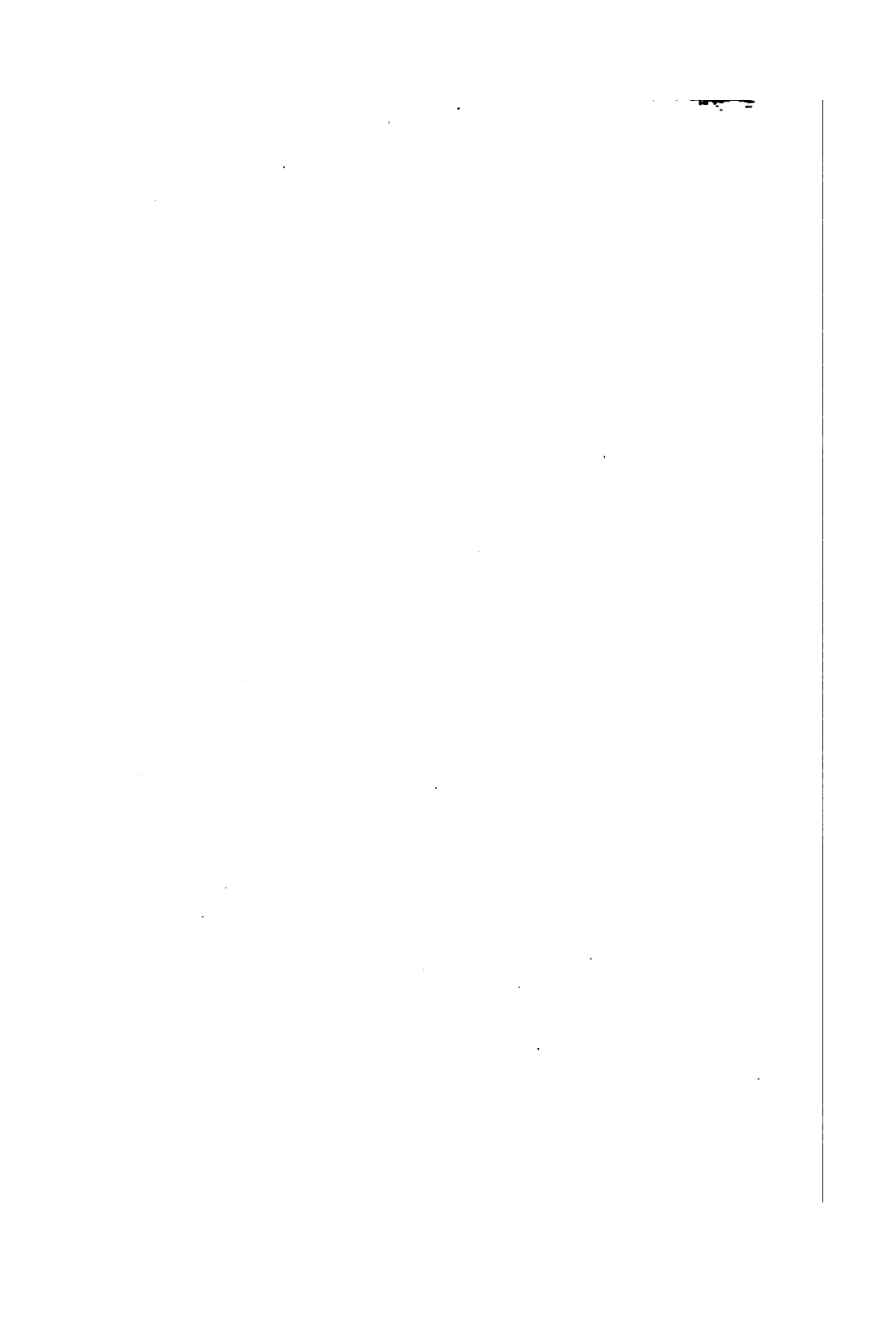
26. The eighteenth part of the document contains a list of units.

27. The nineteenth part of the document includes a list of terms.

28. The twentieth part of the document contains a list of acronyms.

Familia Gandarillas







Gandarillas



Dos hermanos, oriundos de Castilla la Vieja, fueron fundadores de la familia de Gandarillas, en esta ciudad de Santiago de Chile, quienes debieron venir de España á mediados del siglo XVIII, época en la cual comienzan á figurar sus nombres en diversos documentos que hemos tenido á la vista.

Don José Nicolás y don Juan Antonio Fernández de Gandarillas, eran naturales y vecinos del valle de Panajos, en el obispado de Burgos, é hijos de don José Fernández de Gandarillas y doña María del Arenal y Perales.

*
* *

Don José Nicolás Fernández de Gandarillas contrajo matrimonio en Santiago con doña María Mercedes Romero Hidalgo, hija del general don Pedro Romero y doña Francisca Hidalgo.

En su testamento otorgado ante el escribano don Antonio Zenteno, el 3 de agosto de 1789, declara por sus hijos; á:

El doctor don Nicolás José de Gandarillas y Romero;

Doña Adriana de Gandarillas y Romero;

Doña María Mercedes de Gandarillas y Romero, religiosa del Monasterio del Carmen Alto, nacida en Santiago el 30 de abril de 1757: y

Don Joaquín de Gandarillas y Romero, casado el 3 de setiembre de 1805 con su sobrina doña Juana de Dios Gandarillas y Aranguéz, hija de su hermano don Nicolás José de Gandarillas y doña María Rita Aranguéz.

*
* *

El doctor don Nicolás José de Gandarillas y Romero, fiscal que fué de la Real Audiencia de Santiago, celebró su matrimonio en la iglesia parroquial del Sagrario de la Catedral, el 16 de abril de 1786, con doña María Rita Aranguéz, hija del maestre de

campo don Juan Francisco Aranguéz y doña María Concepción de Mendieta.

Fueron hijos de este matrimonio (*):

Doña María Mercedes de Gandarillas y Aranguéz, casada el 3 de setiembre de 1805, con su tío don Joaquín de Gandarillas y Romero;

Doña María del Rosario de Gandarillas y Aranguéz y don Joaquín de Gandarillas y Aranguéz.

*
* *

El progenitor de la otra línea de esta familia fué don Juan Antonio Fernández de Gandarillas, quien se casó en Santiago el 22 de abril de 1752 con doña María del Carmen Romero é Hidalgo, hermana de doña María Mercedes, nombrada como esposa de don José Nicolás Fernández de Gandarillas.

*
* *

Hijo de los anteriores fué don Santiago de Gandarillas y Romero, quien de su matrimonio contraído hácia el año de 1786 con doña María del Carmen Guzman é Ibañez, hija dedon Pedro José de Guzmán y Quezada y doña Micaela Ibañez y Ovalle, tuvo por sus hijos entre otros, á:

(*) Testamento ante el escribano Ignacio Torres, el 3 de julio de 1805.

Don Manuel José Gandarillas y Guzmán, distinguido escritor de la época de la Independencia, Secretario del Cabildo en 1814, miembro de la Junta de Gobierno en 1825 y Ministro de la Corte Suprema de Justicia. Falleció en 1845;

Don José Santiago Gandarillas y Guzmán, nacido el 18 de julio de 1797 y casado con doña María del Carmen Luco y Huici;

Don Francisco de Borja Gandarillas y Guzmán, nacido el 9 de octubre de 1798;

Doña Francisca Javier Gandarillas y Guzmán, esposa de don Pedro Valdés Larrea;

Don Juan de Dios Gandarillas y Guzmán, nacido el 7 de marzo 1803, y casado en primeras nupcias con doña Margarita Sotomayor y segundas con doña Rosa Valdés y Lecaros;

Don Juan de la Cruz Gandarillas y Guzmán, casado primero con doña Enriqueta del Solar y Rosales y después con doña María Prado y Prado;

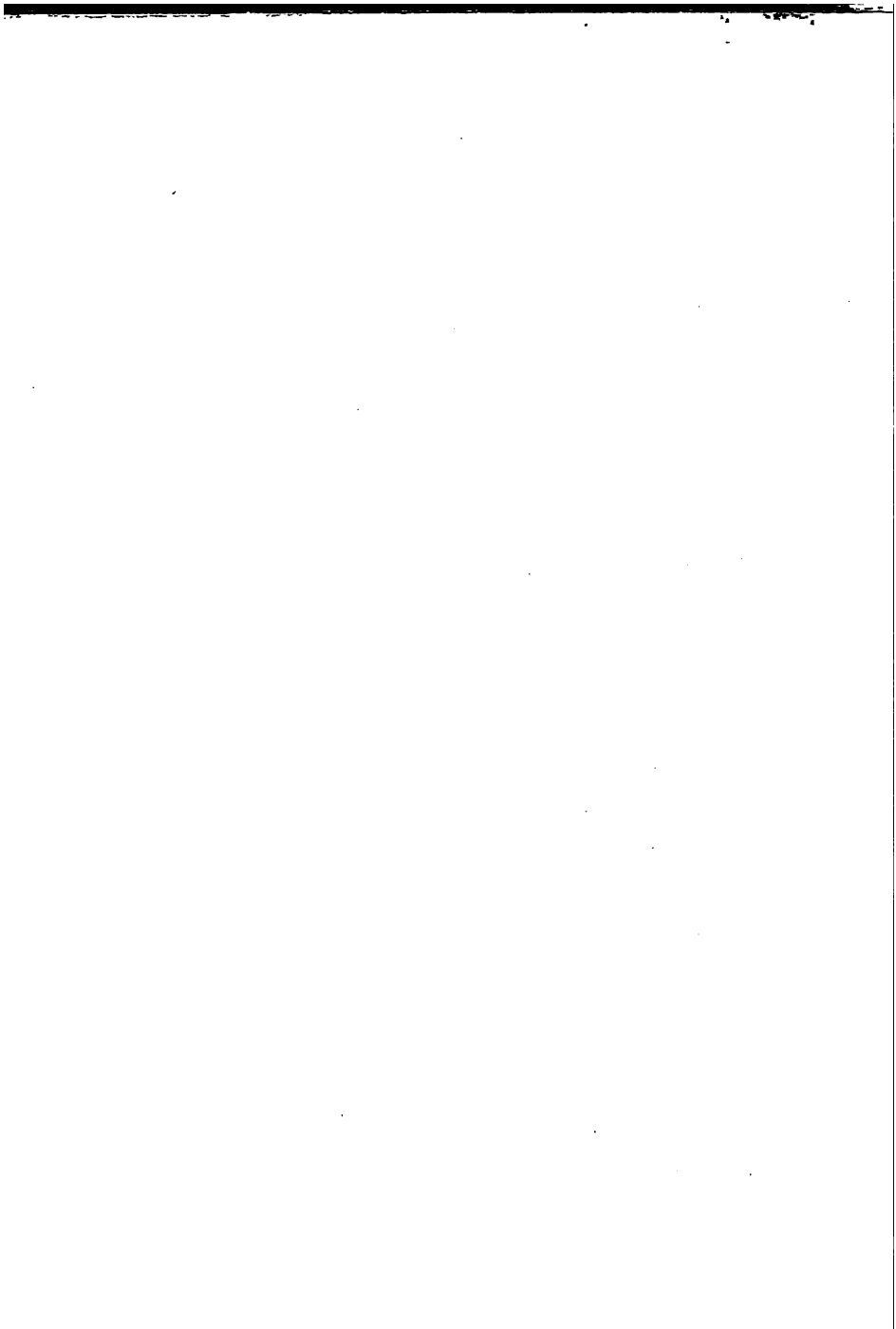
Do Juan José Gandarillas y Guzmán, nacido el 7 de febrero ds 1804 y casado con doña Domitila Díaz Valdés Carrera;

Doña María Mercedes Gandarillas y Guzmán, nacida el 4 de marzo de 1811 y casada con don José Manuel Barros y Fernández; y

Doña María del Carmen Gandarillas y Guzmán.

Familia Ugarte







Ugarte



Tanto en Navarra como en las Provincias Vascongadas, el apellido de Ugarte es considerado de los más antiguos y aunque entre las familias que lo llevan no existe más afinidad que la de raza, gozan todas de calidad de hidalguía, tienen solares conocidos y poseen mayorazgos y privilegios.

No menos de quince personas de este apellido se han radicado en Chile durante la era colonial, siendo algunos los progenitores de la familias que aún subsisten avecindadas en Santiago.

En el curso de la última centuria se hallaban establecidas entre otras, las que enumeramos á continuación.

La del Maestro de Campo don Gregorio de Ugarte que relacionaremos más adelante.

La de don Andrés Jiménez de Ugarte, casado á fines del siglo XVII con doña Francisca Palma del

Pozo, y padre de don Francisco Jiménez de Ugarte, quien, en 3 de Octubre de 1717, contrajo matrimonio con doña Marina Núñez, hija del capitán don Bartolomé Núñez y doña Isidora de Herrera.

La de don Miguel de Uga te, cuyo hijo don Fernando de Ugarte, se casó el 27 de marzo de 1761 con doña Cecilia de Saavedra y doña Josefa Gómez;

La de don José Antonio de Ugarte y Cortázar, quien en su matrimonio con doña Rosa Valdés, hija del Maestre de Campo don Domingo Valdés y de doña Francisca de Borja de la Carrera, tuvo por sus hijos á doña Rafaela, doña Mercedes, doña Catalina y don José Manuel de Ugarte y Valdés (1).

La de don José Baltasar de Ugarte, caballero ofñacino, hermano del anterior é hijo de don Andrés de Ugarte y doña Magdalena de Ugarte, quien habiéndose casado en Santiago el 4 de febrero de 1772, tuvo tres hijos, según su testamento otorgado ante el escribano don José Antonio Gomez de Silva, el 20 de Julio de 1775.

*
* *

El Maestre de Campo don Gregorio de Ugarte y Avaria parece ser el tronco y origen de la familia. que, en el siglo XVIII era llamada del Contador

(1) Testamento de doña Rosa Valdés, ante el escribano Alvarez del Trigo el 23 de enero de 1779

Ugarte, por haber ejercido este importante cargo uno de sus miembros.

Fué casado don Gregorio con doña Juana Salinas y Santa Cruz de cuyo enlace conocemos á los siguientes hijos:

Don Gregorio de Ugarte y Salinas, casado el 18 de agosto de 1787, con doña María Mercedes Ferrás, hija de don José Ferrás y doña Aurelia Ugarte (2).

Doña Clara de Ugarte y Salinas,

Doña Josefa de Ugarte y Salinas,

Don Antonio de Ugarte y Salinas, yerno de don Manuel de Castelblanco, y

Don Jerónimo de Ugarte y Salinas (3).

*
* *

Este último fué capitán de caballería, Contador Mayor Honorario del Tribunal de Cuentas y Miembro del Consejo de Su Majestad Católica.

Estuvo casado en primeras nupcias con doña Jerónima Salinas y Molina y en segunda con doña Juana Josefa de Larraín y Lecaros. De este segundo matrimonio, que tuvo lugar en Sautiago el 26 de marzo de 1802, parece no haber dejado descendencia; pero del primero, hubo seis hijos según lo declara en sus testamentos de 24 de marzo de 1812 y

(2) Testamento ante Agustin Díaz el 17 de agosto de 1794.

(3) Testamento ante Antonio Zenteno, el 12 de enero de 1778.

21 de agosto de 1815, ambos otorgados ante el escribano Agustín Díaz.

Fueron estos:

Don José Santiago Ugarte y Salinas.

El Maestre de Campo don Pedro José Ugarte y Salinas, capitán de Milicias de Caballería del Regimiento del Príncipe y Alcalde ordinario de primer voto de la ciudad de Santiago en 1797.

Don José Maria de Ugarte y Salinas.

Don Agustín Ramón de Ugarte y Salinas.

Don Juan Manuel de Ugarte y Salinas; y

Doña María de la Concepción de Ugarte y Salinas (4) nacida el 11 de diciembre de 1767.

*
* *

El Maestre de Campo don José Santiago de Ugarte y Salinas, hijo mayor del Contador Mayor don Jerónimo de Ugarte, nació en Santiago, fué Regidor Perpetuo de Cabildo, Alcalde de la ciudad; secretario mayor del Gobierno y miembro del consejo de Su Majestad.

Contrajo matrimonio en la parroquia del Sagrario el 4 de junio de 1797 con doña María Mercedes Ramírez y Velasco, hija de don José Ramírez de

(4) Ante el escribano Andres Manuel de Villarreal, existen dos testamentos, de don Jerónimo de Algaste, otorgada el 2 de marzo de 1796 y el 19 de octubre de 1798.

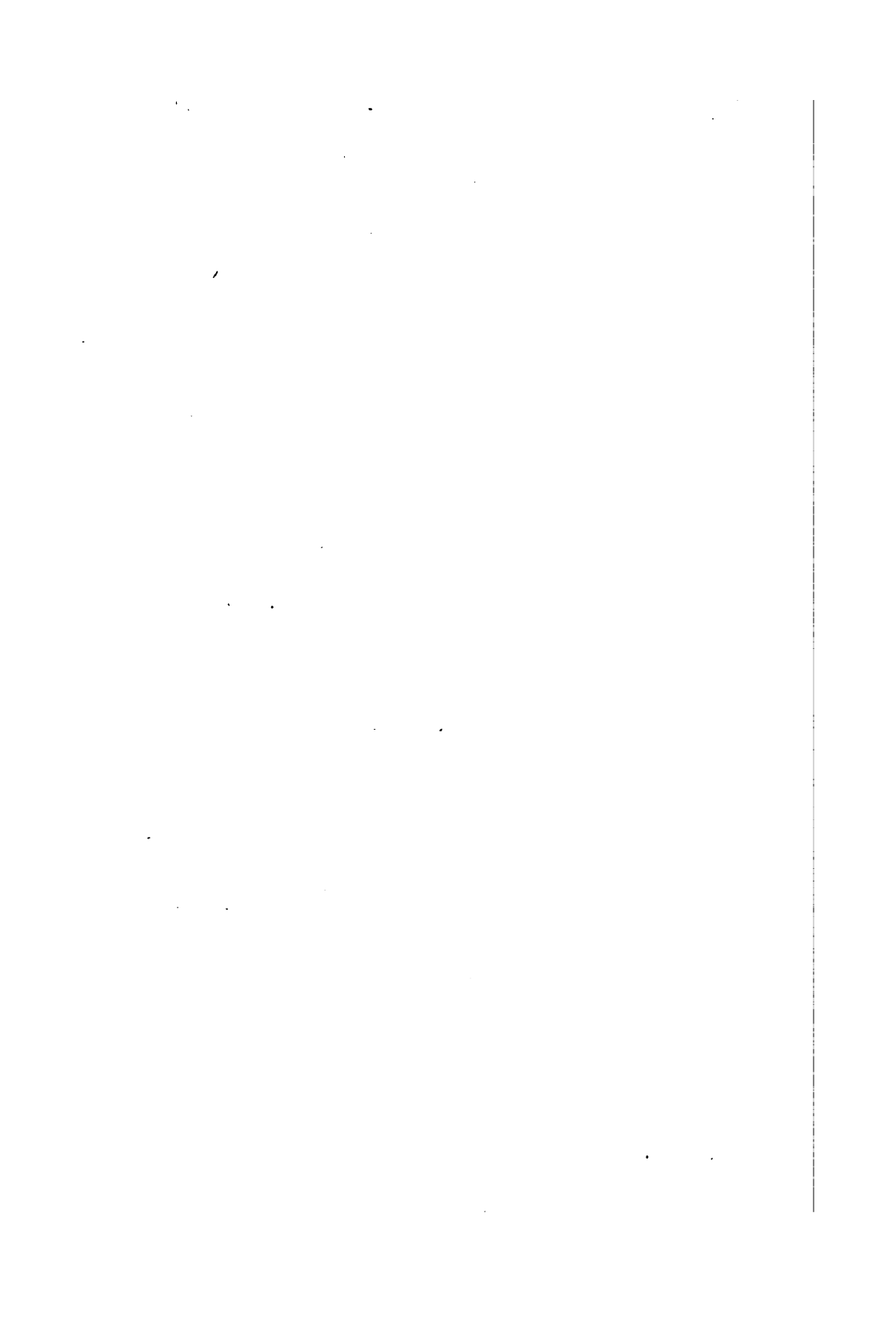
Saldaña, prior que fué del Tribunal del Consulado, y doña Margarita de Velasco y Cañas.

Hijos de ambos fueron:

Doña Margarita, nacida en 1799; doña Luisa, nacida en 1800; don Juan José, nacido en 1801; don José Santiago, nacido en 1802; doña Manuela, doña Mercedes, doña Rosa, doña Dolores, don Manuel, don Ramón y doña Carmen de Ugarte y Ramírez (5).

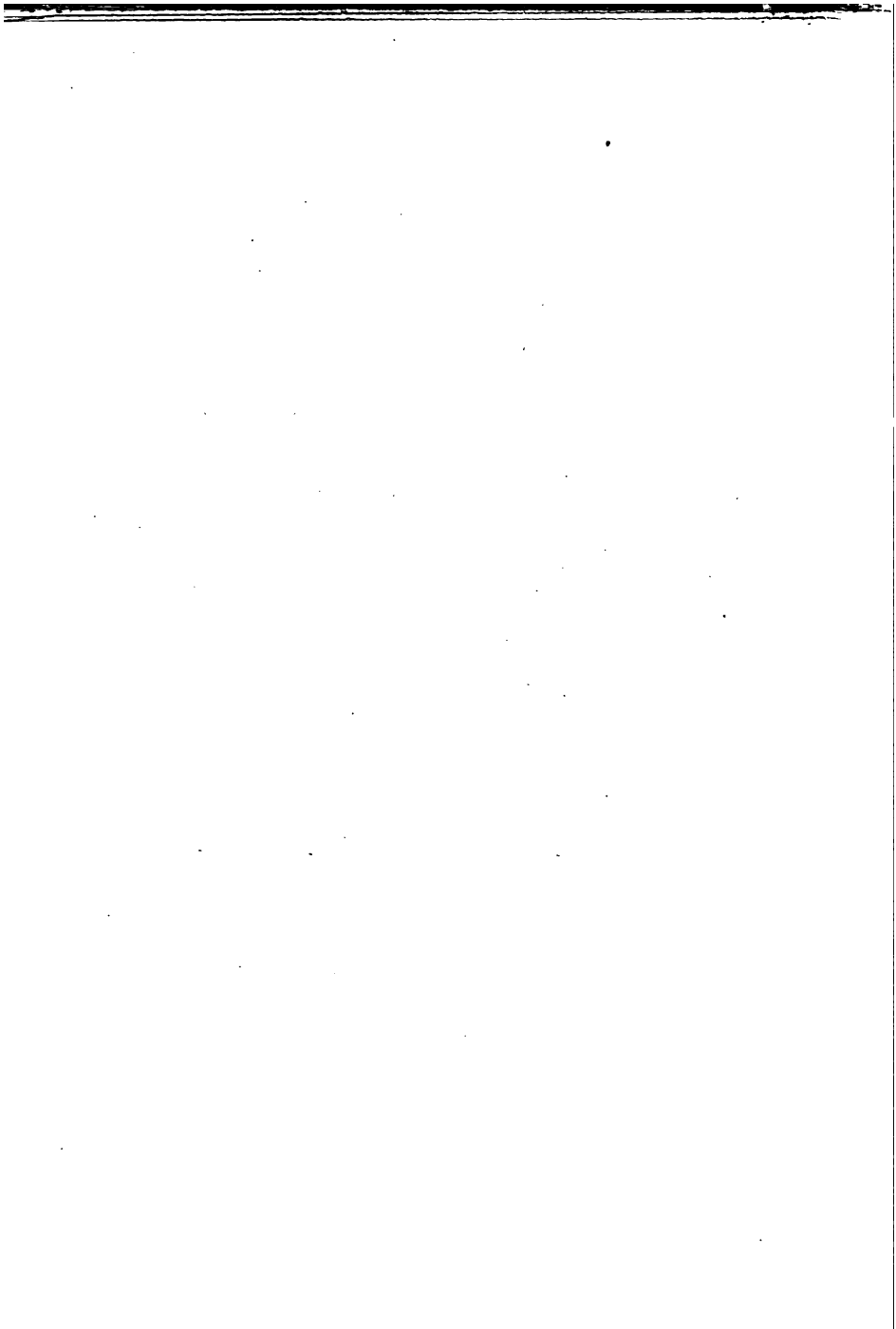
(5) Testamento ante Araos, el 2 de Agosto de 1812.





Familia Freire







Freire



Aunque los cronistas no se hallan de acuerdo con respecto al origen de la casa de Freire de Andrade ni acerca de la época en que floreció su fundador, no discrepan, sin embargo, en atribuirle una remota antigüedad.

Dánles algunos por tronco á Gome de Freire, el primero que aparece en los documentos genealógicos, descendiente de uno de los cinco caballeros godos que, con el Conde don Mendo, se radicaron en Galicia. Otros le dan por origen á Ruy Freire, Comendador de Otos en la Orden de Sautiago, que existió en el siglo VIII y defendió el puente de Zebro, peleando con palos contra los moros, en compañía de muchos caballeros gallegos; motivo por el cual los que tomaron parte en esta acción usaron

en sus armas cinco estacas de oro en campo de gules. (1)

El solar principal y primitivo del linaje estuvo en Freire, lugar distante no más de dos leguas de la ciudad de Castro y otros dos de Braga; del cual han provenido los que, en el trascurso de los siglos, se han radicado por toda España, Portugal é Indias.

Desde época antiquísima, miembros de esta Casa han contraído numerosas alianzas con los de Andrade; de manera que, durante mucho tiempo, se han considerado como una misma, confundiendo á menudo en su origen, fueros y privilegios.

Entre los señoríos que los de Freire disfrutaron en el Reino de Galicia, figuran los de las villas de Puente Deume, Ferrol y Villalva, que el Rey don Enrique II, donó á su privado Fernán Perez de Andrade, descendiente de los antiguas Condes de Trava y Trastamara, por sus grandes y señalados servicios prestados á la Corona.

La importancia que tenía esta familia durante las dilatadas guerras contra los infieles, se manifiesta de una manera especial por la grande influencia de que gozaban sus miembros en las poderosas órdenes militares, muy principalmente en lá de Santiago.

En todos los siglos han figurado los de este ape-

— —
(1) Felipe de la Gándara, Armas y triunfos de Galicia, pág. 226

lido y linaje, tanto en la guerra como en la paz pero los más importantes de los tiempos medios; fueron entre muchos otros: Ruy Freire, Comendador de Otos; Nuño Freire de Andrade, Señor de San Sadornino; Pedro Freire de Andrade, Comendador de Otos; Nuño Freire de Andrade, Comendador de Raigadas, en la Orden Santiago; Ruy Freire de Andrade, Comendador de Castro Torres; Fernán Freire de Andrade, Comendador de Caracuel; Fernán Pérez Freire de Andrade, mencionado más arriba; Nuño Freire de Andrade, Caballero de la Banda, por gracia del Rey don Alonso, en 1388; y don Pedro Núñez Forcíres, Comendador de Horeiso de Herrera, en la Orden de Calatrava.

La Casa de Freire de Andrade ha usado por armas sobre campo de sinople una banda de gules ribeteada de oro, sostenida por dos dragantes de oro; las cuales se hallan casi siempre en el primercuartel del escudo, en las diversas alianzas con los de Andrade, U loa, Sotomayor, Sarmiento y otras. (1)

*
* *

Durante el siglo pasado se establecieron en Chile varias personas del apellido de Freire, que á pesar de ser originarios del Reino de Galicia, no tienen relación alguna con la de Andrade, al menos, comprobada, si se hace excepción de la que fundó en

(1) Piferrer. Nobiliario de los Reinos y señoríos de España. Tomo IV.

Chillán don Diego Freire, que pertenecía á la casa de los Condes de Villalva.

Don Sebastián Freire, natural de la villa de Neira, hijo de don Amaro Freire y doña María Campos, que contrajo matrimonio en Santiago el 24 de junio de 1776, con doña María González: del cual matrimonio hubo descendencia.

Don Francisco Antonio Freire, hijo de don Domingo Freire y doña Juana Paz, vecino de Concepción, que se casó en Santiago el 27 de setiembre de 1782, con doña Jertrudis Serrano y Arrechea, nacido en Santiago é hija de don Miguel Serrano y Valenzuela y doña Rosa Arrêchea y Camus. Esta familia es la del Capitán General y Presidente de la República don Ramón Freire, que más tarde se relacionó con las de Caldera, García de la Huerta y otras.

Don Tomás Freire, casado en los primeros años de este siglo con doña Clara de Ojeda y Montenegro, hija del coronel de ingenieros don Juan de Ojeda y Suaso y doña María Rosa de Montenegro, quienes fueron padres de doña María Tadea, don Tomás, don José Nicolás y don José Matías Freire y Ojeda. (2)

*
**

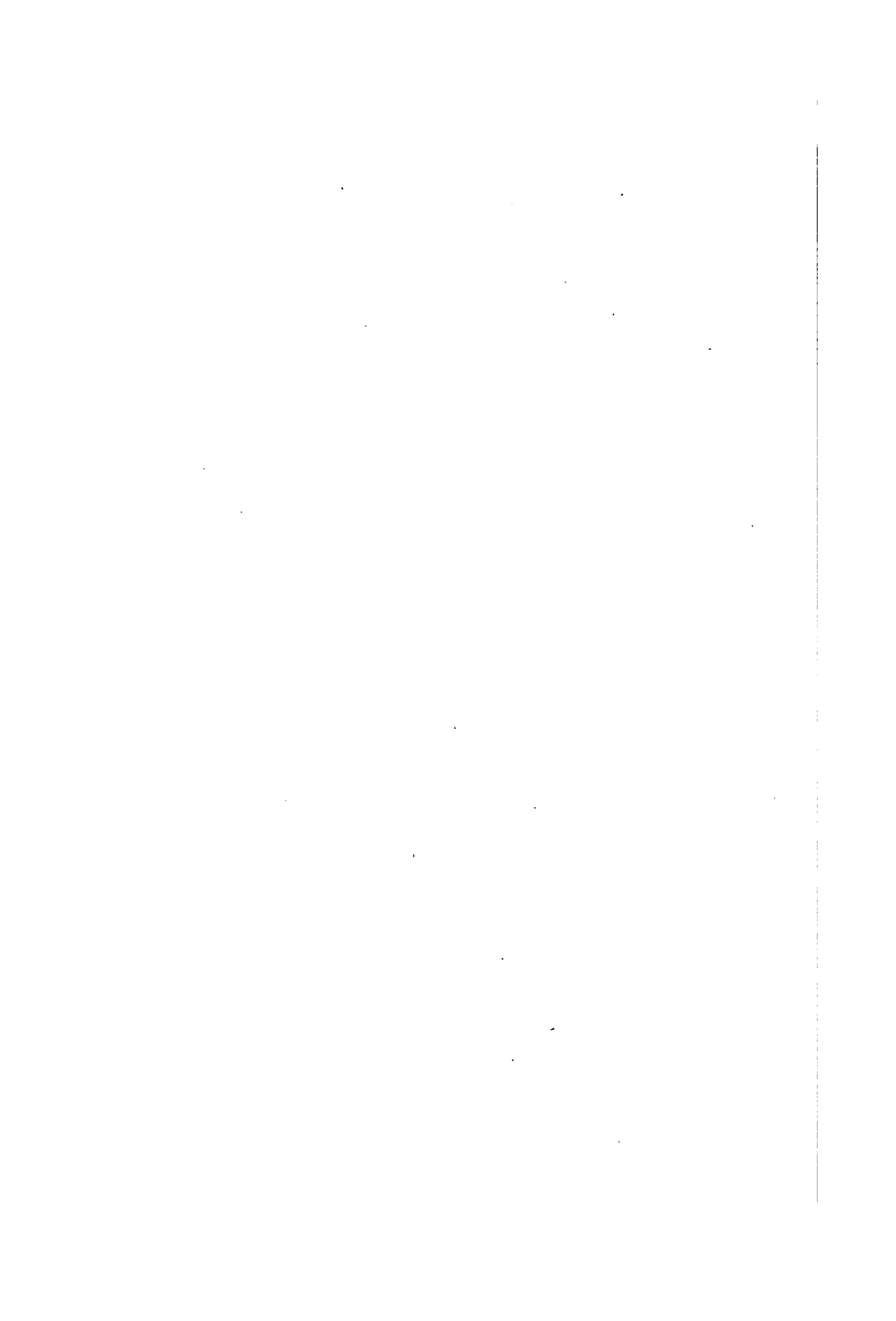
El expresado don Diego Freire, era oriundo de la Coruña, é hijo del Maeste de Campo don

(2) Testamento á doña Clara de Ojeda, otorgado ante Olivares el 25 de agosto de 1827.

Pedro Manuel Freire de Andrade y doña Manuela de Sotomayor, é ingresó en la carrera de las armas, en donde alcanzó al grado de capitán, sirviendo en los tercios de Arauco. Estuvo casado con doña Rosa Viterbode Ríoseco del Maestro de Campo don Miguel de Ríoseco y de doña Magdalena de Espinosa, de cuyo matrimonio tuvo por sus hijos á doña Juana, doña Rosa y doña Josefa Freire de Andrade y Ríoseco. (3)

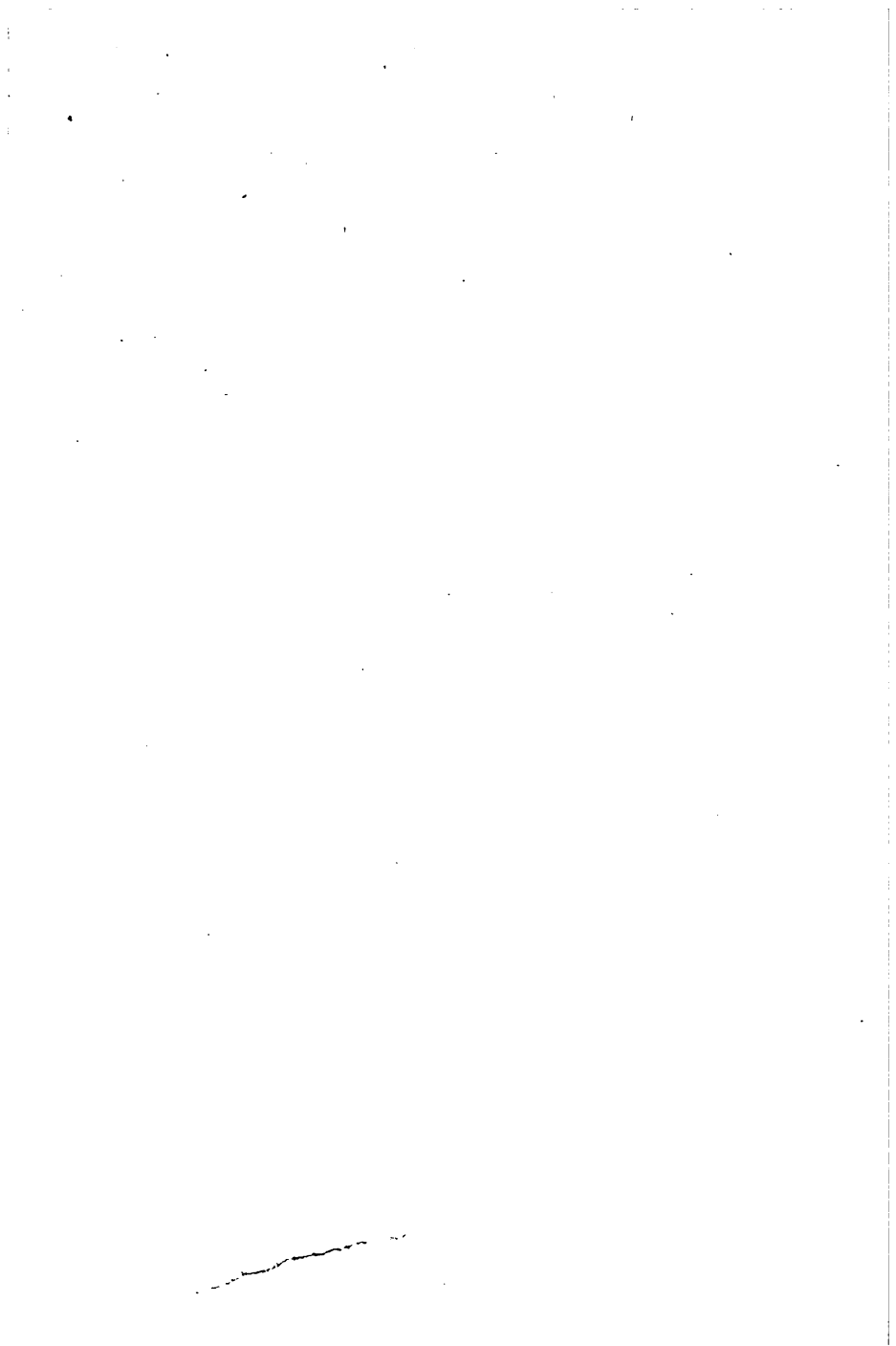
(2) Expediente de Montepío de doña Rosa, y doña Josefa Freire de Andrade: B. N. Arch. Interior. Vol. 841.

No tenemos otra noticia sobre esta familia, fuera de que doña Juana se casó en Chillán, no léjos del año de 1748, con don Nicolás Valeriano de Abos y Padilla; y tuvo descendencia entroncada con las familias de la Cruz y Ovalle, Fernandez de Navarrete, y Anguita y Arriagada.



Familia Portales







Portales



Robusto tronco de numerosa y florida descendencia fué don Diego Portales y Ortiz, que llegó á este país hácia la mitad del siglo XVII, estableciéndose en la muy leal y muy noble ciudad de Santiago de Chile.

A poco de llegar, celebró matrimonio con doña Francisca Garcés de Marcilla, perteneciente á una distinguida familia de esa época, de la cual tendremos ocasión de hablar extensamente más adelante.

Familia notable por los muchos y esclarecidos miembros que han ilustrado su apellido en esta región del Pacífico y en la península española, también lo ha sido por su antigüedad.

Según el prolijo historialor, don Enrique Torres Saldamando (1), esta familia trae su origen del Conde Ramón Bonifaz, célebre marino burgalés, pri-

(1) Los títulos de Castilla en las familias de Chile. Tomo I.

mer Almirante de Castilla, que le cupo la parte más importante en la memorable victoria de Sevilla que obtuvieron las armas cristianas el día 23 de Noviembre de 1248, reinando don Fernando el Santo.

*
* *

El más distinguido de los hijos de don Diego Portales y Ortíz y su mujer la nombrada doña Francisca Garcés de Marcilla, fué el doctor don Diego Portales y Garcés de Marcilla, nacido en esta ciudad de Santiago de Chile, en donde hizo sus primeros estudios en un colejo de religiosos.

Curso leyes, probablemente en la Universidad de San Marcos, de la ciudad de Lima, recibíendose de abogado en la Real Audiencia de aquella ciudad.

Establecida en Buenos Aires una Real Audiencia, en cumplimiento de Real Cédula de don Felipe IV, dada el 20 de junio de 1661, Portales fué nombrado su Fiscal, posesionándose del puesto en 1663.

Cerca de nueve años retuvo este empleo, hasta que, en 1672, se extinguió el Tribunal por haberlo dispuesto así la reina Gobernadora, doña Mariana de Austria, en Real Cédula, fechada el 31 de diciembre del año anterior.

Cesante, entónces, se le proveyó para oidor de la Real Audiencia de Chile, cargo que desempeñó desde marzo de 1678.

Ascendido á la Real Audiencia de Lima, se casó poco después con una de las hijas del famoso Presidente de Chile, don Francisco de Meneses, residentes por ese tiempo en la capital del Virreinato.

*
* *

Hacia 1730 nació en Santiago don Diego Portales Irrarázaval, nieto del presidente é hijo de don José Portales y Meneses y doña Catalina de Andía é Irrarázaval.

Fué Alférez Real de Cabildo, Alcalde de la ciudad, en 1757, y Superintendente de la Casa de Moneda.

Don José Santiago Portales y Larraín, su hijo, desempeñó como él, el honorífico empleo erapleo de alférez real de Cabildo, y obtuvo en 15 de mayo de 1799. nombramiento de Superintendente de la Casa de Moneda. Sirvió á la causa de la Independencia y formó parte como Diputado del primer Congreso Constituyente y de la junta que gobernó el país en 1812. Posteriormente sirvió el cargo de Ministro de Hacienda. Falleció á una edad avanzada, el año de 1833, dejando larga sucesión.

Don Diego portales Palazuelos, uno de sus hijos, estadística eminente fué el más hábil político de los primeros tiempos de la República y una de sus fi-

guras culminantes. Sobresalió como Ministro de Estado, durante el gobierno del Presidente Prieto, por su raro talento, vasta ilustración é inconstra-
ble energía. Murió asesinado el 6 de Junio de 1837.

*
* *

Entre los muchos hijos del doctor don Diego Portales y Garcés, hubo uno llamado don Faancisco, quizás uno de los mayores, quien contrajo esponsales con doña Catalina Borda y Villaseñor.

El día 1.º de octubre de 1734 nació en Santiago un hijo de este enlace, único que hemos encontrado en los archivos de esta ciudad, que fué bautizado con el nombre de Tadeo Remigio.

Crecido en años se trasladó á la patria de sus antepasados, radicándose en Madrid, en donde se casó con su prima hermana, doña Francisca de Paula Meneses, Fernández de la Cuadra y Toledo, señora nobilísima aunque de escasos recursos.

No se crea que la realización de este casamiento fuera cosa de insignificante dificultad. Nó; á don Tadeo Remigio, chileno, que distaba mucho de la opulencia, le costó nada ménos que *sesenta mil reales*, advirtiendo que solo las dispensas de parentesco ascendían á *veinte y ocho mil*.

Pero, á pesar de todo, no es aventurado suponer que estas bodas fueron muy del agrado del novio,

porque doña Francisca Paula debió ser hermosa como nieta de doña Catalina Bravo de Saravia é Irrarázaval. cuya singular beldad prendó de tal manera al recordado Presidente de Chile, general don Francisco de Meneses, que lo indujo á celebrar esponsales prohibidos por leyes españolas, las cuales le obligaron á temblar y á caer de su solio. También esta señora era inmediata heredera de dos mayorasgos anexos á dos títulos de Castilla que, como es constante, siempre fueron los sueños dorados de los hijos de América colonial.

Los títulos aludidos eran los de Condesa de Villamayor y Marquesa de Tejares.





INDICE

FAMILIAS	PÁGINA
Ovalle.....	9
Valdes.....	17
Valdivieso.....	27
Cerda.....	35
Bezanilla.....	45
Santa Cruz.....	51
Espejo.....	61
Tagle.....	67
Goycolea.....	75
Renjifo.....	83
Flores.....	91
Salas.....	97
Padilla.....	105
Zafartu.....	113
Cañas.....	121
Eyzaguirre.....	129
García Huidobro.....	137
Ruiz Tagle.....	147
Marqués de la Plata.....	153
Aldunate.....	161
Molina.....	173
Alcalde.....	181
Bascuñan.....	187
Gandarillas.....	195
Ugarte.....	201
Freire.....	209
Portales.....	217





RETURN CIRCULATION DEPARTMENT
TO → 202 Main Library 642-3403

LOAN PERIOD 1	2	3
4	5	6

LIBRARY USE

This book is due before closing time on the last date stamped below

LIBRARY USE AS STAMPED BELOW

RECEIVED BY		
NOV 4 1980		
CIRCULATION DEPT.		
OCT 7 1986		
AUTO. DISC.		
SEP 21 1986		

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY
FORM NO. DD6A, 20m, 11/78 BERKELEY, CA 94720

